



kalibán

revista estudiantes de sociología
universidad de Antioquia

KALIBÁN

**Revista de Estudiantes de Sociología N°4.
Junio-Diciembre 2015**

Director

Santiago Pavas Arenas

Comité Editorial

Daniel Ortiz Holguín
Santiago Pavas Arenas
Mauricio Álzate Gómez
Silvia Caterine Moreno Villa
Juliana Carolina Jurado Giraldo
Juan Felipe Zuluaga Malagón
Daniel Alberto Hernández Ospina
Erick Stiven Hernández Silva

Corrección de estilo

Juliana Carolina Jurado Giraldo
Juan Felipe Zuluaga Malagón
Any Román Ríos

Agradecimientos

Centro de Investigaciones Sociales y
Humanas -CISH-
Departamento de Sociología,
Universidad de Antioquia

revistakaliban@gmail.com
www.facebook.com/revistakaliban

ISSN: 2389-7317

Medellín-Colombia

Universidad de Antioquia

*El contenido de los textos aquí
publicados son responsabilidad
exclusiva de sus autores.

Ilustración

Vanessa Gómez Vásquez

Diagramación

Verónica Pavas Arenas
Carolina Monsalve Arenas

Evaluadores

Juan Guillermo Zapata Ávila.
Diego Andrés Gómez Martino
Juan Camilo Martínez
Laura López Toro
Hander Andrés Henao
Julián Camilo Gallego
Juan Camilo Domínguez Cardona
José Manuel Serrano
Daniel Mesa Betancur
Stephany Patricia Narváez Peña
Eduardo Nieto López
Hilderman Cardona Rodas
Daniela Roldán Restrepo
Karen Marín González
Víctor Mauricio Osorio Ibáñez
Elizabeth Gutiérrez Ocampo
Jaider Camilo Otalvaro Orrego
Johana Borja Álvarez
Daniel Castro Morales



CONTENIDO

EDITORIAL	6
------------------------	---

ARTÍCULOS POR SECCIONES

Sección Política

Repensar la globalización: una mirada desde la crítica post-colonial Angely Martínez Girón	9
--	---

El delito político en Colombia: breve mirada a través de los Consejos de Guerra Verbales, 1965-1982 Sebastián Hincapié Rojas	16
---	----

Sección Urbana- Política

Deshabitación y cambio: estudio de caso en una antigua vecindad de la ciudad de México Eliana del Pilar González Márquez	39
--	----

Entre los mundos posibles: La comunidad Friki en Medellín Santiago Quintero, Carolina Cano, Ana M. Toro, Constantino Roldán	55
--	----

Jóvenes graffiteros en Medellín: Reflexiones en torno a la juventud y el grafiti en el contexto del urbanismo social: de la resistencia simbólica a la cooptación a través de la política pública.

Diego Andrés Gómez Martino	70
----------------------------------	----

Procesos de la sastrería. Entre el contexto tradicional y la vida urbana Sergio Alejandro Madrid Pajohoy	82
---	----

Sección Ensayos

El homicidio de Ana María Agudelo Ramírez: “El Caso Posadita” o “El Crimen del Sótano”

Laura Cristina Aguirre Montoya	97
--------------------------------------	----

La indispensable presencia del espacio para los cuentos de Juan Rulfo Julián Andrés Angarita Suárez	110
--	-----



RESEÑA

Rubén Jaramillo Vélez: argumentos para la ilustración contemporánea Julián Andrés Granda Múnera	119
--	-----

TRABAJOS DE GRADO

Organización política en barrios de invasión de Medellín: Juntas de Tugurianos, casos Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin (1965-1985) Laura López Toro	124
Discurso de la heterosexualidad en Colombia 1880-1930 Lina Quevedo Cerquera, Adriana Hidalgo Cardona	126
Somos los otros, somos todos los otros. Derecho a la ciudad y la población LGBTI (lesbianas, hombres gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales). María A. Arango Lopera	128

EDITORIAL

De nuevo nos encontramos frente a este proyecto iniciado en 2014, por estudiantes de sociología, que se bautizó Kalibán en un sentido crítico y latinoamericanista, prestando servicio de medio de divulgación para los propios estudiantes de sociología y algunas áreas del conocimiento afines, que tenemos muchas cosas qué decir. Tenemos la oportunidad y el placer de hablar, tanto de reflexiones en torno a la sociología política, una de las vertientes que pesa en nuestro pensum y que alimenta ese espíritu investigativo, motivando a parte de la comunidad académica a adentrarse en su vasto y dinámico campo de estudio; como de otros aspectos sociológicos de igual importancia, relacionados con lo cultural y lo urbano, que van teniendo cada vez más pertinencia en nuestro medio, con una importancia social e histórica, más allá de los límites académicos. Este número viene acompañado de nuevas indagaciones y análisis, provenientes de las labores académicas de estudiantes y egresados de sociología y ciencias sociales, que nos invitan a la reflexión desde distintas perspectivas y en torno a unos ejes temáticos variados, que muestran lo interdisciplinar como valor potencial, junto con el pensamiento crítico, elementos tan característicos e indispensables en el departamento de Sociología y en general la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

Los esmerados trabajos investigativos de estudiantes y egresados, en su mayoría del área sociológica —pero alimentándose también de otras disciplinas del conocimiento muy afines— son, en su conjunto, un acto de resistencia a la simple inercia académica del estamento estudiantil, y, por otro lado, deben ser también un llamado de reflexión general para los miembros de la comunidad universitaria: la academia se ve envuelta en un territorio hostil, donde el estudiante se ve prisionero por la necesidad de generar resultados; el afán de intentar rendir resultados en forma, y en función de las notas, hace olvidar una realidad que no debemos eludir como miembros de una comunidad académica, y de ciencias sociales en particular. La crisis de la educación pública y de la falta de conciencia política sobre sus motivos y alternativas, impacta en el núcleo de nuestro quehacer formativo y profesional, como lo hace, a su vez, en la sociedad, y se evidencia en las dificultades financieras que le salen en el camino a un proyecto estudiantil; el apoyo de estos espacios se ve reducido anualmente, cerrándole las puertas a muchos estudiantes y a los que aspiran a serlo.



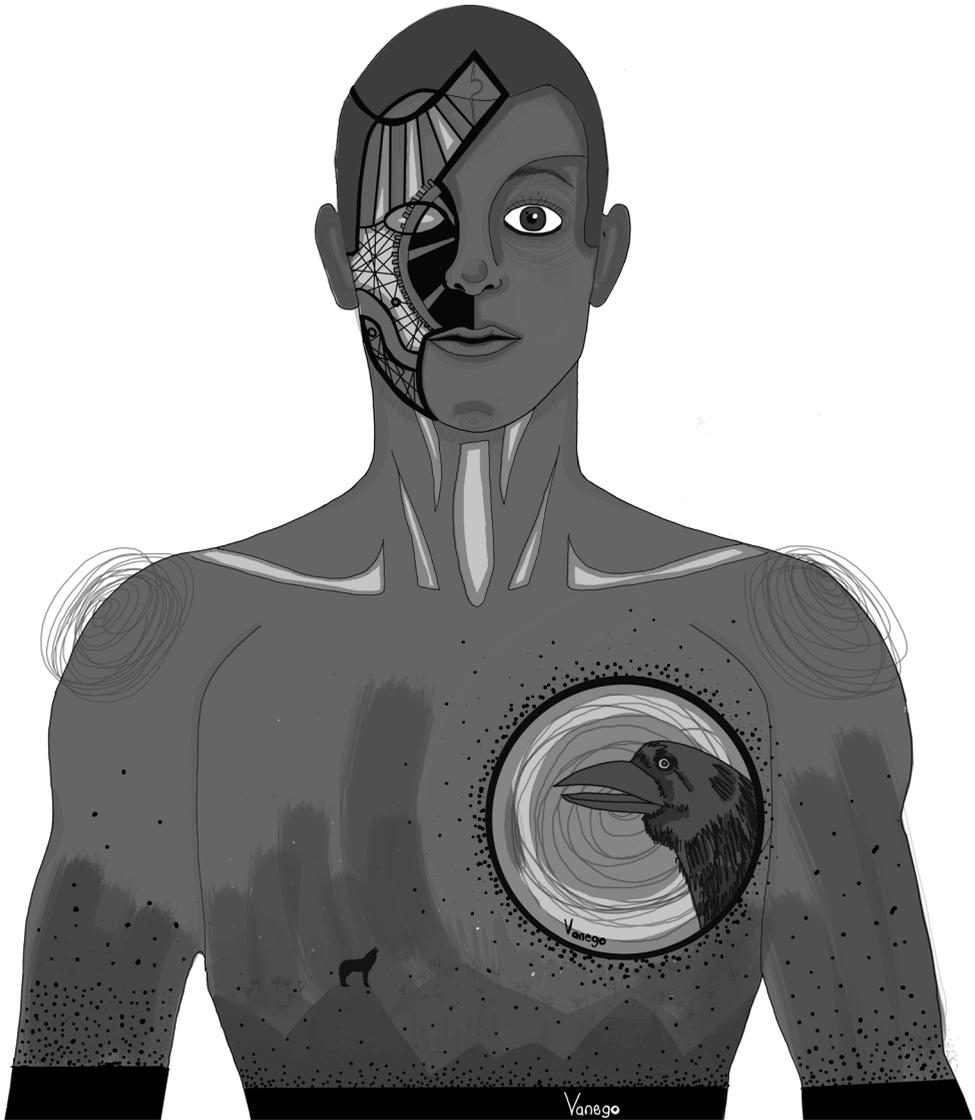
La escasa participación estudiantil en proyectos legítimamente constituidos por sus compañeros y en pro del propio estamento, y la renuencia a compartir los trabajos entre la comunidad académica puede dar indicios sobre la indiferencia y el desinterés a la hora de hacer valer esa palabra —comunidad— para poder plasmar y contribuir con nuestras indagaciones al departamento, la facultad, y, por qué no, la sociedad en general. La apatía por el trabajo colectivo en función de un proyecto propio que deje huellas y abra paso en la historia, puede ser resultado de las lógicas de un sistema perverso que socava y va castrando a grandes pasos el fruto del pensamiento crítico, alimentando un individualismo cada vez más enquistado.

Nuestra misión como editorial y —principalmente— como estudiantes, es seguir promoviendo la divulgación de conocimientos y generar lazos, tanto académicos como sociales, y por eso invitamos a disfrutar del cuarto número de *Kalibán*, revista de estudiantes de sociología de la Universidad de Antioquia, y a participar en los próximos números (enviando artículos o haciendo parte de los comités editoriales), para así poder fortalecernos como proyecto estudiantil, donde el diálogo de saberes se haga presente: mostrando nuestros hallazgos y aprender.

¡Sigamos fortaleciendo una comunidad académica y crítica, que exige compromiso y objetividad!

Un abrazo fraterno.

Santiago Pavas Arenas
Director



Repensar la globalización: una mirada desde la crítica post-colonial

Angely Martínez Girón ¹

Ahora las torturas se llaman apremios ilegales. La traición se llama realismo. El oportunismo se llama pragmatismo. El imperialismo se llama globalización. Y a las víctimas del imperialismo se las llama países en vía de desarrollo.
-Eduardo Galeano-

Resumen

La globalización ha permeado en gran medida los discursos académicos y se ha reproducido a nivel global como un hecho ineludible e incuestionable. Un paso hacia la reflexión crítica iniciaría con la pregunta: ¿existe una comprensión actual de las dimensiones y los efectos de la globalización o solo se reproduce una cultura de lo global? Para el caso de las ciencias sociales en Latinoamérica, ¿seguimos reproduciendo un patrón eurocéntrico del conocimiento y forzando la adaptación de la globalización al discurso de las ciencias sociales en el continente?

Este artículo responde a la necesidad de interrogarse sobre las dimensiones y los efectos de la globalización, principalmente en los países del sur, donde las condiciones económicas, sociales y políticas difieren en grandes dimensiones de los países que juegan roles “dominantes” en la era de lo global. A su vez se retoman ciertos postulados de la crítica post-colonial y la teoría de la dependencia para establecer una reflexión crítica a las teorías de la globalización y la ciudad global, determinando la posibilidad de su aplicación a las realidades del continente si es necesario establecer una mirada que nos permita repensar nuestro papel en el mundo globalizado, a partir de nuestra pluralidad histórica y cultural.

Palabras clave:

Capitalismo, Globalización, Neoliberalismo, Modernidad, Dominación, Decolonialidad.

¹ Estudiante de la Maestría en Estudios Urbanos de la Flacso-Ecuador. Correo electrónico: ange.martinez@hotmail.com.

Imaginar en el escenario actual un territorio por fuera de la esfera global resulta bastante utópico y confuso, especialmente porque desde hace algunas décadas todas las relaciones y dinámicas sociales se encuentran permeadas por el influjo de la globalización. Ahora bien, ¿a qué responde el proyecto globalizador?, ¿cuáles son sus principales características? ¿En qué contextos se encuentra enmarcado? y ¿cómo ha impactado desde diversas geografías a la sociedad mundial? Estos cuestionamientos nos conducen al ejercicio reflexivo de repensar y deconstruir los meta-relatos en torno al proceso globalizador y, en este marco de ideas, juega un papel preponderante el contexto geográfico y el momento histórico a partir del cual se elabore dicha reflexión.

Iniciemos entonces, a partir de un marco descriptivo de la globalización, entendida como proyecto, cuyos orígenes pueden remontarse a la crisis capitalista de los años 80's del siglo pasado, momento en el cual se replanteaban las estrategias de intervención y acumulación del sistema capitalista y, a su vez, se presentaba un nuevo modelo político-económico, que reestructuraba el papel intervencionista del Estado-Nación (Pradilla, 2010). En este marco histórico y tal como lo señala Pradilla (2010), globalización y neoliberalismo son presentados al mundo como un nuevo paradigma que no solo impulsaría el desarrollo económico, sino que a su vez aseguraría el camino hacia el equitativo bienestar social de las naciones. Sin embargo, cabe cuestionarse: ¿cuáles son las principales características del proyecto de globalización?

Aníbal Quijano expone en su trabajo *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* (2000) algunas de las que a su consideración vienen a ser las principales características de dicho proyecto y, en coincidencia con Pradilla, describe a la globalización como el nuevo patrón de dominación, en respuesta a una nueva fase del capitalismo/colonial que en cierta medida mantiene el poder mundial en los centros tradicionales de dominio del capital. Sin embargo, Quijano señala que este proyecto no tiene solo características o pretensiones de carácter económico; sería un error comprenderlo desde una mirada meramente economicista, ya que la globalización en gran medida se construye como un proyecto social que transforma los modos de apropiación del tiempo y el espacio y que, a su vez, refuerza la dominación mental, sobre la idea de raza que ya estaba conformada desde la visión eurocéntrica del mundo, representada fielmente en el proyecto de modernidad. Y en este aspecto, se incorpora una nueva variable al debate de la globalización: la modernidad.

Pero, ¿qué hay tras del proyecto de modernidad y porqué relacionarlo con la globalización? En primera instancia cabe destacar que los dos proyectos no pueden comprenderse por separado, globalización y modernidad se encuentran íntimamente relacionados por un factor convergente: el imperialismo. Esta afirmación se refuerza si tenemos en cuenta que para algunos autores, entre los cuales destaca el trabajo de Pradilla (2008), la globalización no es más que una de las fases del imperialismo, a decir verdad, la fase final de un proceso de mundialización del capital, que inicia con la expansión mercantil y allí mismo con la colonización de territorios americanos y africanos (Pradilla 2008, pág. 11). Ahora bien, ¿cómo se relaciona la colonización con el proyecto de modernidad, que, en su sentido más eufemístico, nos ha traído la magia y las bondades de la ilustración?

Para Mignolo, la respuesta a la íntima relación con la colonialidad, que como se expone en el párrafo anterior responde a una de las fases del imperialismo, es simple: la cara oculta de la modernidad no es más que el colonialismo, un colonialismo que impone una nueva estrategia de dominación, donde se colonizan mentes y se imponen ideologías: “la ‘modernidad’ es una narrativa europea que tiene una cara oculta y más oscura, la colonialidad. En otras palabras, la colonialidad es constitutiva de la modernidad: sin colonialidad no hay modernidad” (Mignolo, 2010).

En este debate sobre la relación entre modernidad/globalización, es indispensable incorporar el aporte de Doreen Massey y sus análisis desde el marco de los estudios post-coloniales que surgen desde el norte global. Uno de sus principales aportes a la relación entre modernidad/globalización, surge a partir de la incorporación al debate del factor espacial y de un análisis espacializado de los orígenes y efectos del proyecto de modernidad/globalización.

Según Massey, al globalizar/espacializar la historia de la modernidad se analiza a la globalización como un factor de re-narrativización de la historia de la modernidad. Este enfoque señala varios aspectos a tener en cuenta: 1.) que a partir del reconocimiento de la modernidad como la extensión de la historia europea y de la urgencia de repensar la historia que jugaron las periferias en este proyecto, se incorporan en el debate los procesos de colonización y se ubican como pieza fundamental en la reconstrucción de la identidad histórica de Occidente. 2.) que al reconocer a la modernidad como la historia de un

contexto particular —Europa—, también se reconoce en la urgencia de deslocalizar dicho relato y de vincular a éste la experiencia de otras geografías, ya sea desde la posición colonizadora o colonizada, 3.) La espacialización/globalización de la historia de la modernidad debe conllevar a entender el meta-relato moderno como un mecanismo de legitimación de la historia europea y, a su vez, de los hechos perversos que acompañaron dicha historia.

Hechos como los que podemos encontrar en la obra de Eduardo Galeano (1971), en donde se expone la otra cara de la historia de colonización en América Latina. Galeano destaca desde una visión benjaminiana de la historia, esta vez contada por los vencidos, el papel que jugó Europa durante la colonización desde la llegada de los españoles a América en 1492 hasta la transformación del modelo de dominación imperialista, encabezada por el rol de las economías dominantes en la explotación a la América del Sur:

Es América Latina la región de las venas abiertas. Desde el descubrimiento hasta nuestros días, todo se ha transmutado siempre en capital europeo, o más tarde, norteamericano, y como tal se ha acumulado y se acumula en los lejanos centros de poder, todo: la tierra, sus frutos y sus profundidades ricas en minerales, los hombres y su capacidad de trabajo y de consumo, los recursos naturales y los recursos humanos. “El modo de producción y la estructura de clases de cada lugar han sido sucesivamente determinados, desde fuera, por su incorporación al engranaje universal del capitalismo” (Galeano, 1971, pág.2).

Este relato ejemplifica la deconstrucción de la historia de la modernidad y del rol de ciertas geografías de poder a la que invita Massey en el texto *Imaginar la globalización* (2012). En línea, surgen algunas teorías que dan luces acerca del papel de la globalización en la economía neoliberal; por ejemplo, encontramos a Sassen, autora que desarrolla su teoría de las ciudades globales (1991) a partir de la estrecha vinculación entre el cambio de modelo económico en la década de los 80 y sus efectos en las economías transnacionales en las ciudades, tales como la tercerización de los mercados económicos, el aumento en la movilidad y los flujos del capital, la privatización y pérdida de intervencionismo del Estado, la desregulación de los mercados, la apertura económica, la digitalización y la aparición de una nueva arquitectura organizacional, todo lo cual se suma en pro del fortalecimiento de la globalización.

Sin embargo, estas características, si bien han impactado a las economías del sur global, repercuten sólo en forma de efectos colaterales; el principal impacto de la “ciudad global” se espacializa/especializa solo en los países alfa señalados por Sassen, como Nueva York, Londres y Tokio. Para el caso de América Latina, surge la pregunta: ¿es posible hablar de ciudades globales en los países de centro y sur? Dos textos de Emilio Pradilla (2008 y 2010) nos permiten establecer, desde una mirada crítica, dos posibles respuestas pero convergentes hacia la misma pregunta.

En el primero de los textos, Pradilla señala las serias dificultades que el proceso de globalización ha tenido para dar respuesta a su pretensión inicial de contribuir al bienestar y al desarrollo equitativo de las naciones, lo cual es evidente en el caso de América Latina y los países del Caribe (Pradilla, 2010, Pág. 515). ¿En qué medida las ciudades capitales en América Latina se vinculan al proceso de globalización y se posicionan como ciudades globales de tercera categoría? Sobre esta característica, para el caso de México, Buenos Aires, Santiago y en menor medida para São Paulo, Pradilla enfatiza que el factor poblacional se convierte en el determinante de esta vinculación, lo cual puede evidenciarse fuertemente en el caso de México. Pradilla destaca que si bien estos territorios superan a las ciudades tipo alfa en términos poblacionales, su fuerza laboral, su inclusión en el mercado mundial —informativo, financiero, económico y laboral—y su rol en la geografía de poder dominante, permanecen en estado de subordinación (Pradilla, 2008).

En respuesta a la pregunta: ¿tenemos o no ciudades globales en los países del sur y centro del continente americano?, Pradilla niega rotundamente que tengamos ciudades globales; su respuesta nos lleva nuevamente a la crítica post-colonial de Quijano, ya que Pradilla señala que si bien no tenemos ciudades globales, nuestras economías siguen vinculadas al mercado global en condición de subordinación y dependencia. Ya lo señalaba Wallerstein en su teoría del sistema mundo (1987): las formas dominantes del capital se han sustentado sobre la base de las economías periféricas, las cuales han sido vinculadas en calidad de subordinados al sistema económico, político y cultural mundial. Un siglo después y a partir de la transformación conceptual y con las aportaciones de la teoría de la dependencia, la teoría de los sistemas mundo y la conformación de las ciudades globales en Sassen, el papel de las economías periféricas sigue representado por la explotación y dominación, siendo territorios que se vinculan al mercado mundial a partir de relaciones de subordinación.

Para terminar, cabe destacar que este recorrido por diversos enfoques teóricos, evidencia la necesidad de mirar más allá de las dinámicas actuales de la globalización, en las cuales los territorios que juegan a ser parte de la economía mundial se perfilan como ciudades competitivas que capturan la inversión extranjera y se convierten en focos del turismo mundial. Un análisis simplista consideraría que la globalización ha impactado positivamente los territorios latinoamericanos. Sin embargo, más allá de la instauración de capitales transnacionales, del desarrollo fragmentado de enclaves de capital en las ciudades, de la inclusión de ciudades al mercado mundial y de la expansión de la sociedad informacional, nuestros contextos han sido fuertemente golpeados por los efectos de la globalización imperialista (Pradilla 2008). Problemáticas como la tercerización de la economía, la nueva marginalidad urbana, la desindustrialización acelerada, el aumento del desempleo, la creación de nuevas centralidades que agudizan la fragmentación de nuestras ciudades y la incorporación de un paisaje urbano homogéneo, han aumentado las problemáticas para la gestión pública local y nos separan cada vez más de la idea del bienestar social para todos.

En conclusión, este artículo pretende contribuir a la reflexión desde las ciencias sociales, para que desde la academia reconozcamos que vale la pena rescatar nuestra génesis, deconstruir los modelos históricos, conceptuales y culturales que impone la globalización, repensando la transformación de nuestras ciudades a partir de modelos propios, dejando de lado la búsqueda desesperada por consolidar espacios donde el paisaje urbano represente la homogeneidad de la globalización (De Mattos, 2008).

Y en lo cultural, siguiendo la línea de Massey, este propone reconocer nuestra diferencia, nuestras otredades, nuestra posibilidad de repensar una evolución diferente y definida desde nuestras propias fronteras, sobre la base de nuestras cosmovisiones, reconociendo nuestra historia, la historia de nuestros pueblos, nuestras civilizaciones preexistentes a la modernidad que nos fue impuesta. Quizá repensarnos e impensarnos signifique deconstruir los patrones de progreso que hemos adaptado sobre la base de aquella dominación mental de la que nos alerta Quijano. Tal vez en el camino hacia la globalización, nuestras naciones, más que luchar por transformar los modelos económicos, productivos y tradiciones culturales, más que entregar la fuerza laboral, el campesinado y los recursos naturales a los propósitos de las grandes transnacionales, deban repensar su rol en el sistema mundial, desde la concepción de nuevas globalidades posibles:

(...) donde ya la acción social no se defina solamente en términos de desarrollo, sino donde estas modernidades alternativas puedan tener un chance para sobrevivir para ser escuchadas, y donde los movimientos de defensa del lugar logren crear posibilidades de globalidad sin tener que sobrellevar las cargas culturales y ecológicas de la modernización y el desarrollo. No sabemos cómo será esto todavía, pero por allí debe encaminarse la creación de mundos locales y regionales ecológica y culturalmente sustentables (Escobar, 2002.Párr. 14).

Bibliografía

De Mattos, C. (2008). “Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano”. En *Lo urbano en su complejidad. Una lectura desde América Latina*, coord. Marco Córdova, (pp 35-62). Quito: FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura.

Escobar, A. (2002) *Globalización, desarrollo y modernidad*. Medellín: Corporación Región, ed. Planeación, Participación y Desarrollo, 9-32. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100006/Exe_Modulo/leccin_26__globalizacin_y_desarrollo.html

Galeano, E. (1990) *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Massey, D. (2012) *Imaginar la globalización: las geometrías del poder del tiempo-espacio*. En Albert, A., Benach, N., Massey, D., *Un sentido global del lugar*. (pp 130-154). Barcelona: Icaria.

Mignolo, W. (2010) *La colonialidad: la cara oculta de la Modernidad*. Mignolo, Walter. 2010 “La Colonialidad. En *Modernidad(s) Descentralizada(s)*. Buenos Aires: Ediciones del Signo. Recuperado de <http://modernidadesdescentralizadas.com/biblioteca/la-colonialidad-la-cara-oculta-de-la-modernidad/>

Pradilla, E. (2010) *Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina*. *Cadernos Metrópole*, 12 (24), 507-533.

Pradilla, E. (2008) *¿Existen ciudades globales en América Latina?*. *Ciudades* 77, 2-8.

Quijano, A. (2000) *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Lima: Centro de Investigaciones sociales CIES.

Sassen, S. (1999) *La Ciudad Global*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

El delito político en Colombia: breve mirada a través de los Consejos de Guerra Verbales, 1965-1982

Sebastián Hincapié Rojas ²

“La tradición de los oprimidos nos enseña que la regla es el “estado de excepción» en el que vivimos”.

Walter Benjamin, Tesis de filosofía de la historia

Resumen

El estado de sitio se convirtió en la regla constitucional para Colombia entre 1965 y 1987, la aplicación de la Justicia Penal Militar a militantes guerrilleros y miembros de organizaciones sociales llevo la Guerra Fría a los estrados judiciales. La presente investigación indaga por las relaciones que se presentaban entre el Estado y los juzgados en los Consejos de Guerra Verbales acudiendo a testimonios que dejaron los ajuiciados y que constituyen una ventana para el entendimiento del delito político en nuestro país. La ruptura, la connivencia y la confesión constituyen los presupuestos analíticos con los que abordamos las piezas testimoniales, a la vez que conceptos como el de Estado contrainsurgente tratan de entender la aplicación de la justicia penal militar en medio de la Guerra Fría.

Palabras clave:

Violencia política, justicia penal militar, consejos de guerra verbales.

Introducción

El delito político en Colombia estuvo signado luego de 1944 por el otorgamiento de competencias jurídicas a militares para el juzgamiento. Valga aclarar que dicho poder jurídico incluía no solo el enjuiciamiento de militares, sino, el poder para organizar procesos jurídicos en contra de civiles. Dichas competencias tuvieron como detonante el alzamiento de algunos militares en Nariño, quienes buscaban el derrocamiento del entonces presidente Alfonso López Pumarejo, este evento contó con la participación de algunos civiles, lo cual sirvió como excusa para ampliar la justicia militar hasta la sociedad civil.

² Estudiante de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: sebas.hincapie93@gmail.com

La justicia castrense se fue transformando con el paso del tiempo y la Violencia implicó nuevas transformaciones. Pero el periodo sobre el que nos queremos concentrar a continuación se enmarca en la profundización de la guerra contrainsurgente, la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional en el continente y las múltiples tensiones que generó la Guerra Fría, las fuentes de las que partimos (principalmente testimonios publicados) implicaron delimitar el problema temporalmente entre 1965 y 1980. Todo el proceso ya mencionado tuvo también sus desarrollos en términos jurídicos, de este campo quizás lo más visible fue la utilización de Consejos de Guerra Verbales por parte de militares para el juzgamiento de delitos políticos; mediante este tipo de delitos no solo eran juzgados guerrilleros, sino, amplias capas de la población colombiana especialmente aquella que participaba de organizaciones sindicales, estudiantiles y campesinas. Poco sabemos acerca de lo que pasaba al interior de los procesos jurídicos, es por eso que pretendemos indagar por la manera en que se presentaba a través del testimonio la relación entre el Estado y los sindicatos; si bien planteamos una propuesta para acercarnos al tema, también dejamos algunas preguntas que quedaran abiertas para ejercicios posteriores.

Los Consejos de Guerra Verbales (CGV) han sido trabajados, en términos académicos, sobre todo desde la arena jurídica o del derecho. Entre 1960 y 1980 se encuentran múltiples trabajos, entre ellos tesis de grado, emanados de las universidades colombianas, que repasan —y en algunas ocasiones critican— los principales postulados en el ordenamiento constitucional y de la justicia penal (civil y militar) que dictaminan la composición legal de estos. Entre los trabajos más importantes se encuentra el Código de justicia penal militar de Eduardo Vásquez Chacón (1983), quien transcribe y hace una lectura crítica y explicativa del ordenamiento jurídico sobre el tema.

³ En ésta misma línea se encuentran una serie de trabajos presentados como tesis de grado que en algunas ocasiones defienden, critican o simplemente muestran el funcionamiento general de los consejos de guerra verbales, a la vez que contribuyen con precisiones conceptuales y de funcionamiento jurídico⁴. Planteando constantemente elementos en torno al funcionamiento general de la justicia penal militar aparece un académico importante con una vasta producción sobre el tema: Leonel Olivar Bonilla, quien desde el derecho fue un estudioso del tema que nos compete ⁵, empero, se mantiene en la misma línea de los trabajos anteriormente mencionados.

Desde otros ámbitos de las ciencias sociales y humanas es poca la producción que encontramos con respecto a los CGV. Quizás el trabajo más importante sea el de Marta Perdomo (2010), quien logra establecer el proceso mediante el cual se institucionalizó la Justicia Penal Militar (JPM), consiguiendo con ello superar las tradicionales perspectivas jurídicas del problema. La autora realiza un análisis de cómo se encuentran e interaccionan lo jurídico y lo político a la vez que esta relación produce y establece la JPM como un instrumento represivo y de control político desde la Violencia hasta el Frente Nacional. En últimas la autora logra demostrar que el aparato judicial controlado por los militares fue un legado de la Violencia que se mantuvo de la mano con otra práctica también heredada de este periodo como lo fue el estado de sitio, utilizado sobre todo para repeler el desarrollo de protestas sociales, paros, huelgas y cuestiones similares relacionadas con el orden público (Perdomo, 2012).

³ Trabajos similares véase: Bonilla Echeverri, O. (1971). *Código de justicia penal militar y Consejos de guerra verbales*. Bogotá: Voluntad.

⁴ Entre los trabajos de grado más destacados señalamos:

- Borja, M. (1968). *El juzgamiento de los particulares por la justicia castrense*. Universidad Nacional de Colombia
- González, E. (1967). *Teoría, práctica e intimidades del consejo de guerra verbal*. Universidad nacional de Colombia.
- Orjuela, J. (1980). *Consejos de guerra verbales*. Universidad Javeriana.
- Murgueitio, J. (1975). *Juzgamiento de civiles por Consejos de Guerra Verbales*. Universidad Santo Tomás.

⁵ Algunos de los trabajos del autor son los siguientes:

- Olivar Bonilla, L. (1975). *Temas de derecho penal militar*. Bogotá: Editorial Temis.

El análisis de dicha autora también tiene en cuenta el contexto internacional, la Guerra Fría y el surgimiento de múltiples grupos con influencia socialista o comunista (de los cuales algunos optaron por la vía armada), lo cual desde la visión de la autora (basada en el concepto pathdependency) generó una retroalimentación y una continuidad de la justicia castrense.

El informe *¡Basta Ya!* del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), al igual que el ya citado trabajo de Perdomo, hacen un gran esfuerzo por desarrollar un análisis que no se quede en lo jurídico, si bien el período que estudia es mucho más amplio, entre 1971 y 2013.

Allí se proponen tres divisiones temporales; la primera, transcurre entre 1971 – 1987 y está caracterizada por el uso de tribunales castrenses para el juzgamiento de civiles, es sobre éste que hemos decidido concentrarnos. La influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional y la institucionalización de procedimientos característicos de las dictaduras como el estado de excepción son los principales puntos que analiza el informe del CNMH, posteriormente se enfoca en la crisis de la JPM y la declaración de su inconstitucionalidad por parte de la Corte Suprema de Justicia, así como la debilidad institucional de la rama judicial ocasionada por el ejercicio de “justicias paralelas” o lo que ellos llaman “*pluralismo jurídico perverso*” que consiste en la imposición de diferentes órdenes jurídicos en las regiones y ciudades, unos ejercidos por el Estado, otros por las guerrillas y otros por los paramilitares.

Otra vertiente, no académica, de publicaciones en torno al tema son las de corte testimonial⁶ que narran en muchas ocasiones todo el proceso del juicio e incluso los momentos previos a la captura, así como una interpretación del contexto bajo el que se encontraba el país en ese momento.

⁶ Entre estas obras algunas de las más destacadas son:

- Olivar Bonilla, L. (1980). Derecho penal militar: aspectos de actualidad. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional.
- Olivar Bonilla, L. (1983). Código de justicia penal militar. Bogotá Colombia: Librería Jurídica Wilches.
- Olivar Bonilla, L. (1987). Derecho procesal penal militar. [Lugar de publicación no identificado]: [Editorial no identificada].

En su mayoría este tipo de libros son escritos por los militantes que padecieron el juzgamiento por CGV o por abogados que ejercieron su oficio como defensores. En la mayoría de ocasiones los libros se muestran la transcripción de los audios grabados en los juicios. Este tipo de fuente documental es de particular importancia, puesto que puede convertirse también en una fuente primaria de gran riqueza dado que contiene los discursos, la defensa, las motivaciones y en algunos casos las disputas internas generadas o expresadas en el juicio, además que en la mayoría de los casos nos hace un contexto – el cual por supuesto hay que evaluar a la luz de otras fuentes – del momento y más específicamente de la organización, dando algunas ideas sobre la composición social de las organizaciones revolucionarias del momento o de los grupos sociales que mayor agitación política estaban realizando.

Pese a lo bien logrado de los trabajos anteriores consideramos que existen interrogantes sin resolver, fuentes sin explorar e interpretaciones que se dejan a medio camino pues no son las de principal importancia analítica en los trabajos consultados. Así pues podríamos hacernos algunas preguntas: ¿cómo se presenta la relación entre un orden jurídico naciente y otro establecido por medio de los Consejos verbales de guerra? ¿Qué tipo de relaciones políticas revelan los discursos emitidos en medio de los Consejos de guerra verbales? ¿Las prácticas de ruptura o confesión qué implicaciones tiene en la caracterización de los delitos políticos y en las organizaciones políticas?; ¿Cómo se expresa la concepción de enemigo interno y la estrategia contrainsurgente a través de los CGV? ¿Cuáles son las pretensiones (de los presos y el Estado) con respecto al otro expresadas discursivamente en los CGV?

Para este trabajo no pretendemos resolver todos los interrogantes, pensamos más bien que es posible hacer pequeñas exploraciones sobre el tema. Específicamente queremos concentrarnos en los procesos vividos y narrados en los libros testimoniales, identificar los procesos de ruptura y confesión, y cómo estos tramitan diferencias, aceptan la justicia o al contrario generan una ruptura radical con el Estado reafirmando como revolucionarios y esbozando discursivamente la visión de país que se tiene. Por supuesto lo anterior no se expresa de manera pura. Vergès sostiene que existen dos posibles actitudes a la hora de asumir un proceso: Ruptura o Connivencia, pero éstas pueden asumir tres combinaciones posibles: connivencia – connivencia; connivencia – ruptura; ruptura – connivencia (2009, pág. 23).

La confesión, vista a partir del trabajo de Foucault (2014), la entenderemos como producida mediante un tipo de coacción y como un acto verbal en el cual el sujeto se afirma sobre lo que él mismo es, por lo cual se espera de él tal comportamiento, pero también se establece una relación de poder entre quien confiesa y quien escucha la confesión. Esto es particularmente importante a la hora de entender lo que han nombrado las organizaciones revolucionarias como delación o traición. Con respecto al Estado, la tipificación de éste como Contrainsurgente o de Seguridad Nacional hecha por Franco (2002, 2009) nos permite ver que en el plano coercitivo la aplicación del estado de excepción surge cuando los mecanismos dispuestos en un estado normal de las cosas no resultan suficientes para contener la amenaza de orden público y se recurre a instrumentos que permitan contener la amenaza interna, de esto un buen ejemplo, quizás el mejor, son los CGV.

- Almarales, A. (1982). Los trabajadores, sus luchas y sus organizaciones: desde La Picota, un juicio a la anti patria. Medellín Colombia: Frente de Investigaciones Geopolíticas de América Latina.

- Arango, C. (1986). Jaime Guaraca, un comandante guerrillero ante los tribunales militares. Bogotá: Ecoe.

- Arenas, J. (1971). La guerrilla por dentro. [Bogotá]: Ediciones Tercer Mundo.

- Pérez, L. (1987). La guerrilla ante los jueces militares. Bogotá Colombia: Editorial Temis.

La Guerra Fría

La finalización de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de descolonización de Asia y África y la estabilización económica del mundo tuvo como desenlace la división del globo terráqueo en dos polos, de un lado el capitalismo y del otro el comunismo. Entre los cambios generados a nivel internacional por la Guerra Fría podemos mencionar algunos de particular importancia: se estableció una lógica de bipolaridad que se mantuvo estable gracias a la influencia política, la combinación del poder y el anti-imperialismo; lo anterior logró generar que pocos países cambiaran de bando en el transcurso de dicha guerra; la Guerra Fría llenó de armas el mundo, facilitando en muchos casos las luchas por la liberación y en otros la contrarrevolución (Hobsbawm, 1995, pág. 257).

La Revolución cubana trajo el fantasma del comunismo a Latinoamérica, las tensiones de la Guerra Fría se incrementaron y esta vez se ubicaron a solo 90 millas de la mayor potencia global. El apoyo de Cuba a los movimientos insurgentes y de liberación en todo el mundo, especialmente en América Latina, hizo exasperar a los Estados Unidos, pero sin duda alguna “la gota que rebosó la copa” fue la instalación de armas nucleares soviéticas en la isla, dando con ello origen a lo que se conoció como la crisis de los misiles.

Pero el respaldo de la URSS a Cuba no fue solo mediante la instalación de los misiles, también se había traducido en armada en todo el continente americano, tolerancia amparada por el temor de que Cuba se cierta tolerancia al apoyo del gobierno cubano a la lucha aliara con China, pero sin duda alguna la política de la URSS había estado más inclinada en el apoyo a los partidos comunistas y la coexistencia pacífica con los Estados Unidos (Spenser, 2004).

Los años sesenta denotan una singular importancia, pues expresaron o sintetizaron grandes procesos de transformación y dieron cuenta de la emergencia de la juventud como actor protagónico con ideas renovadas y claramente políticas. El desarrollo de protestas, principalmente o al menos visiblemente protagonizadas por estudiantes —gracias a la democratización de la educación que se presenta en dicho periodo a nivel mundial—hicieron más visibles e importantes la inconformidad y la emoción producida por la posibilidad de cambios (Suri, 2003). Las protestas estudiantiles se intensificaron en América Latina a finales de los años sesenta y, como muestra Gould (2009), tuvieron lugar de forma más o menos simultánea en México, Bolivia, Venezuela, Brasil y Uruguay para poner en el centro del debate público sus reivindicaciones

gremiales, la necesidad de cambio político y la crítica de la desigualdad social. Las respuestas estatales a la emergencia de diferentes movimientos de protesta y la insurgencia revolucionaria en América Latina fueron represivas, contemplaron constantemente la declaración del estado de sitio y, en los casos más extremos (sobre todo del cono sur), el rompimiento de los regímenes constitucionales y la imposición de dictaduras militares.

En Colombia observamos varios acontecimientos de particular importancia. El primero se inició en Medellín como protesta contra la invasión de los Estados Unidos en República Dominicana en 1965 y se propagó rápidamente por el resto del país en solidaridad con los estudiantes de la Universidad de Antioquia. La rebeldía universitaria llevó al gobierno a declarar el estado de sitio, bajo cuyo amparo se realizaron los primeros Consejos Verbales de Guerra que luego se convirtieron en una práctica común del Estado colombiano. El segundo acontecimiento que generó reacciones similares e incluso más drásticas, fueron las protestas desarrolladas a nivel nacional durante 1971, cuando se desarrolló un amplio movimiento estudiantil que se originó por las problemáticas acaecidas en la Universidad del Valle, las protestas estudiantiles también estuvieron acompañadas por las protestas de los campesinos y los obreros (Perdomo, 2012).

Otro evento importante transcurrió el 14 de septiembre de 1977, el paro cívico nacional convocado por las tres centrales obreras del país tuvo también un fuerte protagonismo de los movimientos cívicos y las organizaciones de izquierda, ese era el panorama general de las luchas políticas y sociales en las décadas del 60 y 70. La respuesta estatal tampoco se hizo esperar, además de los CGV la implementación del estatuto de Seguridad en 1978 llevó la represión a niveles inesperados, la militarización de las universidades y el seguimiento de las fuerzas militares a artistas, organizaciones sindicales, políticas y sociales en general trajo consigo una ola de arrestos, muchos de los cuales concluyeron en el desarrollo de CGV.

Estado contrainsurgente y la aplicación del estado de excepción

El estado de excepción se convierte en un rasgo peculiar dentro del manejo de orden público y la primacía que le brinda el Estado contrainsurgente lo vuelve la regla, como lo señala Walter Benjamín en el epígrafe de este escrito. Un dato revelador es que entre 1970 y 1991 se vivió 17 años bajo estado de excepción, lo que en términos porcentuales es equivalente al 82% del total del tiempo transcurrido durante estos 20 años. A su vez, los militares fueron los encargados de administrar justicia en un 30% de los delitos (CNMH, 2013). La legislación de excepción era justo lo que permitía el juzgamiento de civiles por tribunales castrenses, pero como menciona Perdomo (2010), en muchas ocasiones esto se omitió y aun sin la existencia legal de un estado de sitio, los tribunales militares seguían juzgando a civiles a través de CGV.

Quizás la continuidad de las protestas, así como el aumento de las organizaciones políticas de izquierda podrían ser el mejor aliciente para el sostenimiento, en muchos casos indefinido, del estado de excepción. Al respecto Vilma Franco plantea:

Son las medidas excepcionales de amenaza y uso de la fuerza, las cuales aunque en principio asumidas con carácter transitorio, tienden a ser objeto de *normalización y permanencia* cuando el conflicto no logra ser sofocado y se prolonga. Dentro de las medidas usuales contempladas para el mantenimiento del orden político se encuentran las sanciones a los actos de rebelión, terrorismo, traición o conspiración etc. y las acciones propiamente militares contra la disidencia – realizadas por fuerzas militares, policiales y otros organismos armados especializados en contrainsurgencia– tales como persecución, aniquilamiento y aprehensión, dentro de los límites del derecho interno. Cuando estos instrumentos se consideran insuficientes para la contención de la amenaza interna, se adoptan medidas de excepción tales como la atribución de funciones judiciales a las fuerzas militares y policiales, y la abolición o restricción de derechos (como el debido proceso, por ejemplo), de libertades (de prensa, circulación, asociación, etc.) y del estatus político de los disidentes (2002, pág. 62).

Una muestra del juzgamiento por parte de militares y cambio en la atribución de los delitos punibles es el caso de Jaime Guaraca, guerrillero fundador de las FARC, quien había sido juzgado en un CVG por asociación para delinquir, en lugar de los delitos contemplados como políticos por el código penal militar y el código penal ordinario. Pero luego de que fuera levantado el estado de excepción, el guerrillero pasó a ser juzgado por tribunales ordinarios en Neiva, dónde esta vez sí fue juzgado por el delito de rebelión (Arango, pág. 9). Además llama la atención que los CVG verbales pudieran ser citados sin investigación previa y las pruebas podían ir siendo recolectadas en el transcurso de la investigación, claramente se presenta como una excepcionalidad (convertida en regla) que no respeta los derechos procesales.

Los militares tenían facultades para juzgar varios delitos comprendidos dentro del código militar y aplicable principalmente a las tropas, pero entre los delitos que podían imputar a civiles se encontraban dos grandes categorías:

a) Delitos contra la existencia y la seguridad del Estado

- Traición a la patria
- Delitos que comprometen la paz, la seguridad exterior o la dignidad de la nación
- Espionaje
- Piratería

b) Delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado

- Rebelión
- Sedición
- Asonada
- Conspiración

Estos eran los delitos sobre los cuales las autoridades militares podían ejercer el derecho de juzgar civiles, pero como lo mencionamos en el apartado anterior, la justicia militar fue accediendo al control de una parte más amplia de la justicia, hasta que pudo juzgar cerca del 30% de los delitos consignados en el código penal. Lo que sucedía bajo el estado de sitio era que todos los delitos podían ser juzgados por los tribunales militares como se menciona en el decreto 1290 de 1965. Pero lo que sin duda alguna llama más la atención es el artículo 589 del código penal militar, que haciendo referencia a los que podríamos clasificar como delitos políticos menciona:

Artículo 589: No hallándose el país en estado de guerra, conflicto armado, turbación del orden público o conmoción interior, serán juzgados por el procedimiento de los Consejos de Guerra Verbales (Vásquez Chacón, 1983)

¿No significaba lo anterior una ampliación indeterminada del delito político? Es pertinente pues hacerse otra pregunta ¿qué tipo de delincuentes serían juzgados en los CGV mientras el país no se encontrará bajo problemas de orden público? ¿Acaso una de las premisas de los delitos políticos no es el uso de las armas?

La aplicación de las medidas de excepción se caracteriza porque el bloque en el poder demanda acciones penales que salvaguarden sus intereses o que logren conjurar una posible amenaza a su poder (Franco, 2009). En efecto las amenazas no tienen —necesariamente— que ser proferidas por grupos insurgentes, como mostró Martha Perdomo en los dos trabajos que hemos venido citando a lo largo del presente escrito: la mayoría de estados de sitio entre 1965 y 1974 fueron proclamados por las protestas de diferentes grupos sociales en partes específicas del país, de manera que no hubiese sido necesario acudir a un estado de excepción nacional, sino regional.

Al parecer lo mismo sucedió en 1976 ante la crisis universitaria iniciada en la Universidad de Medellín y que luego paralizó la educación en Antioquia. El movimiento se fue extendiendo con la solidaridad del magisterio y los estudiantes de otras universidades del país. Las luchas campesinas por parte de la ANUC y las protestas desarrolladas por los sindicatos desde el 27 de febrero impulsaron al gobierno a tomar medidas tales como el cierre de la Universidad Nacional en Bogotá y su respectivo allanamiento. La respuesta del Estado ante la creciente protesta fue la detención de 100 estudiantes entre

el 1 y el 10 de mayo para ser juzgados por tribunales militares (“¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil?” 1976; “100 estudiantes encanados,” 1976; “La movilización universitaria,” 1976; “Los nuevos chivos expiatorios de Landazábal,” 1976; “Otro consejo de guerra, nuevas irregularidades,” 1976).

Los presos políticos y su actitud ante los tribunales: confesión, connivencia o ruptura

En los CGV solo debía quedar por escrito el acta, la sentencia y los cuestionarios. También, si el juez lo veía necesario, se podían agregar pruebas documentales y un breve resumen de las alegaciones orales. Así pues, la primera pregunta que hay que responder es una de carácter metodológico ¿cómo hacer un análisis de lo que sucedía en los tribunales teniendo en cuenta que los Consejos de Guerra eran, principalmente, verbales? Para el desarrollo de este apartado hemos decidido analizar tres testimonios publicados.

Los testimonios están basados en los CGV desarrollados contra: Andrés Almarales militante del Movimiento 19 de Abril (M-19) del cual hacía parte de la Dirección Nacional, profesional en derecho y con amplios conocimientos de derecho laboral, había sido representante a la cámara por parte de ANAPO Socialista, anteriormente había participado como dirigente del movimiento sindical independiente en el Valle del Cauca; Jaime Arenas fue uno de los más destacados dirigentes estudiantiles de la Universidad Industrial de Santander (UIS), cercano al cura Camilo Torres Restrepo con quien trabajo en la creación del Frente Unido, luego de la muerte del sacerdote decide asumir la vida de guerrillero en el ELN, años más tarde ante la inminencia de un juicio de guerra al interior de la guerrilla se entrega al ejército y pasa a ser juzgado en un CGV; Jaime Guaraca fue uno de los fundadores de las FARC, estuvo como segundo al mando en la organización guerrillera comandada por Manuel Marulanda. No sin razón se nos podría reclamar sobre la ausencia de testimonios que involucren a miembros que no hayan militado en movimientos subversivos armados, al respecto podemos argumentar dificultades de tipo documental las cuales aún están por resolver.

Nuestras pretensiones explicativas del delito político podrían comprenderse desde el ámbito discursivo plasmado en los CGV, dicho análisis vendría haciendo parte de lo que Pérez (2007) menciona como teorías subjetivas en la interpretación del delito político, pues estas teorías lo que buscan son explicaciones desde las motivaciones de las personas juzgadas, lo que se ha conocido como “delincentes por convicción”. Sin embargo, como intentamos exponerlo anteriormente esta no es la única manera en que nos interesa ver el delito político, sino como dicha dimensión subjetiva se relaciona con las condiciones de contexto y estructura Estatal y jurídica anteriormente esbozada.

Jaime Arenas: ¿confesión?

El escrito de Jaime Arenas titulado *La guerrilla por dentro* parece más que una confesión una evaluación crítica de la organización a la que perteneció: el ELN. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió con otros guerrilleros como Andrés Almarales, Álvaro Fayad o Jaime Guaraca, él nunca se reafirmó como tal y su confesión consistió más en contar su versión de la historia del ELN, contó detalles minuciosos de todo el proceso político desde principios de los sesenta y dejó clara su crítica implacable a la dirección ejercida en ese entonces por Fabio Vásquez. El libro donde Arenas publica su particular visión de la guerrilla sale a luz pública poco después de haber pasado por un Consejo de Guerra Verbal entre 1968 y 1969. Sin embargo, no era el primer CGV al que sometían a Arenas, el 9 de noviembre de 1965 había sido capturado junto con otros integrantes del ELN, alrededor de 22 personas fueron juzgadas en presencia y otras tantas en ausencia en dicho Consejo. Es importante mencionar este antecedente en cuanto Arenas menciona un error que provocaría años más tarde la caída de gran parte de la red urbana del ELN, las comunicaciones a través de cartas habían sido más eficaces que cualquier tipo de delación y habían sido el elemento principal para este juicio y el que se desarrollaría años después.

El testimonio brindado por Jaime Arenas implica a muchos militantes y ex-militantes como confesores, incluso el periodista mexicano Mario Renato Menéndez Rodríguez es acusado por Arenas como delator por entregar detalles valiosísimos de la guerrilla al ejército, información que posteriormente sirvió como estribo para las acusaciones de lo que se conoció como: El juicio del siglo. Así relata Arenas la confesión de Menéndez: En su relato el periodista describe sitios, casas, vehículos, parajes y personas con verdadero lujo de

detalle haciendo fácil su ubicación e identificación. Nombra a los militantes de la red urbana por sus respectivos seudónimos, pero detalla con gran exactitud sus características físicas. Los investigadores militares enviaron un extenso informe al Comandante del Ejército, en el cual resume toda la información suministrada a ellos por el mexicano. El informe que lleva fecha de 3 de abril de 1967 se mantuvo en secreto y fue leído en el segundo Consejo de Guerra Verbal contra el ELN, por el coronel fiscal de la causa.

Pero el ELN no acepta esta versión, y contrario a lo planteado por Arenas ha reconocido el trabajo del periodista y lo ha absuelto de toda responsabilidad en los hechos que tuvieron como desenlace el CGV (Medina Gallego, 2001, pág. 162), Pero más allá de la polémica que pueden suscitar ambas versiones en torno al caso del periodista lo cierto es que sí hubo delación y errores por parte del ELN que condujeron al desarrollo del juicio contra 215 militantes de los cuales 88 se encontraban presentes. El juicio del siglo fue un duro golpe al ELN dado que se desmontaba, en gran medida, sus estructuras urbanas. Pero las relaciones ya resquebrajadas al interior de la organización se expresaron allí de diversas formas de las cuales el libro de Arenas constituye una de esas expresiones, mientras unos se dedicaron a defender la organización y sentaron al Estado en el banquillo de los acusados otros optaron por romper con la organización y hacer fuertes críticas a diversos problemas internos que se habían presentado, a lo mejor los conflictos internos que terminaron por expresarse en el CGV fue la pugna que había entre lo rural y lo urbano como bien lo mostraron Vélez y Medina (2001, pág. 161; 2014, pág. 11).

Es justo acá donde comienza las dificultades metodológicas, pues solamente contamos con el testimonio de Jaime Arenas, aun no se han encontrado los archivos de los CGV que pudieran darnos más pistas sobre lo que sucedió con las defensas de cada acusado, pese a qué como plantea Arenas “como testimonio de toda esa trágica comedia de equivocaciones, queda un voluminoso expediente, de 35 cuadernos, 4 anexos y más de 20.000 folios y casi 80 cartas decomisadas, parte de la correspondencia interna del ELN” (Arenas, 1971, pág. 182). Sin embargo, con la información que poseemos podemos decir que las críticas hechas por Arenas a la organización, así como su versión de la historia no fueron aceptadas por el ELN y fueron tomadas como una traición.

En últimas podemos decir que, además de una confesión entendida como “un acto verbal mediante el cual el sujeto plantea una afirmación sobre lo que él mismo es, se compromete con esa verdad, se pone en una relación de dependencia con respecto al otro y modifica a la vez la relación que tiene consigo mismo” (Foucault, 2007), lo que existe es un proceso de connivencia-ruptura donde Arenas pareciera que continua asumiéndose como revolucionario pero termina juzgando al Estado y al ELN, aun así, no tenemos suficientes elementos para entrar en detalles sobre esto último pues necesitaríamos conocer lo dicho por Arenas concretamente ante los estrados judiciales. Lo que sí podemos decir es que Arenas abandonó su militancia política y terminó trabajando posteriormente en el ministerio de educación, como plantea Foucault, el proceso de confesión hizo cambiar la relación que tenía consigo mismo.

Andrés Almarales: El juicio a la anti patria⁷

El juicio contra Andrés Almarales se inició en Bogotá el 21 de noviembre de 1979, junto a él se encontraban 216 personas más acusadas de pertenecer a la guerrilla del M-19. El delito que se les imputaba era el de rebelión, el espacio que se prestaba como estrado judicial era nada más y nada menos que la capilla de la penitenciaría central de la ciudad de Bogotá: La Picota. Dos años luego de haberse iniciado el CGV, le correspondió intervenir a Andrés Almarales entre el 19 y el 30 de noviembre. La defensa de Almarales se presenta como un típico caso de ruptura, los procesos de ruptura se diferencian de los de connivencia en cuanto lo que hay que vencer no es solo la acusación y la defensa no gira en torno a ello, no se trata tampoco de situarse ante el otro como dominado, reconocer su poder y la capacidad que tiene para realizar el juicio. La ruptura da por hecho que en el escenario judicial están combatiendo dos iguales, en cuanto poderes con la capacidad de ejercer su soberanía, y de esta manera es como lo asume Almarales cuando menciona la actitud que deben asumir los luchadores del pueblo: “actitud erguida, empinada, de acusadores y no de acusados”. (1982, pág.10)

⁷ Como base del presente análisis tomamos el libro titulado: Almarales, A. (1982). Los trabajadores, sus luchas y sus organizaciones: desde La Picota, un juicio a la anti patria. Medellín Colombia: Frente de Investigaciones Geopolíticas de América Latina. En este se aclara como escrito: “Recurrimos a la cinta magnetofónica y a los manuscritos del compañero Almarales que fueron la base primordial de su intervención en la corte marcial”(1982, pág. 9)

Corresponde tal actitud con lo mencionado por Vergès: “La ruptura trastorna toda la estructura del proceso. Los hechos pasan a segundo plano así como las circunstancias de acción; en primer plano aparece la impugnación total del orden público” (2009, pág. 64). La defensa de esta manera no gira en torno a la búsqueda de absolución, su pretensión no es vencer la acusación, más bien pretende mostrar la reflexión que hay tras sus acciones, no pretende mostrar el delito por el cual está siendo juzgado como un pormenor, como un acto no buscado y por el contrario lo muestra convencido de un acto premeditado que se orienta por unos fines. Nada más cierto que lo planteado por Vergès para este tipo de casos, cuándo dice: “En la mayoría de los procesos de ruptura, la defensa persigue, más aun que la absolución del acusado, sacar a la luz sus ideas”. Almarales fue precedido en la palabra por muchos de sus compañeros, así al momento de hablar él decía “Los señores del jurado conocen, saben, entienden a esta altura de la audiencia, cual es el pensamiento del M-19.” (1982, pág.14)

Su defensa prosiguió de la mano múltiples reflexiones sobre el país, reflexiones que contenían en lo profundo y en lo superficial un claro hábito del marxismo pero que sin lugar a dudas ponía de manifiesto la posición que había decidido asumir, posición que concordaba con su conocimiento de Colombia, Almarales decía:

Pero, ¿de dónde proceden esos conocimientos? No proceden casi nunca de los libros. No son los libros, fundamentalmente, la fuente de estos conocimientos. La fuente de ellos es la realidad misma. Por eso, hay una inmensa diferencia entre el estilo, la manera el comportamiento de nuestros profesores del bachillerato, de la universidad quienes se limitaban a explicar el mundo, y nosotros, que nos empeñamos en transformarlo (1982, pág. 17).

Además de la clara alusión a la tesis once de Marx sobre Feuerbach, lo que había en el fondo era una explicación de la actitud consciente de las acciones que habían realizado, asumía con decoro que eran militante del M-19 y que buscaba transformar un régimen político basado en la miseria. Es justo en ese momento donde como respuesta al Consejo de Guerra se inicia el juicio a la anti patria, compuesto por “las oligarquías, los militares, los monopolistas y los pro imperialistas” (Almarales, 1982, pág. 10), juicio que consiste de un lado en juzgar y sacar a la luz los valores de este conjunto y del otro en enarbolar los auténticos valores del pueblo colombiano.

Posteriormente la defensa se centra en lo que para Almarales es la “dimensión social del hombre por excelencia”: el trabajo. De allí parte para sentar a la *anti patria* en el banquillo de los acusados, es desde allí que juzga a quienes nos han sometido a una situación de dependencia con el imperialismo. Lo interesante de toda la defensa de Almarales es que en una clara muestra de su conocimiento con respecto al trabajo y el derecho laboral hace un recorrido por la historia del derecho laboral colombiano desde 1919 hasta 1981, las luchas obreras aparecieron constantemente en sus intervenciones, donde sustenta sus posiciones con documentos tales como el enviado por la dirección del M-19 al XV congreso de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC); una noticia del periódico El Espectador que contiene las conclusiones del Primer Foro Nacional Sindical; un folleto producido en el año de 1962 por la Escuela Sindical Autónoma de Cali; así mismo adjunta alrededor de 10 titulares de prensa que expresan múltiples problemáticas el país. De esta manera equipara sus luchas a las del pueblo colombiano en general solo que en ámbitos diferentes más no contradictorios, es decir, luchas que van en una misma dirección – en cuanto a conquistas se trata – pero que algunos la expresan en términos solamente políticos y otros acuden a las armas para alcanzarlas.

Jaime Guaraca: de Marquetalia a Gorgona

Jaime Guaraca es uno de los fundadores de las FARC, uno de aquellos conocidos desde un principio como Los Marquetalianos y es quizás el militante como mayor rango capturado en toda la historia de dicha organización. Los eventos que precedieron al CGV transcurren en Cali, donde Guaraca había ido a desarrollar algunas tareas encargadas por la organización, el guerrillero fue delatado por la dueña de la casa donde se estaba hospedando lo cual permitió su captura el día 4 de junio de 1973, a pesar de ello, el CGV inicio el día 12 de diciembre de ese mismo año y culminó solo seis días después, Guaraca fue juzgado en compañía de once comunistas.

El 28 de diciembre de 1973 se da a conocer la sentencia que declara como culpable a Guaraca y lo condena a quince años de cárcel, igual suerte corre algunos de los demás sindicados. La condena de Jaime Guaraca fue simple: asociación para delinquir; así lo profirió el juez militar, pese a que su conducta nada tuviera que ver con el delito que se le imputaba, de hecho, fue justamente esto lo que años después le permitió la libertad a Guaraca, pues, “el tribunal superior declaró contraevidente el fallo, y revocó la sentencia” para pasar a ser juzgado por el delito de rebelión por tribunales ordinarios luego de que se levantara el estado de sitio.

Los alegatos presentes en el testimonio de Guaraca no transcurren en el CGV, pues este se desarrolló de manera apresurada, en el testimonio que utilizamos como fuente solo aparece una contestación al fiscal, en ella Guaraca hace una defensa de Marquetalia y se asume como combatiente en “la lucha por la liberación” (Arango, 1986, pág. 40). La corta duración del juicio evidencia un hecho particular en contraste con los CGV que mencionamos anteriormente, los cuales tuvieron duraciones aproximadas de uno o dos años y donde los guerrilleros tuvieron la oportunidad de defensas mucho más extensas.

Pero la defensa se extiende posteriormente, cuando él pasa a ser juzgado por los tribunales ordinarios, allí se abre la posibilidad de una defensa más fuerte de su causa y el proceso de ruptura aparece en primer plano. Luego de pasar 28 meses en la isla prisión Gorgona, Guaraca es llevado a Cali para ser juzgado en una audiencia pública, pero la multitud de personas agolpada en respaldo al guerrillero solamente permite la instalación del tribunal.

Jaime Guaraca sería juzgado por rebelión, junto a él estaba Luis Carlos Valencia quien también sería juzgado en similares circunstancias, la defensa de Valencia se realizaría de manera posterior a la de Guaraca, pero sin duda alguna la defensa del comandante guerrillero inspiraría a Valencia, quien comenzó su defensa así: “Yo no estoy aquí en este recinto [...] para escuchar únicamente las acusaciones que me hace el régimen, sino que me encuentro aquí dispuesto a acusar al régimen” (Arango, 1986, pág. 113)

Guaraca dio inicio a su defensa con un recorrido histórico, desde la rebelión de los comuneros hasta Gaitán y de este último hasta Marquetalia, su defensa se convirtió en una ofensiva, la acusación constante a la “oligarquía” y “el imperialismo”, el asesinato premeditado de los guerrilleros amnistiados y el ataque desmesurado a los campesinos de Marquetalia siempre estuvo presente en su alocución; mientras tanto las personas presentes le aplaudían y gritaban vivas a la revolución en Colombia y a Manuel Marulanda Vélez (Arango, 1986, pág. 61). Su defensa, al mejor estilo de los procesos de ruptura, muestra el carácter premeditado de sus acciones, y como Sócrates equipará su defensa a la defensa del pueblo (Vergès, 2009, pág. 64), así plasma su defensa Jaime Guaraca:

Fue por estas circunstancias [la agresión a Marquetalia] que debimos optar por un programa y declarar públicamente que ‘a partir de hoy 20 de julio de 1964, en adelante seríamos guerrilleros’. De igual modo fueron agredidas otras regiones como El Pato, en el Caquetá; Rio chiquito, en el Cauca, y Guayabero, en el Meta todas esas regiones pobladas por familias campesinas. Es por esto que la lucha del movimiento guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, es la lucha de los oprimidos, es la lucha de los explotados, de los analfabetos, del campesino sin tierra, es decir, de todo el pueblo, para construir un gobierno que represente los verdaderos intereses de la patria y de los trabajadores, y que devuelva a los colombianos todo su patrimonio por medio de una nueva constitución y una nueva ley, haciendo entrega de la tierra a millones de campesinos que hasta hoy no la han poseído y que la desean trabajar (Arango, 1986, pág. 85).

De esta manera la ruptura no solo aparecía como una oportunidad para la “impugnación total del orden público” (Vergès, 2009, pág. 64), también era la posibilidad de dar a conocer las intenciones de una organización revolucionaria, de sumar simpatizantes y dejar en conocimiento público la vocación de poder que tenía dicha organización, la cual durante el juicio se vio representada en uno de sus militantes.

Conclusiones

Los procesos de ruptura no siempre implicaron la acusación exclusiva del Estado, en ocasiones la propia organización fue víctima de acusaciones y duras críticas por parte de sus militantes o ex militantes. Pero del lado de la confesión las dificultades metodológicas son mayores, pues como plantea Arenas⁸ “Hubo quienes después de hacer las más escandalosas delaciones, cuando vieron que su vida y su integridad no corría peligro, trataron de asumir posiciones revolucionarias” (1971, pág. 181) ¿cómo entender este tipo de casos, cuando en privado se confesaba y en público se asumía una ruptura? Sin embargo, en los testimonios que revisamos la mayoría de los acusados se mantuvieron fieles a sus ideales y a la organización que representaban. El mantenimiento del estado de sitio se convirtió en una cualidad constante y no excepcional del Estado colombiano, el crecimiento de los grupos guerrilleros y el ascenso de la protesta social en el país posibilitarían hacer un análisis no solo a la luz de la Guerra Fría, sino, en torno al estado de la correlación de fuerzas para ese momento. Son muchas las preguntas y estrategias – sobre todo de carácter metodológico – que quedan por resolver, en este mismo sentido podríamos decir que son casi infinitas las dimensiones interpretativas que aparecen para tratar el tema, su amplitud se debe a que ha sido poco explorado por ciencias diferentes a las del derecho. Mientras tanto podríamos concluir que los estrados judiciales – militares u ordinarios – se prestaron para múltiples disputas políticas, éstas dieron cuenta de una violencia que – como plantea Benjamín – también aparecía como creadora de Derecho, esto es sobre todo explícito en la declaración de Guaraca; pero de otro lado, mostró las tensas relaciones producidas incluso en la dirección de los movimientos revolucionarios. Los procesos de ruptura no siempre juzgan unívocamente al Estado, también hacen lo suyo con las organizaciones revolucionarias.

⁸ No podemos saber hasta qué punto estas declaraciones son ciertas, pues para ello tendríamos que acceder a los expedientes de los CGV, sin embargo, nos parece acertada la pregunta dado que también tiene implicaciones de carácter metodológico y nos llevaría a contemplar escenarios previos a los del mismo juicio, para interpretarlos no desde un plano psicológico, sino, desde un plano que se relaciona con las relaciones de poder ejercidas por el Estado y las implicaciones de estar en el juicio.

Referencias

- ¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil? (1976). *Alternativa*, 6–7.
- 100 estudiantes encanados. (1976). *Alternativa*, 14.
- Almarales, A. (1982). *Los trabajadores, sus luchas y sus organizaciones: desde La Picota, un juicio a la anti patria*. Medellín Colombia: Frente de Investigaciones Geopolíticas de América Latina.
- Arango, C. (1986). *Jaime Guaraca, un comandante guerrillero ante los tribunales militares*. Bogotá: Ecoe.
- Arenas, J. (1971). *La guerrilla por dentro*. [Bogotá]: Ediciones Tercer Mundo.
- CNMH. (2013). *¡Basta ya! : Colombia : memorias de guerra y dignidad*.
- Foucault, M. (2014). *Obrar mal, decir la verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, V. L. (2002). El mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente. *Estudios Políticos (Medellín)*, (21), 55–82. Recuperado de: <http://biblat.unam.mx/en/revista/estudios-politicos-medellin/articulo/el-mercenarismo-corporativo-y-la-sociedad-contrainsurgente>
- Franco, V. L. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Siglo del Hombre Editores. Recuperado de: <http://books.google.com.co/books?id=5cA9AQAAIAAJ>
- Gould, J. L. (2009). Solidarity under Siege: The Latin American Left, 1968. *The American Historical Review*, 114(2), 348–375. <http://doi.org/10.1086/ahr.114.2.348>
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX : 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- La movilización universitaria. (1976). *Alternativa*, 20–21.
- Los nuevos chivos expiatorios de Landazábal. (1976). *Alternativa*, 6.

Medina Gallego, C. (2001). *Elementos para una historia de las ideas políticas del Ejército de Liberación Nacional*. [Bogotá-Colombia]: Rodríguez Quito Editores.

Otro consejo de guerra, nuevas irregularidades. (1976). *Alternativa*, 15.

Perdomo, M. (2010). *De la violencia al frente nacional: evolución de la justicia penal militar como instrumento de represión política y sanción de la protesta social*. Universidad Nacional.

Perdomo, M. (2012). La militarización de la justicia: una respuesta estatal a la protesta social (1949-1974). *Análisis Político*, 25(76), 83–102. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052012000300005&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Pérez, W. (2007). La difícil aproximación al delito político. *Estudios Políticos*, (31), 43–60. Recuperado de: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1279>

Spenser, D. (2004). *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. CIESAS. Recuperado de: https://books.google.com/books?id=z_7AuzM5CiAC&pgis=1

Vásquez Chacón, E. (1983). *Código de justicia penal militar*. Bogotá: Bogotá Ciencia y Derecho.

Vélez Rendón, J. C. (2014). “Los del campo”, “los de la ciudad”. Ideología organizacional, vanguardia revolucionaria campesina y aislamiento político del Ejército de Liberación Nacional, 1962-1973. *Análisis Político*, 27(81), 49–63. <http://doi.org/10.15446/anpol.v27n81.45765>

Vergès, J. (2009). *Estrategia judicial en los procesos políticos*. Barcelona: Anagrama.



DESHABITACIÓN Y CAMBIO: ESTUDIO DE CASO EN UNA ANTIGUA VECINDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eliana del Pilar González Márquez⁹

Resumen

En la década de los ochenta la Ciudad de México experimentó procesos que modificaron el espacio, y tuvieron un impacto trascendente en la vida cotidiana de las personas. El presente artículo hace referencia a esta transformación, y para esto se hace una descripción de la vecindad localizada en Tepito, uno de los barrios céntricos populares con una compleja heterogeneidad social y una alta densidad poblacional de la Ciudad de México. Comprender cómo estos procesos han repercutido desde la perspectiva de quienes la habitan y el cambio que han experimentado en sus vidas es fundamental para la sociología y la población afectada. La metodología propuesta para desarrollar este aspecto fue realizada a través de entrevistas a profundidad con adultos mayores habitantes de la vecindad. El análisis pone en evidencia el impacto negativo de la transformación del espacio físico que sufrieron las relaciones sociales de las personas del lugar. Con ello se comprueba la hipótesis según la cual el espacio, en donde se llevan a cabo las interacciones sociales, es nodal para entender la particularidad de las actividades de las personas y la construcción de una identidad que genera cohesión y arraigo en el imaginario colectivo. Por tanto, modificar el espacio físico compromete la modificación del modo en que las personas se relacionan y reproducen tradiciones. El cambio en el modo de habitar el espacio implica que se deba considerar las significaciones que las personas construyen en la cotidianidad de la vecindad.

Palabras claves:

Conjunto habitacional, Subjetividad, Tradición, Transformación, Vecindad.

⁹ Estudiante de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.
Correo electrónico: pi_lar16@hotmail.com

Las vecindades en México se han constituido como espacios habitacionales para personas de bajos recursos económicos y sitios receptores de personas provenientes de otros estados de la República.

Desde la década de los ochentas estos espacios se vieron sujetos a procesos de transformación por eventos coyunturales que impactaron directamente el habitar cotidiano de las personas.

Estas vecindades proliferan en colonias populares, por lo que son un registro urbano que sin duda dan una identidad singular a la ciudad y que ha sido retratada desde diversas perspectivas. En la vecindad se dan procesos de apropiación de un espacio de habitación que mantiene lazos de interdependencia entre la vida privada, que se desarrolla dentro de los cuartos y la vida pública que se da en los espacios comunes (patios, escaleras, pasillos, lavaderos, tenderos, etc.)

La vecindad se gesta como espacio en donde se llevan a cabo interacciones que forjan lazos de comunidad, según Weber, “esta comunidad sólo existe propiamente cuando sobre la base de ese sentimiento la acción está recíprocamente referida y en la medida en que esta referencia traduce el sentimiento de formar un todo” (Weber, 1964, pág. 35).

En la relación social que se da en la vecindad se forjan lazos de comunidad cuando la acción de sus participantes descansa sobre el pilar de una sensación subjetiva de pertenencia común, en donde el papel de los afectos, las creencias y prácticas tradicionales fortalecen estos vínculos. Lo que para las familias toma una significativa importancia la relación cara a cara con los vecinos y en su contexto la cohesión social que se da por factores de identidad, arraigo, pertenencia y parentesco entre vecinos.

El conjunto habitacional ubicado en la delegación Cuauhtémoc, colonia Morelos o “Tepito¹⁰”, en la calle Plaza Bartolomé de las Casas conformaba parte de la vecindad N°32 hasta el año de 1985, año en el que la ciudad fue sacudida por un terremoto de 8.1 en la escala de Richter.

¹⁰ Se le conoce como Tepito a la colonia o barrio y en la literatura se encuentran múltiples definiciones que hacen referencia al origen de la palabra, remitiéndola a fuentes de la época de la prehispanica, de la colonia y algunas más recientes, por lo que es término polisémico. Aunque la colonia oficialmente se llama Morelos, comúnmente se refiere a esta como Tepito.

Este trabajo se enfocará en presentar el proceso de transformación que se aprecia desde la perspectiva subjetiva de los habitantes de la antigua vecindad N° 32 de Tepito, tomando en cuenta factores de cambio en sus modos de vida y relaciones sociales tras el terremoto de 1985. Utilizando entrevistas a profundidad, obtenidas a partir de la técnica de bola de nieve como metodología para hallar a los sujetos claves quienes tienen en promedio de edad 62 años y a los que se les entrevistó durante el mes de octubre y noviembre de 2014 ¹¹.

El conjunto habitacional que fue objeto de esta investigación está compuesto por 10 departamentos, de los cuales sólo están habitados dos, consecuencia del proceso de transformación que se dio tras la reconstrucción del espacio físico de la vivienda.

La vecindad

La vecindad es una edificación que en su mayoría es construida sin ningún parámetro de planificación urbana idóneo o carece de materiales que permitan una condición segura de la vivienda (existen vecindades que son adaptadas, aumentando el riesgo de accidente por derrumbamiento) y destinada a atender la alta demanda de habitación de numerosas familias en el que se puede apreciar la precariedad económica de quienes la habitan, la sobrepoblación de éstas y el centralismo como principales características.

Las habitaciones se encuentran por lo regular ubicadas alrededor del patio principal, éste se conecta a un corredor que dirige a la puerta principal de la vecindad a la calle (existen vecindades que también cuentan con una puerta trasera). El patio principal o secundario es el espacio idóneo para las expresiones de interacción social entre vecinos, en donde se comparte el lavadero, los baños, la fuente de agua para consumo de todos, el tendedero, el altar a la virgen de Guadalupe (u otras deidades), la zona de juego de los niños y de chismes¹², además de convertirse en el espacio en donde se llevan a cabo las reuniones de festejo.

¹¹ Gracias a la colaboración de Fabián Rodríguez R., y Anayeli Guadalupe González con quienes trabajé en el diseño y aplicación de las entrevistas en un primer momento en el trabajo escolar para la materia de técnicas de análisis cualitativo, titulado “Tradición e identidad barrial: el caso del baile y comercio en Tepito” y de donde se deriva el material del presente trabajo.

¹² Chisme según la real academia de la lengua española es una noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna.

Por años esta distribución física del espacio ha forjado lazos de solidaridad y permite la continuidad de las relaciones entre vecinos.

La cotidianidad social que se lleva en la vecindad promueve episodios que generan arraigo en sus habitantes, la identidad de pertenencia que muchas veces pasa por inadvertidas las condiciones de precariedad, tal como lo subraya Garay y Miranda (1994) “Las habitaciones de las vecindades no pueden ser comprendidas aisladamente, sino como células o miembros de un conjunto o unidad superior de la que forman parte...”.

¿Cómo era?

“Aquí en Tepito eran puras vecindades, no habían departamentos; eran vecindades con cuartos chicos de 3x5 metros, la mayoría tenían zote huela¹³ y pues nuestros papás se las ingeniaron para hacer tapancos, que es una especie de otro cuarto arriba para tener un poquito más de espacio; los lavaderos, los baños y el tendedero eran comunitarios; en la vecindad donde nosotros vivíamos habían 40 viviendas y eran 2 baños para 40 familias, y a veces era difícil convivir porque habían mujeres que lavaban ajeno y ya tenían su lavadero, se lo adueñaban y dejaban uno o dos lavaderos disponibles para los demás, entonces uno tenía que estar viendo en que ratito lo soltaba alguien para lavar la ropa” (R. Elena, comunicación personal, 26 de octubre de 2014).

“Normalmente los hijos siempre estábamos en la casa, nos dejaban salir al patio de la vecindad, pero ya por decir a las siete de la noche salían las mamás a gritarle a los hijos y ya se metían a su casa, cenaban y a dormir, eran más conservadores que ahora” (R. Humberto, comunicación personal, 12 de noviembre de 2014).

Generalmente la constitución de las ciudades se concentra y desarrolla en espacios céntricos, segregando las zonas periféricas que usualmente se constituyen como grandes cinturones de pobreza; las zonas con esta característica de segregación no impiden que se encuentren geográficamente ubicados en el centro de la ciudad, en donde también colinda con el principal centro histórico, financiero y político del país.

La connotación que se expone en las entrevistas es prueba de la marginalidad que se da en las periferias. La Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) entendía la marginalidad como una “integración aún no alcanzada”, es decir, “como una mera fase o estado de transición hacia la sociedad moderna, idea que se apoya en una concepción ideal de la sociedad integrada hacia adentro” (Bassols, 1990, pág. 183). Por lo que para este caso de estudio planteé una analogía de perspectiva micro en la que el caso de la vecindad, tiende a concentrarse en el centro, dada la distribución y los servicios de los cuales pueden hacer uso las personas que habitan la vecindad, por ejemplo, el uso de los baños, de los lavaderos, hacen que se produzca una movilización hacia el lugar (centro de la vecindad) donde se encuentran estos.

¿Cuánto se pagaba?

“

En esa vecindad vivía el dueño y a él era al que se le pagaba la renta; la última renta que yo pagué fue de \$40 pesos más o menos lo que ahora viene siendo como unos \$400 pesos aproximadamente; en ese tiempo se manejaban las rentas congeladas, se les llamaba así porque por más que pasara el tiempo no las podían ya subir, ese acuerdo fue por que como no tenían ningún servicio las viviendas entonces el gobierno no les daba permiso de subir más las rentas a menos que se repararan, no teníamos agua ni teníamos baño en el cuarto y sólo a la entrada de la vecindad había una llave comunitaria y allí teníamos que formar las cubetas, se formaban filas y cuando uno llegaba ya agarraba su agua y la metía al cuarto para lo más indispensable” (H. Esperanza, comunicación personal, 20 de noviembre de 2014).

Las personas entrevistadas eran una segunda y hasta tercera generación habitando en este lugar, en distintas vecindades, tras el paso del tiempo y la transformación se hace más evidente dimensionar las condiciones que tenían las habitaciones de las vecindades. Las condiciones de precariedad e insalubridad se mantuvieron conviviendo con el aumento del precio de la renta, sujetos a la especulación de demanda de habitación en este barrio céntrico de la ciudad y el vacío que había por la falta de intervención en el gobierno.

“En un contexto de protestas de los inquilinos por el constante incremento del costo del alquiler y las malas condiciones generales del alojamiento, en 1942 se aplicó un decreto de “Congelación de Rentas”” (González, 2006, pág.

¹³ Zotehuela es el patio trasero de una casa, destinado generalmente a lavar y tender la ropa.

3). El congelamiento de rentas permitía que las personas de bajos recursos aumentaran la demanda de uso de habitación en este sector, además de su privilegiada ubicación en el centro de la ciudad, que les permitía tener mayor acceso a transporte, el trabajo y actividades que se desarrollaban en el centro histórico.

Las reglas de Tepito

“La seguridad que impera aquí es porque hay muchas familias, aquí casi son puras familias, entonces lo que pasa es por decir, si a mí la vecina venía y me agredía, para ponerlo fácil eran pleitos de vecindad por cosas como que se robaban la ropa, que eso era característico pues los tenderos también eran comunitarios, entonces luego pasaba la gente y como no queriendo la cosa robaban la falda, la blusa, el pantalón y uno se daba cuenta pues se los veía puestos y entonces iban y echaban bronca entonces por decir: si venían y me reclamaban a mí, a la mejor me pegaban porque si se agarraba uno, pero entonces yo iba y le hablaba a mis primos o a toda mi familia y ya se hacían aquí los pleitos de familia contra familia, entonces esta era la forma de seguridad en sí, dependiendo de qué familia fuera la más canija decían: “no, con esa familia no me meto porque viene fulano y pues mejor calladito me veo más bonito”, esa es la forma de seguridad aquí” (H. Esperanza, comunicación personal, 20 de noviembre de 2014).

Las condiciones del lugar iban moldeando las reglas de juego y las personas se acogían a ello, naturalizando las conductas que los podía llevar o no a un conflicto mayor entre vecinos. Con las pocas barreras de la privacidad que vivían en las vecindades se hacía posible discernir como actuar en consecuencia de quien y teniendo en cuenta posibles consecuencias de la acción. Es relevante tener este marco de concepción de cómo era el lugar y cómo lo veían las personas que lo habitaban, para así a partir de las entrevistas tener una perspectiva de contrastación y apreciar el cambio.

La década que todo lo transformó...

“Después del terremoto se rompió toda esa cercanía con la gente que vivía aquí, siguen algunos como los de la Casa Blanca, y los demás casi todos se fueron, por decir mi hermana vive en cabeza de Juárez y tengo una sobrina que vive en el otro predio y otra sobrina por Santa Anita, ellos antes vivían conmigo en la vecindad, pues muchos se fueron porque en lo que expropiaron el predio, construyeron y todo eso, mucha gente tuvo que salir a buscar lugares en donde estar en lo que entregaban las casas, mucha gente sí regresó y otros más ya no regresaron, en ese tiempo a mí me toco quedarme en un hotel en Peralvillo en lo que todo eso pasaba, y recuerdo que para cocinar compre una parrilla y pues medio guisaba, pero normalmente todos los alimentos eran en la calle; desayuno, comida y pues en ese tiempo, solo tenía a mi primer hijo y para cuando estaba embarazada de mi segundo hijo fue que llegue aquí donde ahora vivimos que son los nuevos departamentos que construyó el gobierno” (R. Elena, comunicación personal, 26 de octubre de 2014).

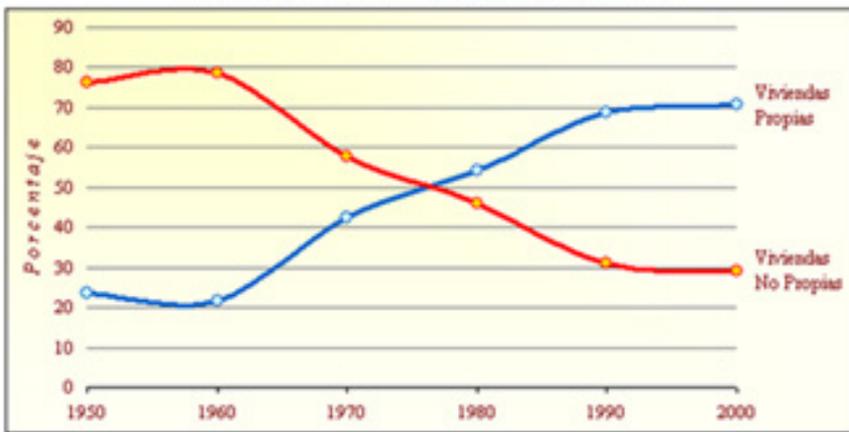
“Parecían parte de una pesadilla: las colonias Doctores, Guerrero, Juárez, Centro, Morelos, Tepito, Condesa, Tlatelolco, Cuauhtémoc, San Rafael y Roma fueron aquellas más afectadas y se dice que cerca de 6 mil edificios fueron dañados y 412 absolutamente destruidos”¹⁴

Tepito fue uno de los barrios que sufrieron gran destrucción tras el terremoto, se vieron afectados sus habitantes y los comerciantes que se desplazaban hasta ese lugar a trabajar. Sin embargo esta situación fue propicia para que las personas que habitaban en las devastadas vecindades se hicieran acreedoras al programa del gobierno en donde pudieron obtener su vivienda propia.

¹⁴ Tomado de la página web de Capital21, (un canal público para toda la ciudad) La ciudad de México antes y después del terremoto de 1985; publicado el 19 de septiembre de 2014.

El 14 de octubre de 1985 por decreto público el Gobierno del Distrito Federal aprobó el Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal en donde se establecen bases y facilidades a las personas damnificadas de adquirir vivienda propia, dirigiéndose este programa a una población específica. Dicho programa se desarrollaría en terrenos que habían sido expropiados. “Se reconstruyó un total de 48800 viviendas, invirtiéndose más de 274624.5 millones de pesos” (Dowall y Perló, 1988, pág.7). El programa buscaba como uno de sus objetivos conservar la vecindad y el arraigo de sus habitantes en esta, esto garantizaría la continuidad de las relaciones, costumbres y tradiciones; la cuales no se verían afectadas del todo por los eventos que contrajo el terremoto.

Figura 1
Evolución de la proporción de vivienda propia y no propia en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), 1950-2000

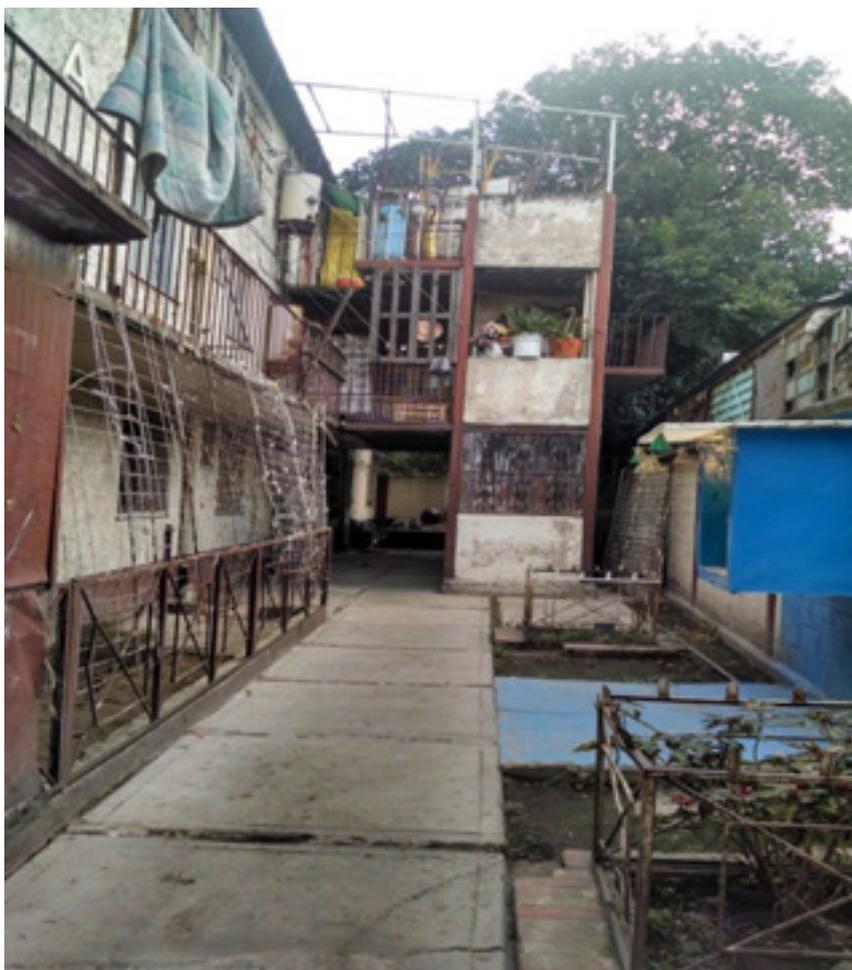


Fuente: Figura tomada de la “Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales”. Jorge González Sánchez: *Dinámica reciente de la vivienda en renta en la ciudad de México*. Universidad de Barcelona, vol. x, núm. 218 (49), 1 de agosto de 2006.

A partir de la década de los ochentas aumentó el número de vivienda propia (Figura 1.) partiendo desde el caso que se está analizando en la vecindad N° 32 de Tepito, la expropiación de la vecindad por parte del Estado permitió a las familias que habitaban antes del terremoto adquirir una vivienda subsidiada de 40 m2 propia a muy bajo costo, con servicios de calidad.

El proceso de transición en el modo de vida de los habitantes de la vecindad N° 32 de Tepito se empieza a dar a partir de 1985, cuando las personas de la vecindad se ven obligadas a desplazarse de sus asentamientos a otros lugares, empezando de nuevo con base en un acoplamiento al lugar, a las costumbres y tradiciones de otro grupo en este caso de otro barrio.

El tiempo que demoró la expropiación, estudio socio-económico, planeación y construcción de las nuevas unidades habitacionales hizo que las familias que vivían allí se establecieran en otras zonas de la ciudad, primordialmente hacia la periferia de la ciudad y colonias populares como en Iztapalapa y algunos municipios del Estado de México. Este tiempo determinó un distanciamiento que impactaría las expectativas y la continuidad de formas de vida que habían llevado por muchas generaciones.



Fotografía 1. Desde la entrada principal del conjunto. Fuente propia.

Fotografía del conjunto habitacional actual que hacía parte del terreno de la vecindad N° 32. Uno de los aspectos que se puede observar es la descentralización que genera la ubicación y distribución de los espacios, se eliminan las zonas comunitarias como las que se encontraron en el relato de uno de los entrevistados, ya no hay una fuente de agua común, cada departamento cuenta con baño, lavadero y ya no hay un patio de juegos, solo se encuentra un angosto pasillo y al costado derecho un pequeño altar y un jardín. Mejoran las condiciones y la calidad de la vivienda, pero la distribución no contempla espacios que fomenten las relaciones que se tenían. Este conjunto conformado por 10 departamentos y habitado sólo dos resalta el factor de deshabitación, y las consecuencias que trae consigo: los arreglos de los espacios comunes

como el alumbrado, las escaleras, las bombas de agua entre otros, se vuelve un tema complejo de resolver ya que las dos familias que habitan la unidad se deben hacer responsables de estos gastos dado que los demás no están habitados y el desarraigo al lugar no permiten tener un compromiso por compartir los gastos que aseguran el mantenimiento de la infraestructura de la unidad.

Percepción subjetiva del actor frente a la nueva forma de vida

“El ya no vivir en la vecindad te hace extrañar quizá no tanto el lugar si no algunas de las costumbres; por ejemplo para la fiesta de la virgen de Guadalupe, se hacía cooperación entre todos los vecinos y se hacía una cena, algo sencillo como unas tostaditas o a lo mejor unos tamalitos, cualquier cosa y se reunía toda la vecindad y se le cantaban las mañanitas a la virgen, se convivía entre los vecinos y ya después inclusive se hacía baile, porque aquí este barrio es de mucho baile, esas convivencias eran bonitas, porque nos conocíamos todos los vecinos y todos a la vez sabíamos de qué patita cojeábamos todos, aunque éramos entre 38 y 40 familias y a veces hasta más porque si vivía una familia y luego la hija mayor o el hijo mayor se casaban y no tenían a donde irse, pues hay llegaban a vivir con la esposa y después con la descendencia, a veces eran más familias dentro del mismo cuarto” (R. Elena, comunicación personal, 26 de octubre de 2014).



Fotografía 2. Altar ubicado en el corredor de la entrada de la unidad. Fuente propia

Interacciones sociales desarrolladas entre los actores en su entorno vecinal y que se fueron afianzando con el tiempo, la convivencia, los actos de festejo entorno a deidades o tradiciones, en este caso en la vecindad las relaciones implicaron en su mayoría ser cara a cara. Esto es lo que Weber llamaría la “conducta íntima”, “en la que las acciones están orientadas por las acciones de los otros” (Weber, 1992, pág. 18-19).

“En aquel tiempo los que vivían en la vecindad unos eran obreros, otros trabajaban en la fábrica, trabajaban en la fundición; no todos trabajaban en el comercio. Pues el mejorar la forma de vida creo que se dio, si mejoramos al salir de la vecindad pues ahora ya tenemos algunas de las cosas que antes se veían lejanas, como por ejemplo el tener un baño solo para la familia, porque antes a veces iba uno al baño y estaba ocupado, lo que hacía uno era regresarse a su casa y luego volvía y seguía ocupado y así, había gente que se llevaba sus cuentos y se ponían a leer en el baño, entonces la verdad eso si era muy horrible y para la limpieza había una llavecita y un botecito y si no se lo robaban, pues con el botecito le echábamos agua y el que quisiera lavar lo lavaba, y era muy frecuente que se taparan los drenajes, entonces era algo horrible y en temporada de lluvia era un caos, los que tenían para comprarse sus botas de agua la libraban, sino pues nos enrollábamos unas bolsas en los pies y así salíamos de la casa porque los drenajes se tapaban todos en la vecindad, entonces se ponía aquello bien suave” (R. Elena, comunicación personal, 26 de octubre de 2014).

Aunque la situación de precariedad en la calidad de vida era real y diaria se puede ver esta disyuntiva entre el cambio y mejora en aspectos básicos y saludables frente al arraigo al pasado, la añoranza de la convivencia que se rompió por varios sucesos: desde el desplazamiento que sufrieron, la integración a nuevos grupos, el no retorno al lugar de origen, etc. “Cuando un colectivo emerge con respecto a la red que le ha dado origen, él se desacopla: mientras que al comienzo su funcionamiento es totalmente dependiente de la red, de su estructura y de sus actores centrales, gracias a los recursos de mediación él adquiere una relativa autonomía, lo que puede evaluarse en su capacidad para sobrevivir al alejamiento de ciertos actores centrales. Al mismo tiempo, se integra en una red compuesta por otros colectivos del mismo tipo, es decir, se reencastra, pero a un nivel diferente”. (Grossetti, 2009, pág. 53)

Las familias que habitaban la vecindad adquirieron los departamentos que el gobierno ofreció en el nuevo conjunto habitacional N° 32 en Tepito, alcanzando la oportunidad de tener una vivienda propia. Frente a las mejoras en las condiciones de la vivienda, la vida de los habitantes sería digna, privada y con mayores condiciones de salubridad. Sin embargo en esta unidad solo dos de diez departamentos están habitados, los ocho restantes están siendo usados como bodegas para las mercancías de vendedores de “la fayuca”¹⁵ en Tepito



Fotografía 3. Foto tomada en las escaleras de acceso para los departamentos del segundo y tercer piso. Fuente propia.

“El mercado de Tepito forma parte esencial de la vida cotidiana del barrio, es una de sus actividades más dinámicas, aunque en este ambiente se realicen otras que comparten el espacio habitacional con el productivo” (Castro, 1990, pág. 62).

¹⁵ Fayuca según la Real Academia de la Lengua Española, es el sinónimo utilizado en México para referirse a contrabando o la introducción de géneros sin pagar derechos de aduana.

El espacio de la vivienda se transforma en espacio de bodega por el aumento en la demanda de lugares para la mercancía del creciente mercado informal de Tepito, pero esto ha generado consecuencias en la infraestructura, el peso de la mercancía que se transporta en los diablitos, por ejemplo, ha deteriorado y roto las escaleras, lo que dificulta la subida y convirtiéndose en un peligro para las dos familias que la habitan y tienen niños.

“Aquí nadie tenía puestos, mejor dicho si tenían puestos pero los chachareros¹⁶, que vendían ropa usada de los ropavejeros, fierros, cosas de segunda, revistas usadas, así mucha gente vivía y de repente el cambio, todo comenzó ahí de la calle Tenochtitlan, ahí fue la base, de un momento a otro empezó la gente a traer su mercancía y a vender, así se fue acomodando en cualquier lugar y decían: “Yo traigo, me pongo” comenzó tan informal como es” (R. Humberto, comunicación personal, 12 de noviembre de 2014).

El proceso de transición repentino que empieza a experimentar la población habitante de Tepito, la modificación que en el espacio público se empieza a gestar por el aumento de los comerciantes y las novedades que se generan de la mercancía nueva que llega; rompe con el pasado, dejando de lado las mercancías de segunda y comercializando nuevas provenientes del extranjero y a costos accesibles. Esta situación de auge en el comercio informal es un factor propicio para que tanto los arrendatarios que tienen casas, o departamentos en Tepito renten para bodega y no para vivienda y de igual modo para los comerciantes es benéfico el levantar los puestos en las horas de la tarde y no trasladarse lejos con las mercancías. La vivienda se convierte en mercancía y le permite entrar en el ciclo de oferta y demanda que suscita la condición de auge del comercio en este sector.

Para que el proceso de transformación de la vivienda y de la vida cotidiana de sus habitantes tuviera toda la dinámica que presentó, ésta estuvo sujeta a una coyuntura ocasionada por un fenómeno natural que tuvo efectos sustanciales en el contexto social.

¹⁶ La cháchara es aquella palabra con la que se denomina a las baratijas y cachivaches (DRAE) y entonces el término chacharero se aplica a quien vende cháchara.

Sumado al proceso de transformación de la infraestructura de la vivienda, el proceso de la globalización (haciendo referencia al primer proceso de cambio que tiene el mercado, cuando deja de ser un mercado “chacharero” y pasa a ser un mercado de contrabando con mercancías internacionales desde finales de los años setentas y con mayor auge en la década de los 80) representada en el acelerado y creciente mercado del cual todos los habitantes de Tepito estaban siendo testigos, fueron estas las condiciones que propiciaron un cambio radical en el modo de vida de las personas que habitaban la vecindad y que nos permiten tener una interpretación del por qué a pesar de la mejora en la calidad de vida en la vivienda las familias ya no las habitan.

Conclusiones

Los cambios se gestan a raíz de un acontecimiento que conmociona las bases de las relaciones sociales de la vida cotidiana. Las personas desarrollan un arraigo de identidad basado en costumbres, tradiciones, símbolos, el cual le permite tener una cohesión social con su grupo primario y secundario.

El gobierno mexicano respondió con la política de vivienda con el (PRHP) Programa de Renovación Habitacional Popular y gestó un cambio en la estructura física y de ordenamiento de la vivienda que transformó el tipo de relaciones a las cuales estaban acostumbradas las personas en la vecindad. Este nuevo paradigma de desconcierto obliga a las personas a modificar el modo de relacionarse en la vida cotidiana, cambiando de una vida que estaba más aferrada a lo público en una que está orientada por lo privado

El periodo de tiempo en que tuvieron que estar fuera del ambiente de la vecindad fue propicio para que las familias se adaptaran a nuevos lugares y nuevas costumbres, lo que afecta el retorno a sus viviendas, costumbres, vida cotidiana en Tepito. El objetivo del programa de conservar la vecindad en este caso no se logró, en gran parte como consecuencia de la distribución y la eliminación de los espacios públicos.

A partir de los años setenta del siglo XX, Tepito inicia un camino de gran magnitud en el comercio informal producto de la venta de mercancías de contrabando, muchas personas se integran a esta economía tanto habitantes del barrio como externos.

Todos los días los comerciantes ponen su mercancía en la mañana y la recogen en la tarde, lo que ha llevado a una alta demanda de lugares que sirvan como bodegas de almacenamiento de dichas mercancías. Ante esta demanda muchos habitantes de Tepito dueños de habitaciones, casas o departamentos optaron por poner a la renta estos inmuebles para bodega y ya no para vivienda, sumado a ello la obtención de la renta es más alta por el uso para bodega que para vivienda.

La des habitación de este conjunto es un ejemplo de lo que se experimenta en esta colonia en cuanto al uso de la vivienda, ocho departamentos están ocupados como bodegas y sólo dos están ocupados para habitación por familias que son dueños y eran habitantes de la antigua vecindad. Este espacio de habitación está siendo desperdiciado en una ciudad en donde concentra gran actividad en la zona céntrica y se hace necesario fomentar el retorno a vivir en estas zonas, por su comodidad en ubicación permite a quienes la habitan tener reducción en tiempo de desplazamiento de sus viviendas a lugares de trabajo.

Bibliografía

Bassols, M. (1988). *Antología de la Sociología Urbana*. La marginalidad urbana: una teoría olvidada. (Primera edición) México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Canal Capital 21, (2014) La Ciudad de México antes y después del 85. Capital 21. Recuperado de: <http://www.capital21.df.gob.mx/la-ciudad-de-mexico-antes-y-despues-del-terremoto-del-85/> [Consultado 20 de noviembre de 2014].

Castro, G. (1990). “Intermediarismo político y sector informal: el comercio ambulante en Tepito”. *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 37, 59-69.

Coulomb, R. (1985). “La vivienda de alquiler en áreas de reciente urbanización”. *Revista A*, vol. VI, núm. 15, 43-69

De Bustamante, R. (1954). *Barrios de México*. México. Imprenta Vizcaya.

Dowall, D. y M. Perló. (1988). *Una evaluación del impacto de los programas de reconstrucción sobre el mercado inmobiliario habitacional de la zona central de la Ciudad de México*, Taller de investigación No. 6, Instituto de Investigaciones Sociales. México. UNAM

Garay Soberón, Ma. Á. y Miranda, Ma. D. (1994). *Vecindades: Tradición y Legado*. (Tesis no publicada). México: Universidad Iberoamericana.

González, J. (2006). Dinámica reciente de la vivienda en renta en la Ciudad de México. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* Vol. X, núm. 218 (49). España. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-49.htm> [consultado 18 de octubre 2014]

Grossetti M. (2009). “¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas”. *Revista hispana para el análisis de redes sociales* Vol.16, núm. 2. Recuperado de: http://revista-redes.rediris.es/html-vol16/vol16_2e.htm [consultado 6 de noviembre de 2014]

Lewis, O. (1980). *Antropología de la pobreza*. Cinco familias. México. Fondo de Cultura Económica.

Perló, C. (1981) *Estado, vivienda y estructura urbana en el cardenismo. El caso de la ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Sociales, México. UNAM.

Weber, M. 1992 (1964) *Economía y sociedad* (Segunda edición en español) en Fernández, O. et. Al. “El sujeto de la comunidad y de la sociedad: un tratamiento desde la psicología política”. *Revista Anuario de Investigaciones*. ISSN 1851-1686, v. 16. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862007000100011 [Consultado 25 de octubre de 2014].

Entrevistas

Ramírez, Elena, comunicación personal, 26 de octubre de 2014

Rodríguez, Humberto, comunicación personal, 12 de noviembre de 2014

Hernández, Esperanza, comunicación personal, 20 de noviembre de 2014

ENTRE LOS MUNDOS POSIBLES: LA COMUNIDAD FRIKI EN MEDELLÍN

Estudio de caso de la Red Cultural Juvenil – Comunidad Underground¹⁷

Santiago Quintero ¹⁸

Carolina Cano ¹⁹

Ana María Toro ²⁰

Constantino Roldán ²¹

Resumen

El presente trabajo pretende mostrar, de forma somera, el proceso de formación y consolidación, así como la dinámica de actuación de la comunidad friki en el contexto de la ciudad de Medellín. Se trata pues, concretamente, de mostrar los resultados del estudio de caso realizado a la Red Cultural Juvenil – *Comunidad Underground* (CU) como movimiento social en el marco de la legislación vigente, las nuevas tendencias juveniles y las Estructuras de Oportunidad Simbólicas (EOS) que han aparecido en la ciudad durante los últimos años. Para esto, en la primera parte del trabajo, se expone la justificación de la investigación y se especifica la metodología seguida durante ésta; posteriormente, y para entrar en materia, se busca describir la identidad de los individuos que componen la comunidad friki (esto es, qué es un friki) y cómo esta condición ha logrado constituir todo un movimiento en Medellín; en tercer lugar, se hace un análisis de la CU como movimiento social propiamente dicho, en otras palabras, se examina su actuación y la dinámica de su relación con la institucionalidad (legislación, programas y proyectos gubernamentales, etc.); finalmente, se esbozan algunas conclusiones que ayuden a comprender de mejor manera lo que significa la comunidad friki en la ciudad y su constitución como grupo culturalmente relevante.

¹⁷ El grupo de investigadores agradece especialmente a Juan Esteban Martínez, Dementhor, por su colaboración y diligencia en el desarrollo de este estudio.

¹⁸ Estudiante de Ciencias políticas de la Universidad Eafit y de Filosofía de la Universidad de Antioquia

¹⁹ Estudiante de Ciencias políticas de la Universidad Eafit

²⁰ Estudiante de Ciencias políticas de la Universidad Eafit

²¹ Estudiante de Ciencias políticas de la Universidad Eafit

Palabras clave:

Comunidad friki, Movimientos sociales, Movimientos juveniles, Estructura de Oportunidad Simbólica, Medellín

Durante los últimos años, en la ciudad de Medellín ha venido en aumento la aparición y fortalecimiento de diversos grupos o movimientos sociales conformados por diferentes poblaciones etarias, socioeconómicas, raciales, minorías de cualquier tipo, o con diversos objetivos para reivindicar frente a la institucionalidad pública y la administración municipal. Entre tantos y tan diversos grupos de la ciudad, un grupo de jóvenes en particular resulta bastante llamativo, si se parte del hecho de que no tiene una reivindicación política más que la necesidad de un espacio dónde puedan reunirse para jugar. En efecto, grupos con intereses en actividades de esparcimiento diferentes a las comunes empezaron a ganar un espacio: los juegos de rol, los juegos de cartas, las jóvenes coleccionistas de comics, mangas, las figuras de acción, los videojuegos, entre otros, se convirtieron en motivo de encuentro para pequeñas comunidades juveniles. En tono con la jerga de los medios de comunicación, a quienes participaban de estas actividades se les llamó de muchas formas: ñoños, *geeks*, *frikis*. A pesar de que en un principio los grupos se reunían de forma privada, poco a poco, se fue ofreciendo la entrada a nuevas personas haciendo que los distintos grupos crecieran hasta el punto de la necesidad de organizarse formalmente.

Es así que en 2011, en la comuna 4 (Aranjuez) algunos de los jóvenes frikis que lideraban los grupos, y que se reunían periódicamente en el Parque de los Deseos, decidieron organizarse bajo una sola red que aglutinara los distintos esfuerzos bajo un mismo título para lograr mayor visibilidad, fuerza y reconocimiento a sus acciones frente a la administración municipal y la comunidad en general. Nació entonces la Comunidad Underground (luego Red Cultural Juvenil – *Comunidad Underground*) como una iniciativa conjunta de jóvenes que querían darle la oportunidad a todas las formas alternativas de entretenimiento de la ciudad un espacio para mostrarse y ser reconocidas, y al mismo tiempo, ampliar la oferta de posibilidades de esparcimiento a los jóvenes y demás público interesado de los demás barrios.

En este momento, la *Comunidad Underground* (CU) cuenta con más de 200 integrantes y ha logrado estructurarse de tal forma que ha conseguido el reconocimiento de la Secretaría de Juventud, la Secretaría de Cultura y ha contado

con la financiación de Presupuesto Participativo²² múltiples veces para realizar muchos de sus eventos. Entre estos eventos, el más importante ha sido la *Fiesta Friki* que en el año 2016 cumple su 10 edición y ha logrado posicionarse como un evento de ciudad: en su última versión convocó a un público de más de 5000 personas.

Este contexto, el análisis de este tipo de grupos sociales puede dar luces para evaluar la evolución de la ciudad de Medellín al menos en dos aspectos principales: el primero, en materia de políticas públicas y programas que apoyen las tendencias culturales emergentes y las iniciativas juveniles. Si bien la ciudad se ha caracterizado en los últimos años, a la vista del público en general, por ser un centro de “innovación” y emprendimiento empresarial, cabe aún el espacio para preguntar si en este mismo sentido, el gobierno municipal se ha preocupado por incentivar la posibilidad de propuestas culturales novedosas y no necesariamente lucrativas; en segundo lugar, en lo que respecta al imaginario colectivo. Teniendo Medellín una estructura social apegada a la tradición y conservadora de las costumbres, la forma en que los nuevos grupos frikis han entrado y crecido en medio de los jóvenes puede ayudar a dar un balance sobre la apertura cultural y el acogimiento que las nuevas tendencias culturales han encontrado en el contexto de violencia que vive la sociedad colombiana, y particularmente la medellinense. Por tanto, viendo las dimensiones de esta agrupación social, se propone analizar mejor al movimiento.

Este estudio estuvo enmarcado en el “macro molde hermenéutico”, tal como es definido por Losada y Casas (2008, págs. 52- 55), en la medida en que menos que explicar, la intención fue comprender las características sociales en las que se desenvuelve un grupo como el mencionado.

²² De acuerdo a la sección de Planeación Local de la Alcaldía de Medellín, el programa de Presupuesto Participativo “[e]s un proceso de participación ciudadana, mediante el cual, las comunidades planean, gestionan y priorizan parte de la inversión pública (5% del presupuesto anual), para contribuir a superar algunos de los problemas en cada territorio de la ciudad.” (Alcaldía de Medellín, 2015)

Metodología

Este estudio estuvo enmarcado en el “macro molde hermenéutico”, tal como es definido por Losada y Casas (2008, págs. 52- 55), en la medida en que menos que explicar, la intención fue comprender las características sociales en las que se desenvuelve un grupo como el mencionado. Así las cosas, el enfoque considerado cómo más adecuado, al menos para un primer acercamiento de este tipo, es el de la micro sociología política, según el cual hay una “mutua y constante incidencia entre el entorno social de un actor político, individual o colectivo, y la conducta política del mismo” (Losada y Casas, 2008, pág. 156). Más precisamente, algunos de los autores de esta corriente (véase, por ejemplo, Truman, 1975 y Key, 1942) señalan que la mejor manera de entender los fenómenos políticos y sociales, es a través del análisis de “los grupos o asociaciones, formales o informales, que en ellos intervienen, más que en función de individuos singulares” (Losada y Casas, 2008, pág. 158) Desde esta perspectiva, entonces, se escogió el estudio de caso, tal como aparece descrito por Stark y Torrance (2005), como técnica de investigación más adecuada.

En esta misma medida, el estudio tuvo un carácter cualitativo, puesto que el objetivo no es establecer relaciones causales ni medir impactos precisos; por el contrario, el objetivo se encuentra en resaltar las características, procesos y significados que surgen de la relación del grupo estudiado y su entorno social y político, en términos de valores, imaginarios y percepciones (Denzin y Lincoln, 2011).

Con esto en mente, el procedimiento investigativo consistió de varios pasos. En primer lugar, se hizo un levantamiento de información documental, directamente de los miembros más importantes y de los archivos de la CU, a partir de cuales se pudo rastrear el origen, evolución y actual condición de la misma. Además de eso, se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas (una muestra de las preguntas de las entrevistas se encuentra en el anexo) a distintos actores involucrados en el movimiento: se entrevistó a algunos de los organizadores y actuales coordinadores de la CU y de ETRIAN, a algunos de los participantes y beneficiarios directos de las actividades que se realizan, y finalmente, a funcionarios del municipio encargados de monitorear la participación de estos grupos en los programas públicos con los cuales se encuentran relacionados. Para apoyar esta última parte de la información,

relacionada con el factor institucional formal, se consultaron las leyes y políticas bajo las cuales se enmarcan estos programas de incentivos de participación juvenil.

En la realización de las entrevistas, siendo consecuentes con la metodología planteada, no sólo se indagó por factores que describieran las relaciones fácticas y evidenciables entre la CU, sus participantes y la presencia de la institucionalidad; también se buscó identificar la forma en que se han configurado los imaginarios y los marcos de significación de los grupos frikis. En otras palabras, se buscó identificar la percepción que tiene la institucionalidad, la sociedad en general y los propios frikis, acerca de lo que representa este movimiento.

El movimiento friki en Medellín

Orgullosos y dignos desfilamos hacia las fauces de ese temido y anhelado dragón, ¡nuestras plegarias al Dios de los dados, las cartas y a Cthulhu darán su fruto!

Esta entradilla, que hace parte de la página principal del sitio web de la CU es de gran utilidad para empezar a dar cuenta de la naturaleza de este grupo social. Y es que si se quiere entender qué hace la CU, hay que acercarse, antes que nada, a qué significa ser parte del movimiento friki. Por tanto, el primer paso a seguir es caracterizar un friki.

El friki: ¿un habitante de la fantasía?

El *Diccionario mutante de identidades y tendencias juveniles*, publicado por la Secretaría de la Juventud en el 2015, define friki como:

1. Sust. Persona cuyos gustos se alejan de la “normalidad tropical” para acercarse a tendencias extrañas percibidas como poco comunes, tales como los cómics, los videojuegos, los zombies, y un gran número de etcéteras. Define al friki su entusiasmo por lo curioso, por lo fuera de lo ordinario; su curiosidad, además, está acompañada por la disciplina propia de la labor enciclopédica: el friki suele ser una acertada biblioteca en todos aquellos temas que le apasionan, sean las antiguas sagas nórdicas o los multiversos de Marvel. [...] 2. Sust. Apasionado cuyos gustos parecen extraños tanto a los que consideran que el vallenato es normal como a los fans de Metallica. (Secretaría de la Juventud, 2015, págs. 30-31).

Para ampliar aún más esta definición, fueron muy útiles opiniones como la expresada por Alejandro Martínez, estudiante de Ingeniería Civil y narrador de juegos de Rol desde hace 5 años:

Básicamente, friki, somos todos. ¿Qué es un friki? Un friki es una persona que le apasiona algo, indiferente de lo que sea: que le guste el fútbol, que le guste el estudio, que le gusten los juegos de rol, que le gusten los videojuegos. A diferencia de lo que piensan muchas personas que un friki es una persona que no sale, que no tiene amigos, que se queda todo el día en la casa encerrado jugando videojuegos. Eso son prejuicios que tiene la gente...

Por su parte, el venezolano Anaris Silva, asentado en Medellín hace un año, quien habitualmente es profesor de Idiomas, y además, jugador y narrador de juegos de rol y de juegos de mesa hace más de 15 años, al preguntarle sobre los prejuicios que usualmente tiene las personas sobre los frikis, resaltó tres puntos erróneos de la concepción común: un friki no es: a) una persona inmadura que se ha quedado en su niñez; b) una persona con poca capacidad social, que solo se relaciona con su propio grupo; y, c) alguien que está metido en algún tipo de submundo. Entonces, comenta Anaris:

En realidad [un friki] es una persona apasionada acerca de algún tipo de entretenimiento. Un friki puede ser una persona que está dedicada algún tipo de fanatismo. [...] Una persona que, por ejemplo, siga un club de fútbol, puede ser un friki, porque eso es realmente lo que hace un friki. Así como una persona puede tener su cuarto lleno de posters de sus jugadores favoritos, un friki puede tener sus personajes favoritos de una historia, puede tener sus libros, otro puede ser una persona que se dedique a comprar videojuegos.

En esta misma tónica pueden alinearse casi la totalidad de opiniones de los entrevistados que hacen parte de la comunidad friki a la hora de responder qué es un friki. Curiosamente, entre los funcionarios del municipio encargados de la participación de esta comunidad en los programas de la Alcaldía, la identidad del friki no resulta tan clara. Jaqueline Villegas, la promotora de Clubes Juveniles (más abajo se explicará qué es este programa), mencionaba desde su perspectiva: “un friki ha sido catalogado como un nerd, o una persona, digamos, bastante intelectual, que tiene, por así decirlo, afinidad por la lectura, por el juego, por la estrategia, y que además vive en un mundo de fantasía”

Baste con estas dos posiciones, la definida por el *Diccionario mutante*, y la expuesta por la funcionaria del municipio, por un lado; y por otra, la expresada por los miembros de la comunidad friki, para poder sacar algunas conclusiones. En primer lugar, puede evidenciarse un sutil desacuerdo entre la visión de la administración municipal y los propios frikis, acerca de lo que, en esencia, un friki es. Pero lo verdaderamente importante sale a la luz cuando se mira de cerca la respuesta de los frikis: para ellos “ser friki” no es una categoría especial: cualquiera puede ser, y de hecho es, friki. Los deportistas, los estudiosos, quienes disfrutan sus telenovelas diarias, etcétera, no son sustancialmente diferentes de ellos; la comunidad que aquí se estudia no se siente más que una “especie particular” de friki. Así que, al contrastar las definiciones, puede notarse que la *reivindicación de la comunidad friki no es identitaria*. Ellos no buscan ser reconocidos como sujetos con identidades específicas y diferenciadas, como, por ejemplo, puede ser el caso de la comunidad LGTBI. Lo fundamental se encuentra en otro aspecto, a saber, lo que esta “especie particular” de friki *hace*. En otras palabras, si aquello que se puede identificar como común en todas las definiciones es que el friki se caracteriza por la afición a alguna actividad, entonces, conocer esas actividades que los usualmente llamados frikis realizan, puede dar una mejor comprensión de lo que significa pertenecer a esta comunidad. Este punto puede verse ilustrado perfectamente en las actividades de la, ya propiamente dicha, Comunidad Underground.

La Comunidad Underground: la puerta del reino

Hablar de la CU, tal como lo indica su autodefinición, se trata de hablar de un “grupo de grupos que funciona como organización sociocultural promocionando la Cultura Friki” (Comunidad Underground, 2014). Dicho de otra forma, la CU es un punto de encuentro cultural en el que pequeños grupos juveniles de toda la ciudad que se dedican a distintas actividades de entretenimiento “poco convencionales”, tiene la oportunidad de compartir experiencias, abrir y facilitar oportunidades de acción. Así, la CU es el resultado del trabajo articulado de grupos de juegos de musicales, series y artistas, con el ánimo de compartir su afición: otakus, cinéfilos, etc.), entre muchos otros.

. En este momento, alrededor de 24 grupos que se dedican a este tipo de actividades hacen parte de la CU. Esto representa aproximadamente 20 encargados directos y 30 indirectos del funcionamiento de la CU (todos ellos pertenecientes a distintos grupos) y más de 200 jóvenes que participan y son beneficiarios inmediatos de la operación de esta comunidad.

Sin embargo, el encuentro masivo de frikis no siempre ha sido así. En la página web de la CU, David Betancur, el primer fundador de la comunidad, lo relata así:

Cuentan los bardos la leyenda de una ciudad azotada por la oscuridad y la violencia donde el tedio imperaba. A este lugar, mercaderes de lejanas tierras trajeron reliquias, saberes, juegos, libros y otros mágicos objetos. Estos ingeniosos artilugios, herramientas y técnicas rápidamente fueron adquiridos y adoptados por grupos de jóvenes que los tomaron como propios, formando alrededor de estos objetos, pequeños clanes que dedicaron su existencia a perfeccionar sus técnicas y a guerrear unos con otros en nombre de la supremacía de cada tribu. Estas guerras trajeron la desconfianza y el rencor entre los Friki de toda la región. Y así pasó el tiempo, tribus enteras desaparecieron y nuevas llegaron para reemplazarlas, pero los viejos odios se mantenían. Un día corrió la noticia por todo el valle de la unión de varias tribus de diferente estirpe y que esta alianza invitaba a la más extraordinaria reunión. Ataviados con sus mejores galas y desde todos los puntos cardinales, llegaron emisarios de los clanes a este encuentro, hablaron de los viejos odios, nuevas noticias, peligros y dificultades que acechaban a cada uno de sus pueblos amenazándolos con desaparecer. Cayó la tarde y el ocaso trajo consigo la solución a todos estos problemas; esa noche corrió la noticia de que muchos de los clanes dejarían de jugar a la guerra y enfrentarían unidos la adversidad. La idea tomó cuerpo y esa noche nació la Comunidad Underground, un grupo donde se construye unidos, que respeta las tradiciones de cada clan y no impone ninguna técnica sobre las demás, reconociendo el valor y aporte de cada saber. Hoy esta alianza sigue creciendo, nuevos clanes suman sus estandartes cada año y, para celebrar la paz, cada ciclo se celebran festivales donde cada tribu presenta lo que mejor sabe hacer. Y cada año, son más majestuosas las odas que cantan los bardos sobre este valle mágico, donde existe un ideal que hoy tiene luchando codo a codo por un bien común a los Friki, los que un día fueron enemigos y hoy se llaman entre ellos hermanos y hermanas (CU, 2014, pág. 2)

En términos más simples, *Pepe* -como es más comúnmente conocido David Betancur- explicó en entrevista, que la CU nació con la iniciativa de unos cuantos jóvenes de Aranjuez, hacia el año 2011, que se dieron cuenta que era más fácil conseguir materiales y espacios para jugar si se reunían los grupos dispersos que había en el sector y se mostraban como uno solo. Eso es la CU, dice Pepe, la posibilidad de salir de la dispersión, y hacer que las propuestas frikis puedan ser tenidas en cuenta como una sola gran propuesta y que, a diferencia de como ocurría antes, pudiera convocar de forma más masiva a los iniciados y a los novatos de la cultura friki.

La breve descripción hasta aquí esbozada, da unos primeros criterios para entender el movimiento friki como un movimiento juvenil. Y es que, en los movimientos juveniles, “se expresan no solamente fuerzas-sectores sociales en conflicto, sino fundamentalmente lógicas-mentalidades diferentes a la tradición de comprender e interactuar en el mundo” (Urán, 2000). Si se sigue esta definición que hace Urán (2000) de las tendencias sociales juveniles, se puede empezar a comprender cómo el movimiento friki en Medellín se ha convertido en una manera particular en que algunos jóvenes de la ciudad deciden interactuar entre ellos y con el mundo. Se organizan en principio fuera de una institucionalidad creando su propio margen de actuación que se limita a compartir un deseo, una afición por determinados juegos y actividades, que permiten una inter-acción recíproca, y que en últimas, logra niveles colectivos. La cultura friki, y su respectivo movimiento puede interpretarse en esta dirección como una alternativa a las imágenes y dinámicas que han marcado la historia de la ciudad.

Además de este componente, hay un aspecto económico que señalar propósito de este grupo. Tal como lo menciona Urán (2000), en lo juvenil se encuentra “una gran red de nichos por explotar”, apareciendo entonces “discursos y tecnologías, prácticas de organización e interacción social frente a la política y el mercado” (pág. 15).

Este es, tal vez, uno de los rasgos más característicos del desarrollo de la comunidad friki. Juan Esteban Martínez, o *Dementhor*, como lo llaman sus compañeros, menciona a propósito de los elementos con los que se juega el rol: “este es un material que es de lujo, que es exclusivo, esto uno no lo encuentra en el éxito, no lo encuentra en centros comerciales, no lo encuentra en una tienda de barrio, como sí muchos otros juegos. Entonces, esto se crea como un gremio de gente conocedora que se junta con otra gente conocedora –porque si no, no hay manera”. En este mismo sentido, Cristian Posada, friki en sus tiempos libres y diseñador gráfico de profesión, menciona sobre el juego de cartas de *Magic*:

Es un juego muy caro, si usted quiere jugar competitivo. Es un juego para comer almas, literalmente, porque es muy costoso. Hay gente que vive literalmente de esto, o sea, venden cartas, participan y ganan torneos; no es sólo un juego, sino que es muy grande: tiene eventos a nivel mundial que se transmiten por YouTube. Es una industria muy muy grande.

En otras entrevistas realizadas a jugadores, es común escuchar lo difícil que es participar de ciertos juegos debido a que son muy costosos, lo cual puede generar cierta limitación para el joven que quiere hacer parte de una dinámica social como esta. Este hecho ha conducido a que, además de crear un espacio común, los frikis también desarrollen sus propias herramientas, materiales y elementos de juego que no hacen parte del mercado tradicional. Miniaturas, mapas, tableros, entre otros, por ser de difícil acceso, han venido siendo reemplazados por manualidades y artesanías hechas dentro de la misma comunidad. Así, los frikis de Medellín han logrado crear, al menos hasta cierto punto, un entorno alternativo a la dinámica comercial, y han conseguido expandir sus posibilidades de juego a través de sus propios méritos.

Es precisamente en este encuentro, entre las dificultades para acceder a algunas de las actividades frikis, y el entusiasmo por hacerlo, que la CU encuentra lo que Urán (2000) denomina “Estructura de Oportunidad Simbólica”, esto es, “un conjunto dinámico de relaciones que posibilita o no la creación de un circuito más o menos estable de signos y significados, materializados y puestos en escena a través de estilos de vida particulares” (Urán, 2000).

Sobre el particular, el interés por reunirse entorno a ciertas actividades específicas, con elementos de dispersión y dificultad compartidos, dio pie a la construcción de una estructura social de significados y, más propiamente, a la búsqueda de un contexto que hiciera efectivo el desarrollo de sus actividades. Esto, dado a que, siendo un movimiento minoritario, la posibilidad de acceso se establece cuando logran estructurar un grupo más amplio. De manera que se crean “nuevos espacios de sociabilidad, nuevas formas de organización social y de configuración institucional” (Urán, 2000) donde no necesariamente hay acciones revolucionarias o de reacciones conflictivas con el Estado u otros actores no gubernamentales, como ha sucedido con otro tipo de movimientos. Se trata más bien de una agrupación de ideas y actividades en donde los jóvenes simplemente quieren ir a jugar y compartir entorno a sus aficiones.

Sin embargo, y a pesar del entusiasmo característico de algunos frikis, las primeras iniciativas de aglomeración se habrían visto rápidamente apagadas de no ser porque esta Estructura de Oportunidad Simbólica se vio respaldada por una oportunidad material. En efecto, gran parte del éxito de la CU es debido a las oportunidades que, desde la legislación nacional hasta los programas locales de apoyo a grupos juveniles, ha brindado la institucionalidad.

El movimiento friki y los programas institucionales: Arturo y la espada en la piedra

Por fortuna, la legislación nacional ha dispuesto la necesidad de impulsar la participación juvenil en distintas esferas. La ley 1622 del 29 de abril de 2013 o Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil:

Establece el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país. (Presidencia de la Republica, 2013)

Esta es una de las bases desde las cuales la Alcaldía de Medellín ha venido impulsando programas como el de Clubes Juveniles, una estrategia de la Secretaría de la Juventud, que ha sido implementada por la Universidad de Antioquia durante los últimos cuatro años. Jaqueline Villegas, la promotora de este programa en la zona 3 (comunas 8, 9 y 10), cuenta que este programa busca promover en toda la ciudad la participación de los jóvenes y fortalecer la asociatividad de los mismos, por medio de apoyos económicos de hasta \$1.500.000, con la intención de fortalecer sus dinámicas internas, promover su proyección e identidad a nivel de ciudad, ayudando a la construcción de una comunidad de jóvenes más activa e influyente.

El proyecto de la Alcaldía tiene varias líneas de acción, dentro de las que se encuentra una escuela de liderazgo (que trata temas de planeación estratégica, pedagogía y cultura política, entre otros), intercambios de experiencias, encuentros zonales, y como insignia importante, La Semana de la Juventud. Este evento es organizado por la Secretaría de la Juventud y cuenta con la participación y apoyo de las diferentes dependencias municipales que hacen parte del proyecto estratégico Jóvenes por la Vida. Sin embargo, el principal aliado para su realización son los mismos procesos y organizaciones juveniles de Medellín, quienes forman su columna estructural. Es durante esta semana que se realiza la *Fiesta Friki*, el evento más importante que organizado por la CU. Esta Fiesta ha sido la punta de lanza de los esfuerzos aunados de los frikis, que han sabido aprovechar los espacios institucionales dispuestos para ello. En su última versión, logró recibir a más de 5000 personas que tuvieron la oportunidad de acercarse a la poli cromática cultura friki desde sus múltiples aristas y versiones.

Sigue explicando Jaqueline: el acompañamiento y apoyo que ha brindado el programa a más de 3000 jóvenes de toda la ciudad, ha impactado de forma importante a los grupos que se han hecho partícipes del proyecto. Entre ellos, la CU ha sido una de las comunidades más beneficiadas, en la medida que la asesoría y el acompañamiento tanto en términos de acción social como política ha permitido el fortalecimiento interno de la comunidad y la apropiación de espacios por medio de las distintas actividades que les son propias.

Este último aspecto es tal vez el más neurálgico. El que todo un círculo de significación e integración de identidades dispersas se estructurara como una organización social, fue posible gracias a que desde la institucionalidad se hubieran puesto a disposición espacios comunes que sirvieran como punto de encuentro efectivo. Hasta ahora, la Zona Norte de la ciudad, más puntualmente el Parque de los Deseos, ha sido el eje articulador de las dinámicas frikis. Tanto el Friki Parche (el encuentro semanal de algunos grupos de la CU), como la Fiesta Friki, tienen este lugar como sede. Esto significa que, si por algún motivo se prohibiera el uso de este espacio para la participación de la comunidad friki, la mayor parte de sus actividades, como conjunto, se disolverían: si lo importante es jugar, compartir y aprender, el espacio representa la posibilidad de hacerlo o no.

En cualquier caso, no puede decirse que la cultura friki acabaría. En ocasiones, ante la realidad de la no existencia de espacios, los pobladores, y en especial los jóvenes se toman los espacios para acondicionarlos a los juegos y las actividades lúdicas. (Márquez, Zapata y Fernández, 1993). Así sucede, por ejemplo, con el grupo ETRIAN – Juegos de Rol, miembro de la CU que funciona de forma descentralizada todos los domingos en el Centro Comercial Monterrey. No obstante, también aquí la disponibilidad de espacios sigue siendo tanto un posibilitante como un limitante.

Finalmente, en este aspecto, es de resaltar que los programas de la política pública de juventud, como los señala Jaqueline, han tenido por principio el respeto por las apuestas juveniles, es decir, han buscado conservar y fortalecer la integridad que le pertenece a cada grupo y que lo diferencia del resto de la estructura social:

Jóvenes, actores institucionales desde la Administración Municipal, el Concejo de Medellín, Universidad de Antioquia y procesos juveniles han venido construyendo en lo que se ha denominado como el Comité Impulsor de la Política Pública de Juventud en Medellín no solo una ruta incluyente y de proceso en donde se encuentren los diversos actores de la sociedad a evaluar y proponer, sino también, acuerdos generarles que permitan encontrarnos desde la toma de decisiones en la construcción de propuestas que recojan los constructos juveniles enmarcados en los diferentes escenarios de participación y crecimiento personal como: el artístico, cultural, académico, comunitario o deportivo (Cardozo, 2013).

Conclusiones

Este trabajo tuvo como propósito mostrar un análisis general del grupo social denominado como movimiento friki, en el cual se integran todo un conjunto de grupos que se dedican a actividades de entretenimiento alternativo, y que han encontrado un círculo de confluencia e integración en la Red Cultural Juvenil – Comunidad Underground (CU). Así, se mostró qué tipo de grupo social es el movimiento friki, encarnado en la CU, concluyendo que no se trata de una movilización identitaria propiamente, sino una búsqueda de construcción de espacios de encuentro que permitan el desenvolvimiento de las actividades que componen la cultura friki (juegos de rol, juegos de cartas, juegos de mesa, cómics, mangas, anime, otakus, figuras de acción, películas, etc.) y la consolidación de una estructura de acción social que permita desarrollar y ampliar de forma más fácil y dinámica estas actividades.

También se mostró cómo fue el proceso de formación y la evolución del grupo, destacando varios puntos que permitieron la formación de una Estructura de Oportunidad Simbólica que permite explicar su concreción. Estos puntos son, a saber, el entusiasmo y la afición de los propios frikis, acompañado de la dificultad que implica el costo y la escasez los materiales necesarios para realizar sus actividades, y todo esto soportado sobre las oportunidades reales de apoyo económico y de espacios que desde la institucionalidad se ha les ha brindado.

Este aspecto, permite también colegir que la CU, como gran conjunto, es sumamente frágil, pues, la dependencia de las disposiciones institucionales limita cualquier posibilidad de convertirse en un movimiento sólido y autónomo. Si el apoyo y las garantías de los programas y proyectos de la Alcaldía desaparecieran, es muy probable que esta comunidad también lo hiciera.

En cualquier caso, también es importante destacar que la cultura friki no depende de la CU. Y es precisamente porque no le pertenece. Los frikis estarán allí donde encuentren una mesa y unos dados, un computador con videojuegos o un televisor con caricaturas, o tan solo una hoja en blanco y mucha imaginación. Friki no es sólo una identidad colectiva, es, antes que nada, la construcción de una forma de vida que se caracteriza, sobre todo, por la posibilidad de habitar otros mundos.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2015). Qué es el presupuesto participativo. Recuperado de <http://presupuestoparticipativomed.blogspot.com.co/p/que-es-el-presupuesto-participativo.html>
- Comunidad Underground. (2014). Red Cultural Juvenil – Comunidad Underground. Información. Medellín. Disponible en: <https://es-es.facebook.com/ComunidadUndergroundredcultural/info/?tab=milestone>
- Cardozo, R. (2013). La política pública de juventud en Medellín, una apuesta de ciudad. En *alponiente.com*. Recuperado de: <http://alponiente.com/la-politica-publica-de-juventud-en-medellin-una-apuesta-de-ciudad/>
- Denzin, N y Lincoln, Y. (2011). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. California: SAGE.
- Key, V. O. (1942). *Politics, parties, and pressure groups*. New York: Thomas y Crowell.
- Losada, R. y Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político: Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Márquez, F., Zapata, M. V., y Fernández, R. (1993). *Ser joven en Medellín*. Medellín: Corporación región.
- Presidencia de la Republica. (20 de 04 de 2013). Ley estatutaria de Ciudadanía Juvenil. Recuperado el 5 de 11 de 2015, de Todos por un nuevo país: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201622%20DEL%2029%20DE%20ABRIL%20DE%202013.pdf>
- Secretaría de la Juventud. (13 de 08 de 2013). Semana de la juventud, la vuelta al día en veintiún mundos. Recuperado el 3 de 11 de 2015, de <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Atenci%C3%B3n%20Ciudadana/Secciones/Noticias/Documentos/2013/07-Julio/Agenda%20Semana%20de%20la%20Juventud%20Resumen.pdf>
- Secretaría de la Juventud. (2015). *Diccionario mutante de identidades y tendencias juveniles*. Medellín: Municipio de Medellín. Disponible en: http://issuu.com/medellinjoven/docs/diccionario_de_nuevas_tendencias_juv
- Stark, S & Torrance, H. (2005). *Case Study*. En Somekh, B y Lewin, C (Eds.) *Research Methods in the Social Sciences*, Londres: SAGE.
- Truman, D. B. (1975). *Análisis del Grupo Político*. En D. Sills (ed.). *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Madrid: Aguilar.
- Urán, O. (2000). La Juventud en Medellín: el movimiento social a conjuntos diferenciados de acción colectiva. *Revista Sociología Universidad Autónoma*, 114-142.

Jóvenes graffiteros en Medellín: Reflexiones en torno a la juventud Y el grafiti en el contexto del urbanismo social: de la resistencia simbólica a la cooptación a través de la política pública.

Diego Andrés Gómez Martino²³

Se está produciendo una creciente distancia entre los ciudadanos y el Estado. La ciudad tiene discurso propio, capacidad de comunicación. La ciudad aporta información. Es preciso investigar en cada caso cómo habla la ciudad. Ahora bien, esa capacidad convierte a la ciudad, y por ende al ciudadano, en sospechosa y, por ello, los gobiernos y los poderes privados se alían para controlar al ciudadano y el espacio común donde se expresa y manifiesta aquél. Su objetivo es convertir en oculto e invisible a cualquier persona o actividad humana, en diluir la ciudadanía.
(Sassen, 2012.ciudadescreativas.org, 2012)

Resumen

Este artículo pretende describir cómo la apropiación artística del espacio público de la ciudad que realizan los jóvenes graffiteros, con una identidad otrora, disruptiva y construida desde la resistencia, viene siendo fuertemente mediada y cooptada por la visión neutralizadora que por medio de la política pública de juventud se ha venido desarrollando, específicamente desde el desarrollo de la ciudad entorno a un modelo y discurso de ciudad, para el turismo y los servicios, denominado urbanismo social. Para llegar a este punto se revisa la historia reciente de violencia que vive y vivió la ciudad, provocada por el narcotráfico y la desidia del precario estado local, encontrando en esta coyuntura el punto de inflexión tanto del tratamiento hacia los jóvenes como del volcamiento de la administración municipal hacia el modelo anteriormente enunciado.

²³ Estudiante de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo: andres.vida@hotmail.com

La ciudad es el lugar que habitan cientos de miles de jóvenes que comparten un territorio determinado, complejo y profundamente interconectado. La metrópolis moderna es un ecosistema informacional y relacional que permite la convergencia de una diversidad infinita de prácticas y construcciones sociales tanto políticas como económicas y culturales.

Palabras claves:

Graffiti, Resistencia, Políticas públicas, Juventud, Espacio Público, Ciudad, Modelo Barcelona, marca-ciudad, Urbanismo social.

Medellín: violencia urbana, Políticas públicas y juventud

Si entendemos entonces el proceso de construcción ciudad sobre todo como un ejercicio de convivencia o negociación-lucha en términos del campo de lo político, es perentorio preguntarse a qué actor corresponde la responsabilidad de definir y/o planear su configuración física, cultural, económica y sociopolítica. Esta planeación, ¿Implica entonces la negociación y participación de distintos actores sociales dentro del espacio urbano? ¿Cómo pueden incidir estos actores o sectores poblacionales en la construcción del espacio que habitan? ¿Esta experiencia de construcción pasa por las comunidades? ¿De qué manera inciden las decisiones tomadas por las élites en el poder en la vida cotidiana de los ciudadanos? Estas cuestiones de manera muy sucinta son algunas de las que definen el debate contemporáneo alrededor de la gestión estatal de las problemáticas sociales. Para afrontar estos desafíos, los modernos estados nación como Colombia²⁴, en calidad de democracia participativa, establecen planeaciones que pretenden dar respuestas a estas problemáticas, generando en primera instancia diagnósticos sobre las prioridades de desarrollo cultural, económico, social y ambiental del territorio para sobre la base de estos, fijarse metas y marcos de acción a través de la formulación de políticas públicas que comprenden diversos sectores poblacionales y a su vez temáticas de importancia capital para la sociedad.

²⁴ Durante la primera mitad del siglo XX, en Colombia se registra una transición de un modelo estatal de intervención sin planeación a uno donde se empieza a ver ésta, como un instrumento necesario para racionalizar las funciones del Estado. Con la reforma constitucional de 1945 se consagra la planeación como norma de gobierno y se da al Congreso la facultad de intervenir en la aprobación de los planes y programas gubernamentales. Hasta finales de la década de los 80, la política social es dominada por su organización temática y sectorial. Si bien en los diferentes programas y proyectos - en particular los de educación, salud, trabajo, recreación y defensa - los jóvenes son “objeto” o hacen parte de los destinatarios, sólo hasta los años noventa son considerados como “sujetos” de las políticas. (Anzola, pág. 22)

Este artículo pretende describir cómo la apropiación artística del espacio público de la ciudad que realizan los jóvenes graffiteros, con una identidad otra disruptiva y construida desde la resistencia, viene siendo fuertemente mediada y cooptada por la discurso neutralizador que desde la política pública de juventud se ha venido desarrollando, específicamente desde el desarrollo de la ciudad entorno a un modelo y para el turismo y los servicios, denominado urbanismo social, el cual surge en la ciudad como respuesta a una crisis institucional, social y cultural. Para no ahondar mucho y si se quiere entender el surgimiento e implementación estas políticas públicas y de los modelos de planificación urbana imperantes en la actualidad en la ciudad, así como su efecto en la relación estado-sociedad civil, es necesario tomar nota atenta de la historia de violencia de las últimas dos décadas del siglo XX.

A lo largo del siglo pasado la ciudad sufrió una violencia enconada provocada por la criminalidad asociada al narcotráfico; la economía de esta, para la época fuertemente dependiente de la venta de café y la producción y comercialización textil, se encontraba inmersa en una crisis sin salida por la competencia de mercancías asiáticas y la caída del precio internacional del café. Esta coyuntura precipitó la emergencia de un sector de comerciantes que traficaban con ropa, cigarrillos, electrodomésticos y otros productos traídos de lugares como Panamá, que sin duda fue el germen, primero de redes de soporte para estas actividades, pero que luego incursionó en el lucrativo mercado del procesamiento, la comercialización y la misma exportación de cocaína que terminó dándole origen al cartel de Medellín. Según Forrest Hylton (2014, pág. 21):

En la medida en la que el dinero de la cocaína alimentaba la burbuja inmobiliaria y de construcción, el capital local, liberado del desarrollo industrial en declive, pudo ser invertido en negocios más lucrativos, y por este medio la influencia económica y política del cartel se vio reforzada en su alianza con la vieja oligarquía.

Este contexto de conflicto, que luego se complejizó más con la reacción de las células guerrillas enfrentadas a los narcotraficantes, empeoró debido a una mezcla de este con la inherentemente precaria estructura política del país (corrupción, impunidad, centralismo, captura, desgobierno). Aunado a esto, fenómenos como los desplazamientos de campesinos huyendo de la violencia hacia la espacios urbanos produjeron el crecimiento y desborde de la ciudad,

creando en esta una crisis de legitimidad e ingobernabilidad, evidenciada en un estado local sin control efectivo de su mismo territorio y en muchos casos sin presencia física en este (Montoya-Restrepo, 2014).

En este escenario de violencia urbana enquistada los jóvenes fueron protagonistas²⁵ del accionar de los grupos criminales, bien para ayudar en la consolidación de sus estructuras de poder territorial y económico, o como mecanismo de control de su propia dinámica organizacional y de empresa. Es decir, el narcotráfico fue un proyecto que, desde su condición, vinculó importantes sectores de jóvenes a su dinámica de comercio de drogas y a su aparato militar. La reacción estatal a este complejo panorama fue según Montoya-Restrepo (2014, pág. 169) de carácter generalmente represivo y conllevó la retoma del territorio en connivencia con las mismas estructuras paramilitares surgidas del narcotráfico:

Las principales acciones de retoma de control del Estado pasaron, casi exclusivamente, por la utilización de la fuerza, represión violenta cuya expresión más conocida y extrema fueron las operaciones militares Mariscal y Orión desarrolladas en la Comuna 13 durante el año 2002 en el marco del programa Nacional de Seguridad Democrática del presidente del momento Álvaro Uribe Vélez, impulsada y apoyada por el alcalde de la época Luís Pérez Gutiérrez.

Es así como la juventud irrumpe dentro de la agenda pública del país²⁶. Por un lado se les comienza a considerar como sujetos de derechos a partir de la promulgación de la constitución de 1991, a su vez su papel, en tanto actor importante en el conflicto urbano, hace que el estado responda retomando para sí la legitimidad perdida a manos de otros ordenes alternativos (promovidos desde la criminalidad), bien desde la misma represión, como ya se anotó,

²⁵ Entre 1990 y 2002 fueron asesinadas en la ciudad 55 mil personas, con un pico en el año 91 que tuvo 381 muertos por 100.000 habitantes, 20 muertos diarios que nos hizo la ciudad más violenta del mundo, el 80 % de esos decesos eran jóvenes (Hylton, 2007; Restrepo, 2012)

²⁶ En 1985 la ONU declara el año mundial de la juventud y en 1991 se promulga la carta constitucional colombiana vigente hasta la actualidad, que en su artículo 45 declara que: "El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud"

también a través de una tímida primera reacción por medio de la política social. El joven era entendido como un peligro social (joven amenaza) por su cuestionamiento y acción insurgente contra la misma institucionalidad y el sistema sociopolítico, cultural y económico vigente ²⁷. Estas primeras estrategias, respondieron entonces a que en la ciudad los jóvenes y la sociedad en su conjunto, asfixiados por el conflicto empiezan a demandar protección y oportunidades, pero sobre todo soluciones.

Hacia un relato encubridor de la realidad social: urbanismo social

Paralelo a estos procesos, y como estrategia para enfrentar esta grave crisis de legitimidad, el establecimiento empieza a reconocer que la vía represiva no es la más adecuada para resolver las contradicciones inherentes a la producción espacial de la ciudad. Por eso dicho establecimiento comienza a desarrollar un discurso de inclusión de esa diversidad social, otro relato que borra su ausencia histórica, de igual manera un discurso correspondiente al lenguaje de los derechos²⁸, la eficiencia estatal y la transparencia, contrapuesto al real estado excluyente, opresor, lejano y evasivo; un modelo de intervención que mezcla tanto estrategias represivas como las incursiones masivas de la fuerza pública en los barrios y la securitización de estos a través de cámaras y otros dispositivos de control. Sin embargo, con la llegada de Sergio Fajardo a la alcaldía de Medellín en 2004, se implementan políticas de urbanismo y ordenamiento territorial que pretenden hacer presencia física en las periferias de la ciudad a través de diversos programas sociales de participación tales como presupuesto participativo, construcción de colegios, equipamientos deportivos, culturales, proyectos urbanos integrales, intervenciones y gestión del espacio público, entre otros, y que no pretenden otra cosa que mejorar y garantizar los niveles de gobernabilidad, en el cual se muestra un estado que

²⁷ A su vez el Estado buscaba reducir la vulnerabilidad, riesgo y exclusión que enfrentan los jóvenes de los sectores populares., Insertarlos en el mercado laboral y el aparato productivo, pero sobre todo por primera vez abre la posibilidad a generar una oferta de espacios de participación institucionales dentro de una estructura política de carácter corporativo.

²⁸ En el marco de estas problemáticas de ciudad, Medellín ha desarrollado en los últimos años estrategias políticas y económicas para recuperar la legitimidad del mismo estado local, ese sentido se ha construido, por ejemplo, sobre la base de experiencias exitosas en Brasil, Chile y Argentina una política de gestión local del presupuesto (Presupuesto Participativo) de la ciudad que asigna el 5 % del presupuesto global a iniciativas configuradas desde los territorios.

supuestamente “dialoga con sus ciudadanos” desde la inclusión, pero que tiende a reproducir un estado que es funcional y atractivo a los inversionistas privados que pueden pagar por una ciudad “competitiva e innovadora”. Este discurso sin duda deja ver que lo que se pretende es la venta de una idea hegemónica de ciudad a través del *City Marketing*, es decir una táctica publicitaria, más no un proceso de justicia social.

En este punto y retomando a Saskia Sassen (1991a) podemos hablar de la ambición, ya muy obvia, de Medellín por adoptar un modelo de urbanismo (Modelo Barcelona) que le permite insertarse en la globalización. Esta hiper-movilidad dice Sassen, en la ciudad global no se debe concebir como algo dado, como “una función de las multinacionales”, sino que se debe tomar cuenta de que esta condición de hiperconexión también es objeto de un proceso de producción. Hacer esto permitirá describir los procesos concretos y localizados, gracias a los cuales existe la mundialización, además sostener que gran parte del multiculturalismo de las grandes ciudades forma parte de la mundialización en la misma medida que las finanzas internacionales (Sassen, 1991b). Parece que, a diferencia de lo que se ha afirmado sobre el urbanismo social, en el sentido de presentarlo como la gran estrategia de las recientes administraciones municipales para sacar a Medellín del círculo vicioso de la violencia y la exclusión, este estilo de urbanismo es una estrategia de globalización situada, Medellín se quiere convertir en una metrópolis, un nodo central del gran capitalismo imperialista.

Los jóvenes Graffiteros y el urbanismo social

En el movimiento de la ciudad los intereses mercantiles se cruzan con los históricos, los estéticos y los comunicacionales. Las luchas semánticas por neutralizarse, perturbar el mensaje de los otros o cambiar su significado, y subordinar a los demás a la propia lógica, son puestas en escena de los conflictos entre las fuerzas sociales: entre el mercado, la historia, el Estado, la publicidad, y la lucha popular por sobrevivir.
Néstor García Canclini

Es solamente en el contexto anteriormente descrito que se entiende la nueva preocupación por la diversidad juvenil leída través de los programas y políticas públicas. Las estrategias adoptadas desde la misma administración Fajardo a la actualidad, muestran una estrategia de cooptación sistemática de los procesos juveniles, que implican una conversión de estos para beneficiar tanto lo inherente a las políticas de cultura ciudadana, la participación política de estos (tema crucial en términos simbólico) y a su vez el desarrollo juvenil en términos de su inclusión el aparato productivo de la ciudad y por ende en la funcionalidad global del sistema, es por esto que para la administración es tan necesaria la educación de la masas de jóvenes (la administración de Fajardo se denominó “Medellín la más educada”), no como un derecho o un mecanismo para resolver las desigualdades sociales, sino como táctica para engrosar la nueva economía (cognitariado) de servicios que se pretende implantar en la ciudad. Por esto desde 2013 (en el gobierno Gaviria) la anterior Subsecretaría de Metro Juventud pasó a denominarse Secretaría de la Juventud, con funciones como dinamizar la oferta público-privada para los jóvenes y velar por su “desarrollo” e inserción laboral, aunado a esto, también que se crea en la ciudad una política pública de juventud que pretende “facilitar la articulación de las acciones que la Administración Municipal presta a la juventud, al tiempo que sirva como orientadora de la actuación social de las entidades privadas que ofrecen servicios a la población juvenil de la ciudad”²⁹

²⁹ Acuerdo 02 de 2000. Alcaldía de Medellín.

Entendemos entonces que al conocer todo lo anterior y la importancia de la incidencia de la política pública estatal, es imposible describir el estado de las prácticas de los jóvenes graffiteros dado que estos, en tanto actor importante en el desarrollo de la ciudad, se encuentran sujetos a su poder. Es decir, los jóvenes están en el campo de lucha simbólica en el que el estado funge como otro agente en conflicto, dado que para Bourdieu (2012), “el estado es un microcosmos relativamente autónomo dentro del mundo social que lo engloba, en el que se juega, un juego político particular: el juego de lo político legítimo”



Los graffiteros³⁰ son el resultado de una de esas tantas prácticas e identidades de apropiación urbana de lo público (entendido como el espacio físico y político) y lo que buscan es plasmar su arte para comunicar una determinada apuesta política e identitaria que controvierde el discurso oficial y el statu quo. Así pues, esta intervención en las murales de la ciudad debe ser entendida como un medio de lucha por la apropiación (física y simbólica) del espacio

³⁰ El grafiti es entendido como “cualquier escritura mural, ya sea imágenes, símbolos o marcas de cualquier clase y en cualquier superficie (...)” “nace como expresión gráfica de un amplio movimiento cultural, en el que la afirmación de lo individual se confunde con la del grupo en el marco de los barrios populosos y degradados de las grandes ciudades occidentales” (De Diego, 2000)

público, en términos de la conflictividad y competencia por capital simbólico-relacional entre los mismos actores que interactúan en él, capitales como el mismo espacio (capital espacio) y el reconocimiento político de otros (capital resistencia); por esto es necesario entender ese espacio público como un campo, en términos de la teoría del sociólogo francés Pierre Bourdieu (1992), que lo define como:

Un espacio de juego relativamente autónomo, con objetivos propios a ser logrados, con jugadores compitiendo entre sí y empeñados en diferentes estrategias según su dotación de cartas y su capacidad de apuesta (capital), pero al mismo tiempo interesados en jugar porque ‘creen’ en el juego y reconocen que vale la pena jugar.

Así, el graffitero tiene una conexión especial con lo urbano dado que busca afianzar a través de su arte su emergencia social, cultural (identitaria) y política, que tiene poco que ver con los discursos hegemónicos sino que por el contrario controvierte la museificación del espacio que pretende el urbanismo social, ni con las mismas clases medias creativas que promocionan los publicistas de la institucionalidad que les dicen que debe convertir sus prácticas artísticas en iniciativas empresariales

Si bien las investigaciones en ciencias sociales han concebido al graffiti como muestra de protesta social, la política pública, a través de la acción del modelo de ciudad, ha generado una neutralización simbólica de este carácter por medio de supuestas oportunidades para el desarrollo de su práctica. A pesar de que este momento se pueden observar en la ciudad murales críticos respecto a la situación del país y en esa medida discursos gráficos que confrontan la violencia, el imperialismo, la derecha, el estado, las masacres, los desplazamientos, la herencia indígena, etcétera., también presenciamos en la decoración de esta a través del graffiti de colectivos que se han dejado cooptar por el sistema. Un ejemplo paradigmático puede observarse en las columnas pintadas con murales en los bajos del metro, que sin duda muestran un trabajo cualitativamente hermoso, sin embargo, demuestran que los motivos y los argumentos críticos de antes no están presentes, lo que es preocupante desde todo punto de vista dado que refleja que la inclusión que pregona el discurso de ciudad y la política pública de juventud no se cumple. El derecho a la ciudad y al espacio público están en franco peligro por la cooptación que la tecnocracia hace de su otrora oposición.



El urbanismo sin duda ha obnubilado las miras de algunos colectivos críticos que han comprado su relato mistificador, el graffiti por ejemplo ha dejado de ser el portador de la memoria de la violencia para ir en camino de ser otra industria cultural más, ha abandonado su estética disruptiva para adoptar el melifluido discurso de la ciudadanía liberal.

Consideraciones finales

Por medio de políticas públicas se ha venido configurando un nuevo modelo de inclusión cooptada o neutralizadora de los jóvenes graffiteros en la ciudad de Medellín, permitiendo que estas culturas se vayan introduciendo en los intereses de la nueva idealización de construcción de ciudad. Es por esto que se hace necesario plantear una nueva mirada hacia los jóvenes que tenga en cuenta como mínimo los siguientes elementos:

³¹ Un joven graffitero pintando una columna del metro patrocinado por el comité de aseo y ornato y la oficina de la primera dama Claudia Márquez Cadavid. Tomada de: <http://www.minuto30.com/fotos-en-columnas-del-metro-grafliteros-pintan-la-historia-de-medellin/391281/>

1. Las políticas públicas deben ser creadas para los intereses comunes, además, deben tener rasgos de inclusión con los ciudadanos, en este caso particular la inclusión de los graffiteros. Es innegable que se ha venido dando dicha inclusión, sin embargo, no se han respetado los temas de sus obras de arte, obligándolos o coaccionándolos a pregonar un discurso que en muchas ocasiones no comparten.
2. El desarrollo de urbanismo social, muestra la capacidad del sistema para tramitar la crisis. La ciudad pasó de tener un arduo problema de legitimidad institucional y de crisis y peligro social a reconvertir esta situación. Esta historia es una muestra clara de forma en la que se ha sembrado la supuesta prosperidad que vivimos ahora, es decir, sobre un charco gigantesco de sangre y sufrimiento, pintado de colores alegres. Esta sin duda no es la estética que deben portar los graffiteros de una ciudad como Medellín y en ese sentido debe permitírseles y promocionar sus formas de concebir lo político y la política.
3. Una política más consecuente con la reafirmación del graffiti pasa por concebir esta práctica como constructora (desde la diferencia y la crítica) de territorio y ciudad, de barrio, de identidad, del sentir que los jóvenes dan a su existencia, que no ha dejado de ser una vida de lucha contra la desigualdad y la falta de oportunidades, una disputa con la violencia y las fronteras invisibles, con la falta de futuro, etcétera.

Bibliografía

Acuerdo 02 de 2000. Alcaldía de Medellín.

Anzola, L. S. (2010). Política Pública de Juventud en Colombia: Logros, Dificultades y Perspectivas. Recuperado el 15 de septiembre de 2015, de <http://www.genova-quindio.gov.co/>: http://www.genova-quindio.gov.co/apc-aa-files/62323539363636306536393234326662/PP_de_JUVENTUD.pdf

Pierre Bourdieu (2012). Las dos caras del Estado: Un texto inédito de Pierre Bourdieu. Texto publicado originalmente en Le Monde Diplomatique. Recuperado de: <http://laciudadfutura.blogspot.com.co/2012/01/las-dos-caras-del-estado-un-texto.html>

Bourdieu, P. (1992). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

Bordieu, P. (s.f.). <http://www.bifurcaciones.cl/>. Obtenido de <http://www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm>

Hylton, F. (mayo-junio de 2007). El cambio radical de Medellín. *New Left Review*, 67-85.

Jesus, D. d. (2000). Graffiti. La palabra y la imagen. Barcelona: Los libros de la frontera.

Montoya-Restrepo, N. (2014). El Urbanismo social: las tácticas de un estado anfibio. *Bitácora*, 167-200.

Restrepo, A. E. (2012). Medellín re-escibe sus barrios. En F. Manito, *Espacio público y cultura en acción / textos de las Quintas Jornadas Internacionales Ciudades Creativas* (pág. 263). Medellín: Fundación Kreanta.

Salazar, T. C. (2010). Writers, taggers, graffers y crews: identidades juveniles en torno al grafiteo. *Nueva antropología*, 103.

Sassen, S. (1991). La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera. Londres: EUDEBA.

Sassen, S. (4 de diciembre de 2012). 2012. ciudadescreativas.org. Recuperado el 12 de Agosto de 2016, de <http://2012.ciudadescreativas.org/category/ciudades-y-ciudadanas-globales/>

PROCESOS DEL OFICIO DE LA SASTRERÍA EN MEDELLÍN: ENTRE LAS PRÁCTICAS TRADICIONALES Y LA VIDA URBANA MODERNA

Sergio Alejandro Madrid Pajohoy³²

Resumen

La sastrería en la ciudad de Medellín es un oficio artesanal que se ha construido enfrentando el tránsito entre las prácticas tradicionales y la vida urbana moderna. Es un oficio que expresa una resistencia a la inexistencia. Para efectos de la interpretación crítica, se pretende retomar algunas nociones de Henri Lefebvre³³ y su aporte acerca de las relaciones tradicionales y la vida urbana moderna. El propósito de este ejercicio, de carácter investigativo es reconocer la interpretación crítica en un ejercicio empírico, una suerte de síntesis entre la teoría y la experiencia.

Palabras clave:

Sastrería, oficio artesanal, prácticas tradicionales, vida urbana moderna, dialéctica.

Introducción

La relevancia del acercamiento crítico consiste en lograr relacionar la realidad que se presenta como inmediata, considerar sus contradicciones abstractas y luego, construir una interpretación pensada de la realidad. El eje central de este artículo estriba en abstraer las tensiones y contradicciones que conlleva la resistencia de un oficio en el contexto de los proyectos modernizadores del estado colombiano, en relación con la versión capitalista de la actualidad que mantiene sus propias contradicciones. El objetivo de este análisis consiste en interpretar la situación de la sastrería en Medellín, en tanto se desenvuelve entre las prácticas tradicionales y modernas, que son un reflejo de las prácticas urbanas en la ciudad de Medellín.

³² Estudiantes de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: sergiomadrid101@gmail.com

³³ Lefebvre fue un filósofo marxista francés, que, aunque no estuvo adscrito a la corriente de la teoría crítica, sí estuvo relacionado con este pensamiento, como exponente del marxismo occidental.

Este ejercicio investigativo se desarrolla partiendo de un breve panorama histórico de la sastrería, para luego plantear la importancia de reconocerla como un oficio artesanal, y finalmente presenta la imbricación, tensión y dialéctica en que se ve engullida la sastrería en Medellín a través de la coexistencia entre lo tradicional y la vida urbana moderna. La relevancia de este artículo se evidencia en la escasez de acercamientos académicos respecto a este tema. Este escrito también expresa la necesidad que tiene la Sociología de acercarse a problemáticas y fenómenos concretos abordados en su contexto, para que la teoría no solo piense la realidad, sino que además piense desde su realidad.

Metodológicamente se traerán a colación algunos aportes de algunos cursos para enriquecer la problemática. Aunado a los aportes de Lefebvre (1978), habrá una relación entre esta teoría y el ejercicio empírico, a través de una conversación con un sastre pantalonero.

Primer trazo: Un breve panorama

Para presentar un breve panorama histórico (que es escaso en fuentes secundarias) de la sastrería, se puede comenzar por mencionar que en el siglo XIX neogranadino, los sastres se desenvolvían políticamente de una manera muy activa en las Sociedades Democráticas³⁴. De hecho, Konig (1994), en sus aportes acerca del contexto del nacionalismo, la modernización y el desarrollo nacional a mediados del siglo XIX, indica, que un sastre llamado Ambrosio López fue cofundador de la Sociedad de Artesanos de Bogotá.

Según la historiadora Reyes (1996), los artesanos fueron forjadores de sueños socialistas. Para la autora, la formación intelectual y el espíritu rebelde y crítico de algunos artesanos los llevó a acercarse a los obreros que en los años veinte, sin garantías laborales ni protección del Estado, estaban sometidos a la voracidad de los nuevos empresarios. Muchos artesanos antiguos que militaban en el partido liberal canalizaron su descontento e inconformidad a través del naciente socialismo. Según Reyes:

³⁴ Retomando a Mario Aguilera y Renán Vega Cantor, estas sociedades fueron impulsadas, supuestamente por los liberales, para que los artesanos y en general el sector popular tuvieran unas garantías de protección económica ante el contexto de reformas liberales que iban en receso de la protección estatal. Sin embargo, estas Sociedades Democráticas se prestaron para movilizar al sector popular e instrumentalizarlo, para apoyar los propósitos liberales. Esta problemática no desconoce los intereses de los artesanos como sujetos políticos.

En Medellín fue muy destacada la participación de los artesanos en la consolidación de un núcleo socialista, que se adhirió al partido socialista colombiano, fundado en los años veinte. Este grupo impulsó la creación de la Sociedad de Luchadores, que publicó el periódico obrero *El Luchador* (Reyes, 2002, pág. 91)

En relación con esto, en una conversación realizada con un sastre pantalonero llamado Gildardo Madrid, este expresa que, “*anteriormente los sastres viejos sí hablaban de política, la familia y el deporte, pero ahora se habla del patrón y el compañero... es más chisme*” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015). Lo que evidencia también las transformaciones que va teniendo el oficio de la sastrería, respecto al énfasis político que ha tenido en el ambiente de sus talleres.

En su investigación Reyes (1996) destaca a unos artesanos:

(...) los Sanín, que eran todos sastres, en especial don Enrique, maestro en su oficio. Su taller era un refugio intelectual: allí se leía a Voltaire, Descartes, Shakespeare. En su taller nació el periódico liberal *La Organización*, y eran sus habituales contertulios Libardo López, Luis de Greiff, Gabriel y Luis Latorre, el doctor Eastman, Fidel Cano y Rafael Uribe Uribe. Dentro de este grupo se formaría el rebelde y crítico joven liberal, Ricardo Uribe Escobar, este último el autor de *Notas Feministas* (pág. 88, 89).

El taller no solo era un espacio para el trabajo, sino para la construcción política. El oficio en sí mismo posibilitaba esta construcción; pensarse esto en una fábrica, no tenía sentido, no era posible —al menos con libertad—, para eso estaba el sindicato.

Volviendo a Konig (1994), mientras que los artesanos en general estuvieron favorecidos por la política proteccionista neogranadina entre 1830 y 1840, los artesanos de las ciudades “asimilaron el estilo de vida y modo de vestir de la población urbana rica y culta” (pág. 460). Estas prácticas van en consonancia con lo que Reyes retoma de la descripción de principios del siglo XX sobre la apariencia de los artesanos que hace el médico y geógrafo Manuel Uribe Ángel, que, según la autora, deja entrever la buena posición que disfrutaba este grupo; sin embargo, considero que está más relacionado con el ánimo de ascenso que con la buena posición económica:

Los artesanos, que son mulatos en su mayor parte, llevan ruana de paño, camisa blanca planchada, elegante sombrero de paja, botas lustrosas y pantalón de paño y eso cuando no, van iguales que los más apuestos caballeros. Sus mujeres asisten a los templos con ricas mantillas o con buenos pañolones, unas de trajes negros y otras de indianas de colores bien escogidos de cortes irreprochables, cuidadosamente peinadas, y calzado el pie con zapatillas de última moda (Reyes, 2002, pág. 84).

La autora destaca que el hecho de ir calzados, ponía en evidencia una posición ventajosa en relación con el resto del pueblo que casi nunca usaba zapatos. Reyes (1996) resalta que los sastres eran necesarios en la vida urbana; toda persona de la stirpe debía vestir sobrios trajes de paño y los médicos y abogados debían vestir rigurosamente el levita.

En la tabla “Trabajadores de Medellín según oficios”, se muestran oficios que en el periodo de diez años presentan una disminución en el número de artesanos. Es el caso de los peluqueros, los sastres, los carpinteros, los zapateros y los herreros. La disminución de personas de algunos de estos oficios hace pensar en los cambios que introdujo la modernización y en la dura competencia comercial con las mercancías extranjeras y con los nuevos establecimientos industriales, que ponían en desventaja a los talleres artesanales.

Tabla 1. Trabajadores de Medellín según oficios

Hombres	1906	1916
Carpinteros	416	375
Albañiles	374	969
Talabarteros y zapateros	270	192
Pulperos	178	
Sastres	173	135
Sirvientes	166	
Varios	79	
Jornaleros	74	
Herreros	69	45
Terciadores	64	
Carniceros	56	
Peluqueros	50	34
Carreteros y cocheros	35	105
Tipógrafos	35	
Fundidores	32	39
Cerrajeros y mecánicos	29	45
Plateros	28	25
Tejedores		27
Pintores	21	25
Alfareros	21	29
Talladores	16	
Hojalateros	16	18
Impresores	13	81
Relojeros	12	
Enfardeladores	11	
Ebanistas	10	
Pendonistas	7	
Tapizadores	6	
Sombrereros	6	
Barnizadores	5	
Encuadernadores	5	
Empapeladores	4	
Armeros	2	
Total hombres	2.140	2.287

Mujeres	sólo en 1906
Aplanchadoras	221
Costureras	91
Lavanderas	134
Modistas	87
Cigarreras	79
Cocineras	60
Panaderas	14
Esterilladoras	6
Bordadoras	5
Enflecadoras	4
Total mujeres	801

Fuente: Citado en Ana Catalina Reyes, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1890-1930*, Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura) (Bogotá, 1996), 86, 87.

De aquí deviene, entonces, una cuestión que ataña este ejercicio investigativo. El oficio de la sastrería se reconoce como una labor artesanal que en el siglo XIX sufrió, como en los demás sectores de la sociedad, una hibridación entre una vida que todavía estaba atada al antiguo régimen de la Corona y un proyecto modernizador que tuvo mayor acento en las reformas liberales de 1847 a 1854. Luego, esta relación dialéctica entre las prácticas tradicionales y modernas continúa en las sastrerías hasta el día de hoy, pero sus implicaciones no solo las afectan ontológicamente, sino también en relación con su existencia. Además, sobrevivir entre las prácticas tradicional y los proyectos modernizadores, pone en entre dicho su carácter de oficio, por las prácticas que de esto deviene, cuestiona su esencia política y nubla el horizonte de las posibilidades.

Segundo corte: Un oficio artesanal

Para darle una mirada a las relaciones artesanales que el sastre mantiene en su trabajo con la sastrería y con el cliente, es interesante considerar la lectura que Jaramillo (2012) hace de Marx en *El capital*, acerca de dos tipos de agentes que, siendo los dos mercantiles, se comportan desde lógicas diferentes.

En primer lugar, están los agentes mercantiles simples, que participan de la división del trabajo mercantil y cuya actividad no se restringe a la acumulación de valor; según Jaramillo (2012), su ciclo mercantil —como lo denomina Marx— es el de circulación simple de mercancías. La cantidad de trabajo que estos productores involucran en su elaboración está mediada por la misma relación con la que adquieren bienes de su consumo, que tienen el mismo valor de la suma monetaria que habían obtenido en el mercado; las cantidades de valor inicial y final son iguales (Jaramillo, 2012, pág. 19, 20).

En la economía moderna se desarrollan en segundo lugar, ***los agentes capitalistas***, que pretenden acrecentar su capital; esta lógica se da desde la *circulación capitalista de mercancías*. Según Jaramillo (2012) —desde el planteamiento de Marx— en cuanto a la teoría de la plusvalía:

(...) en la economía capitalista la fuerza de trabajo se asimila a una mercancía que tiene la característica excepcional de que el valor contenido en ella (equivalente al valor de los bienes que consumen los trabajadores para su reproducción) es menor que el que ella agrega al producto final: la diferencia, o Plusvalía (pág. 20).

Marx señala, según el autor, que entre los dos agentes la relación fundamental es la competencia. Desde este planteamiento, en una confrontación que es tan desigual, estos agentes mercantiles simples tienden a la proletarización o a la desaparición.

Además de comportarse como un agente mercantil simple, en la relación que mantiene el sastre con la sastrería y sus clientes, se puede notar una componente artesanal, porque el sastre elabora toda la prenda. Inclusive en la actualidad, el chilguero³⁵ no confecciona toda la prenda, pero sabe todas las

³⁵ Es el término que en el oficio se le acuña a la persona que adapta la prenda de vestir a la persona, que hace chilgas, que hace arreglos: cambiar cierres, subir el dobladillo, entubar el pantalón. En otras partes del país, como en Cali como “chisgas”.

reformas que debe hacer a la misma; a diferencia del operador de confección, que tiene un conocimiento fragmentado por procesos. Mientras en las confecciones al operario se le paga el mínimo —o si es por unidad, se le pagan aproximadamente 100 pesos por algunas operaciones—, en la sastrería se le paga actualmente al trabajador entre el 40% y el 50% del trabajo que realiza.

La sastrería pretende resistir a su desaparición adaptándose inclusive, a otras formas, pero pervive el componente artesanal de su oficio, tanto porque el sastre no pretende —y no puede— ser millonario a costa de chilgas, y entonces sí acumular capital, como porque la distribución de la riqueza es exponencialmente diferente a la de las confecciones o la industria textil. Si en la sastrería hay una buena temporada el fin de año, a todos les va bien, en cambio, si casi no hay trabajo en dicha época, le va mal al patrón y al trabajador. Por otra parte, en la sastrería se trabaja el todo en la prenda, aunque sea por partes, y el trabajador se reconoce y satisface en su trabajo, pues no está anquilosado en la industria, sino integrado en el taller de sastrería.

Luego de reconocer el elemento artesanal en este oficio, es importante descubrir cómo se relaciona el artesano entre las prácticas tradicionales y las modernas de su contexto, debido a que el oficio artesanal se enfrenta a prácticas dispares, pero también a prácticas cercanas que lo desafían a moverse con agilidad en ambos lados.

Tercera puntada: Lo tradicional y lo moderno en una relación simultánea y dialéctica

Para Lefebvre (1978), el urbanita es algo más complejo pues va más allá de las necesidades comunes; en este se imbrican otras cuestiones como el deseo, lo lúdico, lo simbólico, lo imaginativo. La relación del urbanita con el espacio trasciende la sola idea de ocupar el espacio de la ciudad; por las dinámicas que convergen en la ciudad, el urbanita es un sujeto de movimiento en relación constante con un espacio saturado de significados, de posibilidades, de otras formas de pensamiento.

Como se nota en el bosquejo histórico anterior, los sastres se encuentran en el siglo XIX en los rezagos del antiguo régimen de la Corona, y en el mismo momento presentan prácticas modernas que se mueven entre lo político, lo lúdico de la literatura y lo simbólico, desde la noción utópica e ideológica del proyecto modernizador. De igual forma, se puede notar que esta relación en la que “hubo sastres en el pueblo y en la ciudad” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015), pervive en la actualidad. En este sentido, se puede destacar que el sastre siempre se movió entre el sector subalterno y la burguesía con un ánimo de ascenso, cuestión que apunta Mario Gaviria en el prólogo del texto de Lefebvre (1978): “Los conflictos entre clases y las contradicciones múltiples se plasman en la estructura y forma urbana.” (pág. 10). Estas contradicciones y conflictos, no se quedan en la simple contradicción conceptual, sino que trascienden a las tensiones en la vida cotidiana, resignifican y producen otras tonalidades en la atmósfera del sastre y de la sastrería.

La noción de Lefebvre (1978) de los centros de decisión³⁶, se puede notar en los Planes de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Medellín, en una concreción de estos, como lo son los centros comerciales³⁷. Según Gildardo Madrid, las sastrerías “pueden ser rentables y mantenerse en los centros comerciales” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015). En el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) no están consideradas las sastrerías, ya que, se toman como un elemento accesorio de los centros comerciales porque no representan una cuota significativa de intercambio comercial. Esto se puede evidenciar en que tradicionalmente los POT toman a los trabajos artesanales, incluida la sastrería, como un trabajo informal. De los pocos elementos de este oficio que le otorgan un ropaje “formal”, se pueden notar los impuestos de Cámara y Comercio, que se comportan solo como tal, como impuestos. No se encuentra un plan territorial que involucre el interés de que este oficio —así como otros— perviva, no solo desde la nostalgia del recuerdo o desde su patrimonialización, sino porque muchas personas ancianas y algunos jóvenes encuentran en los talleres de sastrería un trabajo digno y dignificante.

³⁶ Para Lefebvre los centros de decisión son los centros de poder. Para el autor, el capitalismo pasa de centrarse en el consumo a desarrollarse desde los centros de decisión.

³⁷ En los centros comerciales se concentran dinámicas de poder social y poder económico alrededor del consumo.

Algunos elementos pueden traer luces para comprender por qué las sastrerías se encuentran en esta situación. Pero primero hay que hacer una importante salvedad, para Gildardo Madrid, las sastrerías en primera instancia, no existen como tal, porque el trabajo de la sastrería “es la confección del sastre, de la ropa sobre medida, pero para los hombres; la ropa de mujer la hacen las modistas” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015). En la actualidad, en las sastrerías, se trabaja sobre todo con los arreglos, las reformas, ya no desde la confección personalizada que implica un trabajo más artesanal. Para responder a la pregunta por esta situación de las sastrerías, Gildardo Madrid narra que:

En los pueblos, anteriormente, casi toda la ropa se mandaba a hacer con el sastre, en esa época la ropa era sobre medida (...) En ese tiempo había menos competencia (...) Trabajaban el pantalonero y el que trabajaba la obra de pecho (...) Estaban en ese tiempo Everfit, El Cid y Sterling. El más viejo era Everfit, pero no era tanta competencia, y apenas estaban empezando (...) Lo que más influyó fue la apertura económica de Gaviria, porque los chinos, los coreanos y los tailandeses tenían una buena confección, la tela era malita, pero era barato” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015).

En la experiencia de Gildardo, lo que más afectó a las sastrerías no fue ni siquiera la industria interna sino la apertura económica que trajo consigo la competencia extranjera, desequilibrada e imbatible. Luego, en el cambio de las dinámicas, la sastrería se adaptó a las reformas, no solo porque ya casi la gente no pedía que se confeccionara ropa, sino también porque era más rentable hacer las reformas de la ropa industrial. Pero en este tránsito, el sastre, según Gildardo Madrid, “se vio embalado para hacer las reformas... las modistas tenían más facilidad para esto” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015).

Por otra parte, los sastres no tienen relevo generacional, y los pocos jóvenes que están en las sastrerías no saben confeccionar ropa sobre medida, sino que hacen las reformas. Si están trabajando en una sastrería es porque es un negocio familiar, porque además es la manera en que se aprendió, también están ahí por la necesidad. Este no es un trabajo llamativo, ni rentable, ni se ve como proyecto de vida. Gildardo lo deja muy claro “los sastres que quedamos

somos los viejos” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015).

En esta hecatombe de las sastrerías, ante la noción de modernización en la ciudad de Medellín y del proceso de capitalización de la cultura, ellas sobreviven adaptando nuevas formas y elementos como el teñido, la zapatería, la lavandería, los tejidos y, en el caso de la Sastrería Pajohoy³⁸, la labor que más le significa ingresos —incluso más que las reformas tradicionales—, es el arreglo de los trajes de los motociclistas de carreras, que por su alto costo y su material, es más rentable su reparación que su compra. Gildardo Madrid, por ejemplo, considera que la sastrería es rentable, en los centros comerciales porque “las personas llegan al centro comercial, dejan el carro y tranquilamente hacen todas las vueltas en el mismo lugar... también porque algunos locales de ropa mandan a arreglar las prendas que venden y le dejan el arreglo gratis al cliente” (G. Madrid, comunicación personal, 27 de noviembre de 2015).

En coherencia con esto, Lefebvre (1978) considera que la centralidad a través del centro de la ciudad —en nuestro contexto, concretamente de los centros comerciales— es la realización de una nueva centralidad, la del poder. El autor propone sustituir la planeación económica por una planeación social. Desde lo teórico-práctico propone dejar de separar industrialización y urbanización; percibir en la urbanización el sentido, la meta, la finalidad de la industrialización y no a la inversa. En clave con las dinámicas de Medellín, la sastrería digna no debería estar solo en el Club Country, sino, que la administración municipal, a través del POT, debe buscar un consenso participativamente con este sector artesanal, unas maneras de salir del atolladero. Ahora bien, la “cultura” occidental del consumo que, en términos de Lefebvre (1978), le da preeminencia al producto sobre la obra (pág. 63-68), pretende la patrimonialización de la sastrería en vez de una potenciación del intercambio comercial del sector artesanal en general, lo que resulta en dinámicas dispares. Como se nota a través de esta reflexión, en un contexto capitalista, parece que la salida al problema de las sastrerías y del sector artesanal es la resistencia.

³⁸ Esta sastrería lleva más de 15 años en la comuna del Poblado de Medellín. Ha tenido varias transformaciones en el proceso de supervivencia comercial; ha pasado de la modistería y las chilgas; a las chilgas solamente; y finalmente a las chilgas de trajes y accesorios de motociclistas de competencia y chilgas convencionales.

Lefebvre (1978) también presenta que la separación entre la ciudad y el campo, la división social del trabajo entre la ciudad y el campo, corresponde a la separación entre el trabajo material y el trabajo intelectual y, por consiguiente, entre lo natural y lo espiritual; la separación entre Physis y Logos, entre teoría y práctica. Ahora bien, el sastre da cuenta de esta sinergia ontológica e históricamente, pero también se ve afectado por las externalidades de esta contradicción desde lo económico y político. De esta manera los sastres siempre se debatieron —debido a que el sastre responde a la necesidad de vestir a la burguesía— y se debaten, entre las prácticas tradicionales y un ambiente moderno de la vida urbana. En este sentido Reyes (1996) registra, en cuanto a los artesanos, que *“para poder salirse de los estrechos márgenes de una sociedad católica, pacata y tradicional, muchos de ellos se declaraban librepensadores y masones, algunos incluso con acercamientos esotéricos como el espiritismo”* (pág. 82). Exploraban otras espiritualidades, en contraste con las creencias tradicionales que les rodeaban, como expresiones de fuga ante contextos que los asfixiaban y desafiaban su existencia.

De este modo, los sastres se han debatido entre las contradicciones del contexto católico y otras creencias; vestir descalzos o calzados y de levita; no ser doctores, pero sí disfrutar de la literatura y la ciencia; de tener clientes políticos a tener clientes “traquetos”, reinas de belleza, modelos, técnicos de fútbol y actores; de no tener posibilidades de alcanzar el poder político, pero sí de incursionar en las Sociedades Democráticas alcanzar el poder político, pero sí de incursionar en las Sociedades Democráticas del siglo XIX; ser pobres, pero con ánimo de ascenso; pasar de competir con los otros sastres a competir con la industria extranjera; de ser artesanos a obreros de confección, a participar de la división del trabajo y la fragmentación; pasar de realizar el todo a la parte, del pantalón o el saco a las chilgas; se pasó del oficio artesanal con autonomía a los centro comerciales, del taller que le imprimía libertad de abrir a cualquier hora, de ser dueño de su tiempo, de a veces no pagar alquiler, a arrendar un local de millones de pesos en el centro comercial donde debe rendir un horario o rendirse a la inexistencia.

Remate: Una conclusión abierta

Las sastrerías se presentan como extraños oficios, que resisten en un sistema capitalista que amenaza con extinguirlos. A su vez, los sastres son artesanos que resisten, su adaptación se mueve entre la instrumentalización política y la instrumentalización que hacen del sistema. Encontrar “sastrerías” en la actualidad involucra sentimientos de nostalgia, recordar oficios que ya no existen y hacer resistencia.

La sastrería es una evidencia de lo dispendioso que es distinguir entre lo tradicional y lo moderno, no solo en Medellín sino en Colombia, donde prácticas modernas se encuentran con prácticas tradicionales, donde el campo se encuentra con la ciudad y entran en tensión y contradicciones. La sastrería es un pequeño en medio de titanes que la amenazan.

Destacar que la sastrería se mantiene como un oficio artesanal, evidencia las tensiones que ella vivencia entre lo tradicional y lo moderno. Oficios como el de las esterilladoras o los relojeros están extintos, y la mayoría de los que retoma Catalina Reyes en la tabla expuesta, tienden al mismo destino. Los días en los que la humanidad vivía de lo que hacían sus manos tienden a transformarse o perecer.

Es una conclusión abierta, porque queda así la inquietud para que la academia continúe o reconstruya caminos, no solo hacia este tema, sino hacia la posibilidad de hacer que la teoría construya en relación con la praxis. Para que la sociología piense en su realidad contextual.

Bibliografía

Aguilera, M. y Renán V. (1998). Ideal democrático y revuelta popular: Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781-1948. Bogotá: Cerec.

Jaramillo, S. (2012). Urbanización Informal: Diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales (Bogotá). Junio. pág. 1-33.

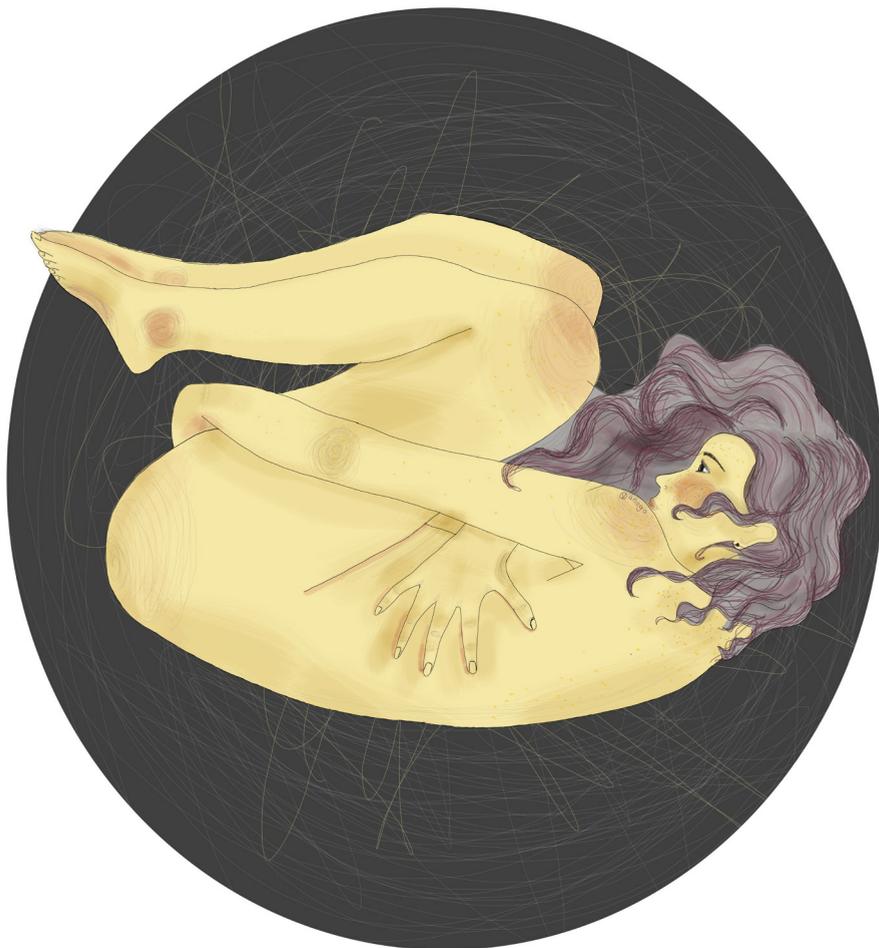
Konig, H. J. (1994). En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856. Bogotá: Banco de la República

Lefebvre, H. (1978). El derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península.

Reyes, A. C. (1996). Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1890-1930. Bogotá: Colcultura (Instituto Colombiano de Cultura).

Fuente Primaria

Conversación con el sastre pantalonero Gildardo de Jesús Madrid.



El homicidio de Ana María Agudelo Ramírez: “El Caso Posadita” o “El Crimen del Sótano”

Laura Cristina Aguirre Montoya³⁹

“Ana estaba feliz en el mundo hasta que el mundo, en nombre de Abel Saldarriaga, la partió en centenares de pedazos”.

Jorge Betancur

Este artículo retoma un homicidio que aconteció en la ciudad de Medellín a mediados del siglo XX. Se trata del asesinato de la joven ascensorista Ana María Agudelo Ramírez, el cual fue ejecutado por su compañero de trabajo Antonio Saldarriaga Posada en el sótano del Edificio Fabricato en 1968. Con este caso —cuya divulgación más referida es “El Caso Posadita”— me propongo examinar la naturalización y legitimación que seguimos realizando hasta nuestros días de los llamados “crímenes pasionales” y, en consecuencia, de la violencia contra la mujer. De este modo, con el objetivo de desvelar qué imaginarios colectivos se han mantenido desde aquél tiempo en que ocurrió el crimen de Ana hasta el momento actual en nuestra ciudad respecto a éste, en las líneas posteriores expongo cómo fue concebida socialmente la muerte de esta ascensorista. Para tal fin, hago referencia concretamente al barrio Manrique Oriental —comuna número 3 de Medellín— dado que allí se ha popularizado este evento por un motivo en particular: el testimonio de una de las habitantes del sector que asegura ser “pariente” de Ana. Igualmente, recopiló la forma cómo la prensa local y nacional registró lo que le sucedió a la víctima. Acentuando, así, que este crimen conmocionó —y continúa conmocionando— a muchos de los habitantes de nuestra ciudad tanto por la forma cómo ocurrió como por las hipótesis que han surgido en referencia a las consideradas causas del mismo. Así que, en el contenido que compone este escrito pongo en tela de juicio las razones por las cuales seguimos admitiendo que casos como el de Ramírez y Posada forman parte de crímenes pasionales efectuados, supuestamente, por causa del exceso de amor.

³⁹ Estudiante de noveno semestre de Licenciatura en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: lcristina.aguirre@udea.edu.co

De allí que al homicida se le reste responsabilidad sobre su falta y a la víctima se le culpe de su muerte. Por ello, intento señalar que la violencia contra la mujer se da a partir de una serie de dichos, de canciones y de “chistes” que corresponden a construcciones sociales que están profundamente arraigadas en nuestro imaginario y que, por tanto, concebimos y reproducimos como “buenas” e “inofensivas”.

Finalmente, este artículo puntualiza en que dichas construcciones afectan directamente el mundo del sentimiento de la mujer, enfatizando en que a ésta se le demanda actuar de tal manera que no altere los roles tradicionales que Instituciones Sociales como la familia y la escuela adjudica a cada género y que, asimismo, naturalizan y perpetúan culturalmente.

Palabras clave: Caso Posadita; Manrique Oriental; crimen pasional; exceso de amor; imaginario colectivo; mujer.

Amables lectores, en este artículo se tratará un caso en específico: el homicidio de Ana María Agudelo Ramírez. Una de las razones por las cuales me propongo abordarlo se debe a que, desde los 12 años de edad, he venido escuchado a varios de mis vecinos dirigirse a este de diversas maneras, especialmente a la señora Diana Patricia Zuluaga Ramírez, vecina que asegura ser pariente de Ana. Así, quiero anotar que hace 21 años resido en Manrique Oriental, comuna n° 3 de Medellín, y el crimen al que hago alusión se popularizó allí tras la llegada de esa habitante del barrio, es decir, hace ya 9 años.

Dicho esto, en lo que sigue pretendo desarrollar este trabajo, en primer lugar realizando una breve descripción del caso; en segundo lugar, exponiendo la manera cómo se ha comprendido y se ha divulgado este crimen no sólo en mi barrio, sino la forma en la que ha sido registrado en la prensa, en la literatura e incluso la pretensión de llevar esta historia al cine colombiano; y, finalmente, analizando cómo dicho caso afecta el mundo del sentimiento de la mujer.

Descripción del caso

Antes de comenzar, quiero aclarar que son varias las interpretaciones de los hechos. Por tal motivo, he decidido quedarme con la versión de Norela Agudelo, hermana de la víctima, versión que a la vez es sostenida por el historiador e investigador de la ciudad Jorge Mario Betancur Gómez. Para ello, uso como fuentes principales el capítulo final —El olor de ella— del libro *Déjame gritar*, escrito por el mencionado autor; y, conjuntamente, la entrevista *Me gustaría tener al frente a Posadita* (Montoya Hoyos, 2011a). Ello porque después de consultar varias fuentes éstas dos son, en mi criterio, las versiones más verídicas y consecuentes de todas.

Ello porque después de consultar varias fuentes éstas dos son, en mi criterio, las versiones más verídicas y consecuentes de todas. Además, si bien es de suma relevancia conocer cómo sucedieron realmente los hechos, mi interés central radica en examinar cómo fue concebido socialmente este suceso, esto es, qué imaginarios colectivos se han mantenido desde aquél entonces —siglo XX— hasta este momento en nuestra ciudad. Para ser más exacta: ¿por qué seguimos admitiendo este tipo de eventos como crímenes pasionales efectuados, supuestamente, por causa del exceso de amor?

Personas implicadas: Ana Agudelo y Antonio Posada

Ana María Agudelo Ramírez tenía 23 años, su apodo era ‘Ñatica’ por el aspecto de su nariz. Era la mayor de sus hermanos, vivía en Manrique, cerca de Campo Valdés, en compañía de su madre, María Nazareth, y sus dos hermanos menores, Norela y Jaime; costaba los gastos económicos de su familia. Además, tenía una pareja, Omar, con quien se iba a casar. Desde los 19 años, desde agosto de 1965, laboraba como ascensorista —encargada del elevador número uno— en el Edificio Fabricato⁴⁰. Trabajó allí sólo tres años.

El domingo 13 de octubre de 1968, Agudelo fue asesinada en aquel edificio. A partir de entonces, su caso ha sido conocido públicamente como “El Caso Posadita” (Silva Rodríguez, 2012a), “El Crimen del Sótano” (Silva Rodríguez, 2012b), “Anita la Descuartizada” (Betancur, 2013), “El Crimen del Edificio Fabricato” (Vásquez, 2012) y, como lo nombran en mi comuna, “La ascensorista del Fabricato”; siendo, entre todos, el primer calificativo el más divulgado.

⁴⁰ Es un edificio en el cual se producen y distribuyen textiles, considerado como “la principal textilera del país”. Está situado en el Centro de Medellín, específicamente, se encuentra “ubicado en la calle Boyacá con la avenida Junín”. Dirección: Cl. 51 #49-11.

Su muerte fue extremadamente violenta: el cuerpo fue cortado en un sinnúmero de pequeños trozos que fueron escondidos, mezclados con cemento y cernidos a los muros del edificio, en el sótano de su lugar de trabajo⁴¹, lo que hizo de este caso un suceso sensacionalista y, por tanto, convirtiéndolo en el blanco de la prensa amarillista⁴². Son múltiples los supuestos que se han establecido al respecto; unos dicen que fue desmembrada en cien pedazos, otros se atreven a afirmar que fue el doble. Ambas hipótesis han sido divulgadas por varios de los periódicos de la ciudad (principalmente por *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Colombiano* y *El Mundo*) y, al mismo tiempo, algunos han sostenido que sus genitales son las únicas partes de su cuerpo que no fueron halladas. Lo que sí es cierto es que fue el olor a putrefacción que rondaba a Fabricato lo que alertó tanto a los empleados de este lugar como a las autoridades —los cabos Scopetta y López— encargadas de resolver el caso. Fue así como el jueves 24 de octubre de 1968, doce días después de la desaparición de Ana, se dio a conocer públicamente, al encontrar en aquel sótano su cabeza, que la víctima había sido sepultada allí.

Como ejecutor de este crimen fue acusado Antonio Saldarriaga Posada, el entonces celador y aseo del edificio, de 36 años, distinguido bajo el sobrenombre de ‘Posadita’. Él fue el principal sospechoso dado que siempre se mostró abiertamente ‘enamorado’ de Ana, aunque ella le advertía que sólo podía concebirlo como un buen amigo, con el argumento de que él no le atraía y que, además, ella tenía novio y Posada ya tenía una familia conformada. Igualmente, él fue la última persona que la vio con vida y su testimonio al respecto cambió continuamente. La prueba más rotunda en su contra la tuvo la hermana de la víctima, Norela Agudelo, de 17 años en aquel tiempo, ya que ella había quedado de encontrarse con Ana ése día, luego de que ésta fuera por su uniforme de trabajo al edificio. Como Ana no llegó al lugar de encuentro, Norela se preocupó y fue a buscarla al trabajo. Allí se encontró con Posada:

⁴¹ De ahí que también sea llamado “*El Crimen del Sótano*”.

⁴² Por citar un ejemplo, *El periódico ‘Sucesos Sensacionales’* -cuyo lema era ‘Periódico de crónica roja al servicio de la comunidad’- fue uno de los más interesados en dar a conocer los pormenores del caso con información y, sobre todo, con fotos acerca de dónde había quedado cada parte del cuerpo de Ana. Es decir, su interés radicaba en reducir la información que divulgaban en este diario al hecho violento. Y, en general, lo mismo ocurrió con varios periódicos del país.

Me fui... y toque, toque el timbre y nada. De pronto abrió Posadita, sin camisa y todo arañado. Ve, Posadita, le dije. ¿Ana? - 'No, ella se fue en un taxi'. Pero, tan raro, si no tenía plata. Yo soy la que tengo la plata. - 'Ah, no', dijo él. 'Se fue en un carro particular, con un chofer y un hombre atrás'. ¿Y a usted qué le pasó? - 'Es que estaba limpiando los ventiladores'. Bueno, listo, le dije. Si de pronto sabes algo de ella, me avisás. Dijo que sí y cerró la puerta. En ese momento no pensé en los rasguños. Yo qué me iba a imaginar que iba a pasar una cosa de esas, además a él no se le notaba nada porque siempre había sido una persona inexpresiva.
(Montoya Hoyos, 2011b)

Sin embargo, el acusado se declaró —y continúa declarándose— 'inocente', a pesar de que la mayoría de las pruebas apuntaban a dictaminar lo contrario:

Aquí mirando pasar la vida... Conmigo se cometió una injusticia: no hay un testigo, ni una huella, no hay nada. ¿Cómo es que mandan a mi casa a unos sin vergüenzas a echarle sangre a la ropa mía estando los niños solos? Eso no tiene perdón de Dios.
(Montoya Hoyos, 2011c)

Es preciso resaltar que se encontraron las huellas de Posada en la bolsa en la que estaba envuelta la cabeza de la víctima, su testimonio fue inconstante, y los rasguños a los cuales hace referencia Norela y la sangre en su uniforme de trabajo fueron las evidencias determinantes que lo llevaron a pagar una condena de once años de prisión⁴³. Lo último que se supo de él fue lo que dice una entrevista que concedió a un periódico de la ciudad⁴⁴, período en el que contaba con 78 años: y, según la reportera que lo entrevistó, "Posadita lleva siempre gafas deportivas oscuras, como si quisiera esconderse, proteger ese anonimato celosamente guardado por muchos años" (Montoya Hoyos, 2011d).

⁴³ En un principio, el 3 de mayo de 1971, fue condenado a veinte años de prisión; pero, esta sentencia se redujo a once años, los cuales cumplió "cuatro años en La Ladera y siete en la isla prisión Gorgona". Aún se desconoce el motivo de la reducción de la pena; mas, se especula que fue por 'buen comportamiento'.

⁴⁴ Al periódico *Vivir en El Poblado* (2011). Justamente en respuesta a la entrevista que aquí se le realizó a Posada, Norela pidió ser entrevistada también por este diario para dar su versión de los hechos.

De modo que, si bien el caso en la actualidad no es ‘claro’ para muchos, ya que el acusado continúa aduciendo a su presunta inocencia. Lo que sí es evidente es que en Medellín asimilamos todavía este suceso como una supuesta consecuencia del exceso de amor, el cual nos ciega la razón, aún más, cuando nuestro amor no es correspondido por el ser que amamos. A continuación, intentaré ilustrar esta afirmación usando como medio a la prensa.

Divulgación del crimen

La prensa

Nos encontramos aquí con algunos fragmentos de la prensa colombiana que dan cuenta de la manera cómo fue divulgado el caso. Podemos advertir la relación que se establece entre crimen pasional, el exceso de amor, la celotipia y el amor no correspondido:

a. “‘Posadita’ niega toda participación en crimen de la joven Ana Agudelo”.

“‘Posadita’ quien continuaba ayer completamente incomunicado y se negaba a hablar sosteniendo siempre una mirada fría y vacía en sus grandes ojos verdes, sin expresión...”. (Periódico El Colombiano, 1968)

b. “Si no es para mí, no es para nadie”.

“Los celos o un posible amor no correspondido fue lo que llevó a Abel Saldarriaga Posada, conocido como “Posadita”, a matar a la mujer, separar su cuerpo y dejarlo en diferentes partes del edificio en el que ambas personas trabajaban” (Velásquez, 2009a)



Fig. 1: Tomada del periódico El Colombiano. Octubre 26 de 1968

c. “Cuando el amor mata de verdad”.

“En Medellín son pocos los asesinatos por amor que se conocen, quizás el más mencionado y conocido es el caso ‘Posadita’, pero al igual que ese, otros similares o, incluso, más crudos se han presentado en la ciudad” (Velásquez, 2008)

d. “El caso Posadita o el crimen del sótano: la historia que no se dejará de contar”

Este asesinato es considerado como un crimen pasional, muchos contaron lo enamorado que se le veía a Posadita de su compañera, de igual manera, lo indiferente que ella era con él, pues, éste era un hombre casado y mayor y al parecer ella estaba enamorada y pensaba casarse con otro hombre (Silva Rodríguez, 2012c).

e. “Descuartizar, práctica que preocupa a Medellín”

El hecho más emblemático de este tipo de homicidio por motivos pasionales es el caso Posadita, ocurrido en 1968. Se trató del descuartizamiento —se dice que en cien partes— de Ana Agudelo, una ascensorista de 23 años que trabajaba en el edificio Fabricato. Los restos fueron hallados en diferentes partes del edificio. Por este hecho fue acusado Antonio Saldarriaga Posada (Arias Hidalgo, 2013).

a. “Nueva cinta de Gaviria”⁴⁵

La historia de un hombre que se enamoró perdidamente de una hermosa mujer, pero que al no ser correspondido la mató es el tema de la nueva película del cineasta Víctor Gaviria. La muchacha del ascensor, título pensado ya para el proyecto en el que está trabajando el director antioqueño, se basa en la investigación de la periodista Luz Ofelia Jaramillo, ‘El caso Posadita’ (Redacción ELTIEMPO, 2006).

⁴⁵ Si bien Gaviria tuvo la pretensión de llevar la historia de Ana a las pantallas del cine colombiano, éste fue un acto fallido. Nunca se supo por qué el proyecto fracasó.

La literatura

Ahora observemos uno de los libros que se publicaron en la ciudad sobre el caso. Debo advertir que parte de la literatura sobre el tema señala a Posada como el homicida de Ana; otros, en cambio, intentan escribir en su defensa. Sin embargo, aquí sólo me referiré a uno de ellos⁴⁶. En él, su autor dedica un capítulo de su texto para narrar y realizar una interpretación propia de los hechos del crimen.

El olor de ella, por Jorge Betancur

Betancur permite ver en su narración que muchos comportamientos de Posada advertían el crimen de Ana. Por ejemplo, nos cuenta que cierta vez Posada se robó el carnet del trabajo de Ana para utilizar su fotografía y dibujarla, y cuando ella advirtió lo sucedido le pidió que le entregara el dibujo para romperlo. Ante esto, él le respondió: “bien pueda rómpala para que vea lo que le pasa”. (Betancur, 2013, pág. 163). Además, Agudelo le había comentado a una compañera que no le gustaba como él la trataba, a lo que ésta le dijo: “¡No sea boba, no ve que en todas partes hay un celador o un barrendero que molesta a las muchachas bonitas!” (Betancur, 2013, pág. 159).

Por citar un último ejemplo, el autor señala que la madre de ella era quien más presentía que algo malo podía hacerle Posada a su hija: “A doña Nazareth le extrañaba ese comportamiento extraordinario del tal Posadita, que ningún otro compañero tenía; pero se tranquilizaba porque sabía que n él, ni ningún otro podrían sobrepasarse con su muchacha”. (Betancur, 2013, pág. 158).

⁴⁶ Son varios los textos sobre el tema. Por citar algunas de las referencias con las que me encontré en el rastreo de la información: “Alias Posadita, confesiones de un vampiro” (1979) de Mauro Álvarez; “El caso Posadita: una crimen contado dos veces” (1990) de Luz Ofelia Jaramillo; “Mis novelas” (2013) de Guillermo Jairo Cardona Bustamante; y “Yo te maté, bien mío ahora, qué será de mi vida sin ti” (2015) de Francisco Velásquez. No obstante, el que aquí retomo- ‘Déjame gritar’- es el que permite deslegitimar en el caso de Ana que ‘la violencia estalla.’.

Mi barrio

En este apartado presento la entrevista que le realicé a la habitante de Manrique Oriental —comuna número 3 de Medellín— que, como lo dije al comienzo de este escrito, asegura ser pariente⁴⁷ (prima por parte de la madre) de Ana. Con este testimonio pretendo señalar que muchos de los imaginarios que han surgido con respecto al homicidio de la señorita Agudelo son legitimados y reproducidos por varios miembros de esta población y una de las razones principales de ello se debe a que la entrevistada ha difundido e infundido en su comunidad una versión determinada de lo sucedido entre Ana y su homicida. Así que, a continuación, expongo las respuestas que ella brindó a los interrogantes que le formulé en referencia a dicho asesinato, los cuales fueron: ¿Usted cree que la muerte de Ana pudo prevenirse? Y ¿había algo que indicara que Posada iba a matarla? El nombre de la autodenominada pariente de Ana María es Diana Patricia Zuluaga Ramírez; quien trabaja como ama de casa, es madre de tres hijos, viuda de 56 años:

Si somos realistas, la muchacha era como muy brinconcita, se ponía sus falditas, fumaba cigarrillo y le gusta andar con muchos a la vez. El que juega con fuego se quema. Uno como mujer debe saber hacerse respetar para luego no ir con lloriqueos. Siempre supe que lo de Ana iba a terminar mal... Regalitos de Posadita por aquí y por allá. Ella nunca puso un alto, le recibía cuanta cosa él le daba y, lo peor, lo llenaba de ilusiones falsas. En gran parte fue culpa de Ana, ella lo toreaba mucho y, vea, chupó por bobita. De si se pudo prevenir o no, yo no sé. Pasó y eso es lo que importa. ¿Para qué llorar sobre la leche derramada? Vea a mi primita Norela, cuántos años han pasado y ella insiste en hacer quedar como un zapato a Posadita. Ella se alejó de nosotros, se fue de Manrique y después de lo de la hermana nunca pudo realizarse como mujer y tener un marido.

⁴⁷ No puedo asegurar que sea así. Desde su llegada al barrio la distinguimos como ‘Patricia la primita de Ana’, pero en ninguna de las fuentes que consulté es nombrada. No obstante, sea familiar o no de Ana, considero relevante su testimonio en tanto es quien se ha encargado de darle continuidad a este crimen en mi comuna.

Los hombres deben respetarnos, pero ‘el hombre llega hasta donde las mujeres lo dejamos’ y ella dejó que pasará el límite. Aunque uno no sabe cómo fueron realmente las cosas, Ana era muy atractiva tirando a atrevida, le gustaba salir hasta tarde y nunca le conocimos un novio que no fuera casado. ¿Si me entiende? Quizás si no lo hubiese hecho Posadita, lo hubiese hecho otro con los que ella tenía enredos. (Zuluaga Ramírez, 2016)

A modo de cierre

Quiero finalizar este artículo realizando algunas precisiones. Pudimos ver que varios de los postulados de la configuración emotiva a los que alude Myriam Jimeno en su libro *Crimen pasional* (2004) aún continúan teniendo vigencia en nuestros días: primero, la violencia estalla; segundo, la violencia es un acto de locura; y, tercero, la violencia como acto de exceso de amor. Esto porque seguimos justificando y naturalizando la violencia que se vivencia en los crímenes entre parejas bajo estos tres hitos narrativos. En el caso de Ana, observamos que la prensa apunta principalmente a narrar su muerte con el argumento de este tercer postulado: según este medio, Posada se enamoró perdidamente de Ana y, por esto, antes que perderla prefirió matarla. Es decir, ‘todo fue en nombre del amor’, por ende, con este ‘tinte’ heroico que se le adjudica al homicida, a la par, se le resta responsabilidad a su falta. Ahora, algo por debatir al respecto es lo que Jimeno destaca: “la denominación de crimen pasional es empleada en el lenguaje corriente para hacer referencia al crimen ocurrido entre parejas con vínculos amorosos” (Jimeno Santoyo, 2009, pág. 23). En este sentido, Ana y Posada no tenían este vínculo, por lo que este homicidio no podría definirse como pasional; pero pareciera que los periódicos lo registran de esa forma, dado que se sostiene la idea de que lo que está en juego allí es la emoción. Por lo anterior, se explica la aseveración que se hace en este tipo de crímenes, como producidos por ‘motivos pasionales’.

Por otro lado, quiero pasar ahora a analizar cómo el caso que hasta aquí he descrito afecta el mundo del sentimiento de la mujer y, simultáneamente, develando las implicaciones que tiene en esto la formación que hemos recibido, sea ésta familiar, escolar, universitaria o simplemente vivencial. En este sentido, considero que es bastante notorio que desde siempre a la mujer se le ha exigido construir su feminidad bajo parámetros tales como ser buenas madres, buenas esposas y poner en el centro de sus intereses estos dos aspectos. Por esto, tener otro tipo de aspiraciones han demandado un recelo

social: sólo nos es avalado aquello que no altere el orden establecido (los roles) y, especialmente, no amenace la reputación y ‘masculinidad’ del hombre. Así, parece que nuestra educación (en todos los ámbitos) ha intentado sostener este presupuesto. Analicemos: en el hogar, se nos educa para obedecer y ser ‘buenas’ amas de casa; y en la escuela, desde niñas se nos dice que ‘las palabras vulgares se escuchan muy feas saliendo de la boca de una dama’. Parece ser, entonces, que lo que nos es propio -según el modelo de mujer establecido- es asumir una postura apacible (recordemos la intervención de la ‘prima’ de Ana). No es en vano que a nosotras se nos permita llorar en público o usar prendas de color rosado y a los hombres se les juzgue al hacerlo; son comunes las frases como ‘nenita marica’, ‘¡qué cacorro!’”, ‘déjele esos a las niñas que usted es un varón’ o en el caso contrario se han instaurado concepciones como ‘marimacho’ para designar a las mujeres que, por ejemplo, juegan fútbol, no se colocan aretes, no se maquillan, no se pintan las uñas o, mejor, dejan ver su lado masculino, sin que esto deba significar que son lesbianas, como se ha creído.

Ahora deseo traer a colación algo que nos decía a las mujeres el entonces coordinador del colegio en el cual me gradué: “las mujeres después de las 10 de la noche son un semáforo en rojo... Llegada esa hora, cualquier hombre tiene el permiso de pasarles por encima”. Lo que hoy me hace retomar ese argumento es precisamente pensar en cuántas veces justifiqué las violaciones que les ocurrían a las mujeres de mi comuna bajo ese razonamiento: es que ellas estaban a las 10 pm por fuera de sus casas. Es de este tipo de ‘educación’ que hay que desligarnos-deseducarnos. Pues, por lo menos yo, ya no concibo como ‘normal’ que mis tías le digan a mi prima que el compañero de clase que siempre le arroja el corrector en la cara ‘actúa así porque está enamorado de ella’ o, lo que me parece aún más grave, que los maestros continúen riéndose cuando los chicos en el descanso cantan: “Don Federico mató a su mujer, la hizo picadillo, la echó al sartén. La gente que pasaba olía carne humana, era la mujer de Don Fe-de-ri-co”. (Canción: ‘Don Federico’, autor desconocido).

Hechas las consideraciones anteriores, vale aludir a lo expuesto en una columna de El Espectador: “Hay que acabar con ese concepto de ‘crímenes pasionales”, pero, sobre todo, hay que acabar con el pensamiento tan tristemente arraigado en nuestra sociedad de que un hombre puede matar a una mujer “por amor” o “por honor” (Editorial El Espectador, 2015). Cabe agregar, además, que una de las formas que posiblemente podrían contribuir

a disminuir el uso habitual de esta noción de “crímenes pasionales” es que los medios de comunicación masiva, en sí la prensa sensacionalista, desistan de presentar a la audiencia dicha noción como buena e inofensiva, es decir, que dejen de divulgar la violencia contra la mujer como algo aceptable o, peor aún, justificable.

Finalmente, tras 49 años del asesinato de la señorita Agudelo, cabe preguntarnos dos cosas: ¿por qué al asesino de Ana aún se le nombra bajo el diminutivo —con cierta connotación de ternura— de ‘Posadita’? y ¿por qué lo que hace relevante el este caso, aún en la actualidad, es en cuántas partes fue desmembrada la víctima y no el hecho de que en aquel sótano fue una persona —una mujer— la que murió? Así pues, amables lectores, este artículo esboza un panorama un tanto devastador sobre una de las problemáticas que aquejan a la sociedad en la que actualmente habitamos, “pero, ¿quién dice que la toma de conciencia de la propia posición política vaya a ser comfortable?” (Apple, 1986, pág. 109).

Referencias bibliográficas

“Posadita” niega toda participación en crimen de la joven Ana Agudelo. (26 de Octubre de 1968). *El Colombiano*, pág. 4. Recuperado de la Colección Patrimonial de Prensa de la Universidad de Antioquia.

Apple, M. (1986). Historia curricular y control social. *En Ideología y currículo*. Ediciones Akal.

Arias Hidalgo, W. (16 de Agosto de 2013). Descuartizar, práctica que preocupa a Medellín. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/descuartizar-practica-preocupa-medellin-articulo-440628>

Betancur, J. M. (2013). El olor de ella. En *Déjame gritar*. Medellín, Colombia: Planeta.

Buitrago Londoño, A. (14 de Noviembre de 2013). La culpa del amor. *Revista Arcadia*. Recuperado de: <http://www.revistaarcadia.com/impresia/especial-mujeres/articulo/la-culpa-del-amor-entrevista-jorge-mario-betancur/34261>

Editorial El Espectador. (23 de Enero de 2015). ¡Cuáles crímenes pasionales! *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/cuales-crimenes-pasionales-articulo-539724>

Jimeno Santoyo, M. (2004). *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Montoya Hoyos, L. M. (14 de Diciembre de 2011). Me gustaría tener al frente a Posadita (1). *Vivir en El Poblado*. Recuperado de: <http://www.vivirenelpoblado.com/periodico/me-gustaria-tener-al-frente-a-posadita-1>

Redacción ELTIEMPO. (5 de Junio de 2006). Nueva cinta de Gaviria. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2052943>

Silva Rodríguez, C. (16 de Febrero de 2012). *El caso Posadita o El crimen del sótano: la historia que no se dejará de contar*. Recuperado en 2016, de Legado Antioquia: <https://legadoantioquia.wordpress.com/2012/02/16/el-caso-posadita-o-el-crimen-del-sotano-la-historia-que-no-se-dejara-de-contar/>

Velásquez, A. F. (28 de Junio de 2008). Cuando el amor mata de verdad. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?idx=87714>

Velásquez, A. F. (20 de Septiembre de 2009). Si no es para mí, no es para nadie. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=128039>

Zuluaga Ramírez, D. P. (18 de Mayo de 2016). (L. C. Aguirre Montoya, Entrevistador) Medellín, Antioquia, Colombia.

La indispensable presencia del espacio para los cuentos de Juan Rulfo **Julián Andrés Angarita Suárez**⁴⁸

Resumen

En el siguiente escrito, han de exponerse las razones por las cuales se considera que el espacio físico en los cuales se llevan a cabo las historias de dos cuentos de Juan Rulfo, “*Nos han dado la Tierra*” y “*Luvina*”, es un lugar cuya presencia ha de tornarse indispensable para la realización de la historia de éstos; es decir, su presencia en el decurso de la narración como lugar de la acción y como historia, no puede ser reemplazable, ni es un lugar de condición modificable donde cualquier detalle del espacio no puede ser alterable, donde sus atributos no están en riesgo por la existencia de una contingencia, donde el espacio posee una voz, siendo el narrador el portador de ésta, pues ellos mismos van tornándose una historia dentro de la historia del cuento. En tal sentido, siendo un atributo genuino de la narrativa de Juan Rulfo; donde sobresale auténticamente tanto la elaboración de la forma, como el ritmo y el tono de presentación, el espacio adquiere un rostro de siluetas únicas, valiosamente singulares, donde la vida del campesino o del poblador rural mejicano, encuentra un espejo de lóbregos empañamientos en el discurrir de la narración de la historia.

Palabras Clave

Espacio físico; Literatura mejicana; Cuentos de Juan Rulfo.

⁴⁸ Estudiante del pregrado de Sociología, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: julian.angarita3@gmail.com

Introducción

Hace varias centenas de años, un poeta místico germánico, Angelus Silesius, declamó con tono solemne, y quedamente misterioso, su poema el mismo espacio está en ti; el cual dice así: “tú no estás en el espacio, sino que el espacio está en ti. / Si lo rechazas, entonces, ya aquí, estás en la eternidad” (Silesius, 2005, pág. 83). Al escucharlo, podría pensarse que el espacio físico, no pensado como condición fenoménica de las circunstancias o de los hechos, ni como dimensión inescindible de lo corpóreo, sino pensado desde un plano óptico, es decir, como una representación intuitiva de lo que, para la conciencia, ha de denominar el objeto—palabra espacio, entonces éste poema viene a arrojarnos el espacio como algo caedizo, como algo arrojadizo, como si la mente; escindida de las redes sensoriales del cuerpo, y desprovista de cuerpo, alcanzara un estado de autonomía plena, medrara por sí misma y se alimentara a sí misma por los efectos bienhechores de la fotosíntesis con su propia luz. Y todo esto parecerá palabra huera, pero no lo es; toda ésta circunvolución sobre una cualidad, que para el espacio ha de ser imposible en sus múltiples mutaciones, es necesaria para reconocer precisamente la cosa, objeto de éste escrito, por lo que no es. El espacio no es una imagen caediza, derramable, no es mucho menos una escenificación inconclusa, ni un lugar que podamos afirmar como dado; porque nos es inaccesible, en la medida en que lo experimentamos con nuestros sentidos, que no son sus sentidos—si pudiere haber el hablar aquí de los sentidos del espacio—, porque sus sentidos están grabados en sus dobleces a fuego lento por el calor de la historia humana que aconteció en él. Una historia que no premedita sus efectos, que no mide la consecuencia de las cicatrices dejadas en el espacio; y, tal vez aquí, podríamos hallar algún punto en el dintorno que nos permitiere hablar del sentido propio del espacio físico; de repente y sin advertirnos, el espacio hace gala de toda su importancia, por ser mundo y ser relicario para la vida humana. Por eso, corriendo el riesgo de no hallar ni el relicario, ni su contenido, ni el punto, el objeto de éste escrito es analizar la noción de espacio que yace silenciosamente en el Espacio de algunos de los cuentos de Juan Rulfo: Nos han dado la tierra, Luvina; dos cuentos claves dentro de la compilación de cuentos “El Llano en llamas” (Rulfo, 2013). Y, para realizar éste análisis, me basaré en la obra propia del autor, y citaré, de vez en vez, el estudio realizado por Carlos Blanco Aguinaga, contenido en la misma edición de la que he de disponer, para confrontar su postura en lo respectivo al tema de éste escrito.

El espacio de los cuentos

El espacio —el de los cuentos—, al cual el epíteto físico ha de permitirle la referencia a él mismo como algo material; es decir, como una exterioridad, que se hace sensible para el humano a través de la interacción con dicha cosa externa a él, tiene una cualidad especial que le elimina cualquier reconocimiento despreciable de: accesorio, circunstancial, o reemplazable. El espacio de éstos cuentos, junto con su noción, es un espacio de una tristeza inalterable; es un espacio de espacios donde el tiempo va llenándolo de años y el rastro de la vida es perceptible en lo pardusco, en lo árido y quemado, en las grietas, en las brisas de polvo; es decir, el espacio de ésta obra literaria es un espacio irremplazable, indispensable para poder albergar la acción y la historia de éstos cuentos; pues, sin las agrietadas y opacas texturas de los espacios de los dos cuentos éstos no podrían existir. No podría hallar la acción su curso en otras escenificaciones, no podría contarse la historia en otro lugar, porque, por las bondades narrativas de Rulfo, parece que es el mismo lugar el que cuenta la historia. En éste sentido, la noción de espacio que hay tras de éstos cuentos puede estar relacionada con el refugio o la conservación del olvido dentro del mismo abandono del lugar; lo cual ha de parecer contradictorio y retórico, pues, ¿cómo ha de ser posible que un olvido se refugie, precisamente en un lugar olvidado o abandonado?, ¿podría ser por compartir la misma naturaleza del lugar? Sin embargo, si consideramos que la noción de espacio de Juan Rulfo tiene una localización geográfica, entonces lo contradictorio del argumento vendría a ser reemplazado, precisamente, por el emplazamiento local del espacio de los cuentos; lo cual ha de encontrarse, de forma indeterminada, en las regiones campestres más despobladas de Méjico. Es decir, éste espacio no ha de ser el mismo espacio que el del cuento; las cualidades de su imagen han de ser totalmente distintas, pero, lo que sí se conserva, es éste rastro sombrío. Por ello, no podría compartir la apreciación de Carlos Blanco Aguinaga, sobre el carácter del espacio en los cuentos de Juan Rulfo; ante lo cual dice lo siguiente: (recordando la primera frase de Luvina)⁴⁹

⁴⁹ El comienzo de éste cuento es así: “De los cerros altos del Sur, el de Luvina es el más alto y el más pedregoso.”(Rulfo, 2013, pág. 112)

Desde el principio de la narración, con segura mano, nos lleva Rulfo hacia un tiempo de apariencia irreal, un tiempo que, según avanza el cuento, vemos que se ha quedado quieto dentro de alguien, muerto. Empieza Rulfo, el narrador aparente de la historia, por eliminar toda situación espacial concreta. (Rulfo, 2013, pág. 18)

Sin embargo, si repasamos con detenimiento el inicio de éste cuento, Rulfo, como narrador tácito y portavoz del espacio, ha de principiar su cuento definiendo las cualidades tanto del lugar donde acontece la acción de la trama; la cual es precisamente el coloquio sobre una tierra fantasmal, y definiendo las cualidades propias de una tierra donde la muerte se esconde entre nubarrones de polvo, de la siguiente forma:

De los cerros altos del sur, el de Luvina es el más alto y el más pedregoso. Está plagado de esa piedra gris con la que hacen la cal, pero en Luvina no hacen cal con ella ni le sacan ningún provecho. Allí la llaman piedra cruda, y la loma que sube hacia Luvina la nombran Cuesta de la Piedra Cruda. El aire y el sol se han encargado de desmenuzarla, de modo que la tierra de por allí es blanca y brillante como si estuviera rociada siempre por el rocío del amanecer; aunque esto es un puro decir, porque en Luvina los días son tan fríos como las noches y el rocío se cuaja en el cielo antes que llegue a caer sobre la tierra. (Rulfo, 2013, pág. 112)

Empero, antes de adelantarnos a la exposición por completo, retornemos al punto general: hay cuentos en los cuales el espacio donde se desenvuelve la trama, ora sea por el silencio del espacio, ora sea por su influencia anodina sobre el decurso de los acontecimientos de la trama, ha de tornarse un aspecto accesorio y modificable; es decir, da lo mismo, por ejemplo: en el cuento de Pessoa, *La hora del Diablo*, María salga de una estación de trenes cualquiera aturrida; o que se apee en una calle cualquiera, después de un somnoliento paseo por la ciudad, del coche en el que viajaba y perder la pista del lugar en donde se bajó (Pessoa, 2012). En cambio, en los cuentos de Rulfo, y, precisamente, en éstos dos cuentos, el espacio es indispensable para la historia del cuento; hasta llegar al punto en que, si no está éste preciso espacio, no es posible la existencia del cuento; por ello, el espacio tiene voz, tiene su

existencia propia dentro del cuento, y es una historia dentro de la historia del cuento. Para demostrar esto expondré, de cada cuento, las cualidades que han de resaltar éste atributo de la obra de Rulfo.

Nos han dado la tierra

En éste cuento, con el que ha de iniciar la compilación de cuentos “El Llano en llamas”, Rulfo ha de exponer inmediatamente la desolación del paisaje donde los campesinos mejicanos buscan realizar su vida, y procurar sus alimentos; por ello, las cualidades del espacio en éste cuento están expresadas en el inicio de la siguiente forma: “Después de tantas horas de caminar sin encontrar ni una sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de nada, se oye el ladrar de los perros” (Rulfo, 2013, pág. 37). Y, ha de ser desolador, porque, para la acción principal del cuento; es decir, aquel peregrinaje que realizan el grupo de cuatro, que conforman un nosotros, hacia una tierra dada por el Gobierno, es necesario que el Llano mencione sus miserias, mencione, por sí mismo, ser la tierra donde sólo se alberga la muerte. Pues, éste llano, camino que presenta la ausencia de orillas, que parece no tener fin, o que parece ser él mismo el fin, es un espacio de tránsito y de extinción, un espacio inútil para la vida; el cual ha sido dado a los campesinos para la realización de sus cultivos en él.

Rulfo, directo narrador, e integrante de los cuatro, está advirtiéndonos recurrentemente de la situación del Llano de la siguiente forma:

No, el llano no es cosa que sirva. No hay conejos ni pájaros. No hay nada. (...) / Vuelvo hacia todos lados y miro el llano. Tanta y tamaña tierra para nada. Se le resbalan a uno los ojos al no encontrar cosa que los detenga (Rulfo, 2013, págs. 38-39).

Y realiza ésta advertencia, precisamente, para indicar de forma concreta la necesidad de reconocer los atributos de la imagen del llano –espacio del cuento- que él dibuja con su narración; para escuchar la voz silenciosa de la tierra dada, una tierra que alberga, y brinda, nada. De ésta forma, podemos ver la indispensabilidad del espacio para la historia de éste cuento, pues sin éste llano de grietas secas no habría sido posible el curso de la historia del grupo de los cuatro; ni siquiera reemplazándolo por los destellos de áurea falsía de un desierto, porque, si por algo sobresale la narrativa de Juan Rulfo, es por su capacidad de elaborar un paisaje claro y concreto, sin necesidad de profusión

de adjetivos tan sólo mostrando la imagen moviente del espacio recurriendo a un verbo consustancial a la imagen que desea mostrarse al lector. Por ello, Rulfo ha de decir lo siguiente:

Y en este comal acalorado quieren que sembremos semillas de algo, para ver si algo retoña y se levanta. Pero nada se levantará de aquí. Ni zopilotes. Uno los ve allá cada y cuando, muy arriba, volando a la carrera; tratando de salir lo más pronto posible de este blanco terregal endurecido, donde nada se mueve y por donde uno camina como reculando (Rulfo, 2013, pág. 40).

Nótese el verbo con el que termina el párrafo, (reculando), el cual ha de adunarse de forma natural a la imagen proyectada de un espacio sin final del inicio del cuento; aquí el verbo reculando ha de indicar la marcha incesante que parece no avanzar, de un tallo de planta que no ha de medrar, y los ojos, objeto de la fantasmagórica ensoñación del horizonte siempre igual de tierra árida de grietas, pierden la noción del avance en el caminar, y la planta, parece ser una leve brizna de hierba proscrita de la pradera. Esto es de lo que hablo, el espacio es uno solo, es él mismo, pero sus sentidos han de jugar con los sentidos de aquel grupo de cuatro personas que lo franquean; y, de forma callada, la miseria del espacio ha de ser el espejo donde se refleja la miseria en la que viven los personajes. Ésta, también es una cualidad del próximo cuento.

Luvina

Tal y como lo mencioné en uno de los párrafos antecedentes, el inicio de Luvina ha de ser especial porque, en él, Juan Rulfo define los rudos y anfractuosos atributos en una frase donde el predicado contiene a éstos; sin necesidad de recurrir a adjetivos para exponer de forma más orlante el espacio, y el sujeto es, precisamente, el espacio. Éste espacio es Luvina, San Juan Luvina. Un espacio que es narrado; unas veces, por Juan Rulfo; otras veces, por el contertulio que dejó su vida en Luvina. Todo el cuento ha de acontecer en una tienda; e incluso, la acción que da curso a la historia del cuento es una conversación cuyo tema gravitatorio es el visitar aquella tierra sólo accesible para la muerte; no de esa muerte que sabe de finales, sino de esas muertes errantes en los vericuetos de los montes; una de esas muertes que se niega a morir. . Por eso, el primer cuadro que Juan Rulfo ha de ponerle a la imaginación del lector ha de ser un cerro alto del sur; lo cual, de suyo, no indica nada, y es pura retórica de aire, como tan retórico es el llenar una

frase de palabras de la siguiente forma: hay un valle que tiene un punto plano en la mitad curva de su convexidad; frase la cual podría ser la condición de cualquier valle. Sin embargo, el valor ha de residir en la frase sucedente: “De los cerros altos del sur, el de Luvina es el más alto y el más pedregoso” (Rulfo, 2013, pág. 112). Aquí, la imagen más difusa del lugar está sugiriendo una irregular hilera dentada de montañas en un horizonte; y se presenta como horizonte para el lector, y para el que se dirige hacia allá, para, precisamente enfatizar que, en ése que vea como más alto, y con una superficie pedregosa, ése, es Luvina; un pueblo perdido, hacia el cual se llega por caminos de ríspida andadura, en una montaña lejana. Claro está, esto último ha de ser expuesto con un tono más lento, con detalles más definidos y concretos, y con un acento de imparable remembranza, para poder darle el tono sombrío que requiere éste cuento; lo cual, sin duda alguna, se logra por la forma en cómo es narrado el espacio físico de Luvina. Veamos una demostración:

(...) Y la tierra es empinada. Se desgaja por todos lados en barrancas hondas, de un fondo que se pierde de tan lejano. Dicen los de Luvina que de aquellas barrancas suben los sueños; pero yo lo único que vi subir fue el viento, en tremolina, como si allá abajo lo tuvieran encañonado en tubos de carrizo. Un viento que no deja crecer ni a las dulcamaras: esas plantitas tristes que apenas si pueden vivir un poco untadas a la tierra, agarradas con todas sus manos al despeñadero de los montes (Rulfo, 2013, pág. 112).

Por eso, aunque para Carlos Aguinaga ésta realidad sea interior y el espacio se torne borroso (Rulfo, 2013), ésta imagen sólo puede ser compuesta por la posición meticulosa de cada objeto que da vida al espacio físico; es decir, se recurre a las cosas concretas de aquella naturaleza fiera, desde la más grácil planta que desafía con su levedad una precipitación abismal, hasta un viento que golpea y retumba en aquel pueblo de montaña, para darle un rostro único en el mundo al poblado Luvina. Y, si hemos de admitir esto, entonces la realidad, por más que sea trazada su silueta por la voz del narrador, es una realidad exterior, es todo un espacio físico con objetos concretos y emplazados de forma concreta para crear una imagen de Luvina a la imaginación; sin ésta imagen, el cuento, tal vez el mejor de ésta epítome de cuentos, se malograría. Por ello no puedo admitir, ni compartir la apreciación de Carlos Aguinaga, porque, si la compartiere, estaría afirmando que Luvina es un lugar propio de

la ensoñación, que existe sólo para mí —conciencia que recrea un universo simbólico de palabras—; y que la evocación del narrador carece de todo fundamento de realidad física, o sensible, en la medida en que el lugar no existe, el espacio no existe, y sólo existe una imagen ensoñada; lo cual no es real, porque Luvina queda en el Estado de Oaxaca, México, y está ubicado en el municipio de San Pablo de Macuilianguis. Incluso, sólo el hecho de considerar Luvina como una realidad interior, sería una forma no poética de expresar el contenido del poema citado en el inicio de éste escrito. Y, recordemos, si el espacio, más aún, el espacio físico, ha de tener su propio sentido, es por el efecto impremeditado de la acción humana sobre él; en cualquiera de sus formas, por esto, el espacio físico de Luvina ha de ser expuesto de la siguiente forma:

(...) Allá llueve poco. A mediados de año llegan unas cuantas tormentas que azotan la tierra y la desgarran, dejando nada más el pedregal flotando encima del tepetate. (...) Sí, llueve poco. Tan poco o casi nada, tanto que la tierra, además de estar reseca y achicada como cuero viejo, se ha llenado de rajaduras y de esa cosa que allí llaman “pasojos de agua”, que no son sino terrones endurecidos como piedras filosas, que se clavan en los pies de uno al caminar, como si allí hasta a la tierra le hubieran crecido espinas. (...) Por cualquier lado que se le mire, Luvina es un lugar muy triste. Usted que va para allá se dará cuenta. Yo diría que es el lugar donde anida la tristeza. Donde no se conoce la sonrisa, como si a toda la gente le hubieran entablado la cara. Y usted, si quiere, puede ver esa tristeza a la hora que quiera. El aire que allí sopla la revuelve, pero no se la lleva nunca. (Rulfo, 2013, pág.

114)

Así, en el párrafo anterior, podemos leer el sentido propio del espacio físico de Luvina; más por la ausencia de acción de sus pobladores, la cual es una acción, que por la acción transformadora de las poblaciones humanas sobre los lugares en los cuales han de asentarse. Y esta ausencia de acción ha de revelar, precisamente, lo que Luvina es: un espacio de regocijo para la muerte, un lugar donde se deja la vida, un caserío donde vive Oblivión, que existe a

pesar del abandono, y donde la fuerza obradora más impetuosa es la misma naturaleza; porque sus pobladores simplemente están ahí, con sus rostros llenos de silencio, con sus miradas perdidas, los cuales son invocados en el cuento de la siguiente forma:

Porque en Luvina sólo viven los puros viejos y los que todavía no han nacido, como quien dice...Y mujeres sin fuerzas, casi trabadas de tan flacas. Los niños que han nacido allí se han ido... Apenas les clarea el alba y ya son hombres. Como quien dice, pegan el brinco del pecho de la madre al azadón y desaparecen de Luvina. Así es allí la cosa. (Rulfo, 2013, pág.118)

Para concluir, diré que en este escrito he intentado exponer los motivos por los cuales considero que, sin la presencia de éstos espacios físicos en los cuentos de Juan Rulfo, no podrían existir éstos cuentos; incluso, su presencia en ellos es indispensable, porque ellos mismos, son una historia subrepticia y silenciosa dentro de la misma historia del cuento; y el espacio en el cual acontecen las historias de los cuentos no es un lugar banal, ni es un paisaje accesorio y reemplazable. Por éste motivo, las formas fácticas que adquiere el espacio en los cuentos ha de develar, por sí mismo, la relación que tienen los personajes con éste; relación en la cual ha de sobresalir más la ausencia de una modificación directa del espacio por parte de los protagonistas —lo cual, tal como se ha dicho, es un tipo de acción humana sobre el espacio— que una acción modificatoria del espacio; y, por ello, podría reconocer que el espacio, en los dos cuentos, es un protagonista que, aun en su aparente mudedad, ha de manifestar la forma en que discurre la vida de los campesinos mejicanos; ha de revelar su situación callada de abandono; y por último, ha de definir los trazos de un mundo rural que, por sus cualidades, parece ser un lugar condenatorio de sus propios habitantes. Ésta es una de las virtudes de la narrativa de Juan Rulfo y, por ello, es uno de los grandes valores del epítome de cuentos “El Llano en llamas”, y tal vez, una de las innovaciones de Rulfo en la narrativa latinoamericana; la descripción del espacio sin necesidad de recurrir a adjetivos; espacio el cual, para la visión de Juan Rulfo, ha de ser un espejo del dintorno del alma del campesinado mejicano.

Bibliografía

Pessoa, Fernando (2012). *La hora del Diablo*. Barcelona: Acantilados.

Rulfo, Juan (2013). *El Llano en llamas*. España: Catedra.

Silesius, Angelus (2005). *El peregrino querúbico*. España: Ediciones Siruela.

Reseña

Rubén Jaramillo Vélez: argumentos para la ilustración contemporánea

Julián Andrés Granda Múnera⁵⁰

En el 2014 se publicó el libro “*Rubén Jaramillo Vélez: argumentos para la ilustración contemporánea*” de Juan Carlos Celis Ospina y Rafael Alonso Rubiano; sobre un intelectual colombiano que con su labor logró posicionar la filosofía del país en América Latina. Esto implicó la superación de la condición católica y conservadora, sumisa y atrabiliaria de las élites y del vulgo, quienes pregonaban desde el púlpito una especie de teología elitista, de los ricos para los pobres. Los autores que participaron en el proyecto editorial elaboraron dos tipos de documentos: o bien reflexivos, haciendo hincapié en la obra o bien anecdóticos, atendiendo a las circunstancias biográficas.

De acuerdo al índice, cada ensayo está diferenciado mediante la intensidad del mensaje que se quiere transmitir. Son tres tipos de documentos: algunos sobre su vida, el periplo por Alemania, luego su regreso a Colombia y su amistad con Rafael Gutiérrez Girardot; algunos sobre su obra, allí aparecen ensayos que analizan el concepto de modernidad postergada; y finalmente otros sobre la ilustración francesa, “el inicio del pensamiento moderno” con *la Enciclopedia*, que será el eje de Jaramillo.

Todo el libro presenta un entramado expositivo que a la postre es importante para entender una obra. En este caso la producción intelectual del profesor Rubén Jaramillo Vélez. El método abarca desde la biografía hasta la bibliografía, pero siempre enmarcado en un contexto cultural y político que condiciona el habitus del sujeto.

Para un lector desprevenido es interesante todo lo que allí está consignado, porque se defiende la idea, algunas veces implícita, otras veces abierta, por ejemplo, en el caso de Rafael Rubiano y Héctor Peña Díaz, de que, junto con Rubén y Rafael Gutiérrez Girardot, Colombia asiste a la posibilidad concreta de pensarse por sí misma kantiano; y no solamente en relación a los problemas propios, sino también en relación al conjunto de América Latina y el mundo.

⁵⁰ Egresado del programa de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: julitogrande@gmail.com

. Ellos dejaron la trayectoria de la intelectualidad nacional tan encumbraba que por fin se superó la nostalgia pastoril de la edad media. En tal sentido se inició a partir de la contribución de ambos la superación de un proceso que conducirá hacia la imposición de una mentalidad “*moderna, racional y secular*”.

Con la infatigable labor del profesor Rubén, entonces, todo carácter del hispanismo proliferante, rampante y nauseabundo —esta es la caricaturización manida de Rafael Gutiérrez Girardot— comienza a desaparecer, en sus libros, y en su proyecto editorial de la Revista Argumentos. La mentalidad española, que es correlato de pre moderno y católico para los autores del proyecto editorial atrasa las mentes y nos consagra a la etapa de la imposibilidad de sentir la experiencia alemana o francesa en el país.

Sin aproximarnos a los fundamentos teóricos del autor tal como se merece un análisis crítico, la modernidad postergada es la noción esencial del análisis de Rubén. A través de ella se explica el problema colombiano en la esfera política, cultural y económica. Rafael Rubiano hace un trabajo serio y la destaca, analizando sus ventajas —en un tono francamente apologético— y la interpreta como la incapacidad de consolidar un Estado Moderno, una Sociedad Civil democrática, y finalmente una experiencia sin ataduras, que se erija sobre el modelo de actuar en Sociedad de Max Weber⁵¹. Básicamente, la conceptualización de la noción de la **modernidad postergada** se apoya en la secularización. Es este su indicador primordial.

Al terminar el documento, sin embargo, se logra entrever una condición específica en todos los estudiosos del profesor, y quizá también en él mismo. Y es que la forma de afrontar la estructura social colombiana, o el devenir del país, es inadecuado. Lo es porque fundamentalmente se acercan a partir del espejo moderno, sobre el que ellos creen ver una ventaja analítica de valores inestimables; y este espejo es fundamentalmente el alemán. Pero se equivocan. Foucault en su ensayo sobre el conocimiento hegemónico del siglo XVI, había analizado desde un punto de vista crítico, la pregunta por el acceso al saber.

⁵¹ El actuar en sociedad es la típica acción orientada de acuerdo a fines; es racional. La tradición de la comunidad fue despojada y anulada, y el individuo se encuentra sólo ante la inexorable sociabilidad de los hombres que lo presionan y lo quieren devorar para ello debe moverse siempre de acuerdo a sus necesidades atendiendo a la planificación de los actos.

. Allí encontró que la analogía –en términos vulgares quiere decir: *si se parece a algo entonces tenemos acceso a la cosa en sí; en nuestro Contexto sería: Si Medellín se parece a Berlín, estamos bien, sino aún no salimos del hispanismo*- ocasionó grandes problemas. Porque imposibilitó el acceso al otro, que es finalmente quien alberga experiencia para situarla en un dialogo fraterno y crítico.

El acceso al saber mediante la analogía, que se constituyó, una vez se institucionalizó *la defensa de la esclavitud* por parte de Ginés de Sepúlveda, en el denominado primer debate moderno en Valladolid -1550-; ocasionó la marginación del pensamiento crítico, y por tanto la negación de la posibilidad de entender las particularidades de *otras sociedades*.

Y esta victoria de Felipe II, Ginés de Sepúlveda y el eurocentrismo nos tienen ahora defendiendo en libros recién publicados la tesis del espejo que nos impide tener certezas sobre la personalidad del objeto de conocimiento, quien finalmente es un sujeto objetivado particular, diferente a la experiencia de ese espejo sobre el cual se desea proyectar.

En ese sentido el libro es desafortunado. Carga un lastre del que cierta intelectualidad colombiana y latinoamericana no desea zafarse. Los autores parecen reclamar en todas las páginas una sociedad alemana en Colombia. Hay un hálito sarmientino en las reflexiones. Lo cual quiere decir: colonizar a como dé lugar tierras desérticas, abonadas por el catolicismo, el hispanismo, que genera sujetos manidos y maniatados a una estructura pre moderna. Caricaturizan la dominación hasta el punto de aceptar que toda Colombia está tañida de conservadores y bloques sociales hegemonzados totalmente. Cuánto desconocimiento. Qué son finalmente las luchas por la autonomía de los negros cimarrones, de los indígenas por defender sus tierras, de los cordobeses por contraponerse a la sociedad señorial y de los expoliados por el capitalismo colonial por liberarse, sino una expresión de que el poder nunca es total y siempre alberga la posibilidad de ser controvertido. Los autores tienen la osadía de equiparar a Sarmiento y Martí. Que son dos intelectuales diferentes. Casi que están en las antípodas. El uno buscando los famosos pactos neocoloniales, ver Tulio Halperin Donghi, y el otro buscando conocer nuestro mundo, creando nuestras categorías, y a partir de allí diciéndonos, establezcan diálogos de interpelación y no de sumisión, piensen por sí mismos, dejen por favor de ver en los zapatos de otros, lo que tienen en el de ustedes.

Pero los autores siguen reclamando un mundo secular, sin partidos cristianos en el Poder –parece que no saben quién es Ángela Merkel- con Universidades encargadas y fundamentadas en el modelo Humboldt y no en la venta de servicios, y una experiencia moderna, es decir con incapacidad de pensarse un cambio en los términos de las relaciones sociales, de las sustancias sociológicas y finalmente de las cualidades políticas del campo del poder hegemónico.⁵²

Finalmente, en la lectura del texto descubrí un método de lectura sobre el cual Enrique Dussel llama la atención. Y este se debe tener en la mesa de noche; su nombre corto es el sospechó metro del eurocentrismo. Todo el texto destila belicosidad y sobre todo eurocentrismo acendrado. La pregunta por atrévete a pensar por ti mismo está en Antonio Rubio, no en Descartes; “el piensa por ti mismo” es una actitud de los jesuitas cuando promovieron a fines del siglo XVII la independencia, según lo ha estudiado Enrique Dussel; además en América Latina, la modernidad comenzó desde 1492, no después, y a nosotros nos tocó la otra cara, la colonialidad, como bien lo dice Aníbal Quijano. Además, qué es la carta a Jamaica y Nuestra América, sino un “Pienso con mi comunidad, luego existo”. Es decir, es otro el razonamiento sobre el cual nos debemos reclamar.

Y bueno tal vez la modernidad postergada de Rubén Jaramillo no les permite ver las condiciones particulares de nuestra historia que es propiamente moderna y colonial. Es decir que no es ni postergada, ni será nunca realizada por las condiciones internas y externas del sistema político como ellos nos lo quieren presentar. Así que finalmente al leer el texto se concluye que, con Rubén Jaramillo, en lugar de atrevernos a pensar por sí mismos, nos negamos realmente a hacerlo.

⁵² Son eurocéntricos los autores. Niegan al otro. Por esto no sospechan, o al menos allí nunca aparece, que los cambios sociales en el siglo XX, e inclusive en el XIX, se hicieron en las periferias. Y de hecho desde el siglo XVIII se vienen haciendo allí. Qué es Rusia, qué es China, qué es Cuba, qué es Nicaragua, qué es Vietnam, sino países que se atrevieron a dar el salto, a veces desastrosos porque implantaron totalitarismo vergonzante. Y finalmente ellos son la meca de la modernidad. Para estos no, pero para otros, definitivamente los chinos los son.



Trabajos de Grado

Organización política en barrios de invasión de Medellín: Juntas de Tugurianos, casos Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin (1965-1985)

Laura López Toro⁵³

**Asesor: Óscar Calvo Isaza, profesor del
Departamento de Historia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Sociología**

2015

Durante el proceso de consolidación de los barrios de invasión en Medellín, sus habitantes se organizaron para levantar los asentamientos y facilitar la lucha por la supervivencia, a través del trabajo colectivo. La situación de precariedad que tenían en común estimuló, en buena medida, la solidaridad entre vecinos y ciertos liderazgos de carácter espontáneo. Durante los primeros años, las formas de cooperación estuvieron relacionadas con la construcción de viviendas, el intercambio de materiales, la donación de terrenos y los enfrentamientos con la fuerza pública ante sus intentos de desalojo. Más tarde, tuvieron lugar otras formas más estructuradas de organización, que dinamizaron con diferentes proyectos el desarrollo social de estos barrios. Entre ellas, una de las más interesantes fueron las Juntas de Tugurianos-también conocidas como Juntas Populares, Juntas Directivas o Comités Populares-, que surgieron a principios de los años sesenta en algunos barrios de invasión de la ciudad, con el apoyo e influencia de movimientos de izquierda y sacerdotes católicos, solidarios con los sectores populares.

⁵³ Estudiante de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: laura.lopezt@udea.edu.co

Las Juntas fueron organizaciones creadas, en principio, con el objetivo de garantizar, a todos los habitantes de estos barrios, el derecho a la vivienda y el acceso a luz y agua. Luego multiplicaron sus funciones y se ocuparon además, de problemas como el empleo, la educación, la salud y la infraestructura de sus barrios. Planificaron y coordinaron las actividades necesarias para construir sus propias calles, canchas, iglesias, guarderías, centros de salud, casetas comunales, e instalar sus redes de acueducto y electricidad. Ejercieron una autonomía política tal que promovieron cambios significativos en sus barrios, sin una fuerte injerencia de la administración municipal. Fueron formas de organización que si bien no plantearon un debilitamiento directo al Estado, sí generaron una especie de autogobierno y se posicionaron como un actor social más en esa red de relaciones de poder, en la que múltiples actores, incluyendo el Estado, compiten entre sí por imponer sus versiones del orden.

El propósito de esta investigación fue contribuir a la historia de las Juntas de Tugurianos y a la reflexión sobre la autonomía política, la capacidad de autogobierno y las relaciones con el Estado, de este tipo de organizaciones. Para tal efecto, se desarrollaron tres estudios de caso sobre las Juntas de los barrios Fidel Castro (hoy Moravia), Camilo Torres (que ya no existe) y Lenin (hoy Francisco Antonio Zea IV Etapa), durante el periodo 1965-1985, que comprende los años de la fundación y consolidación de estos barrios, el proceso de formación de las Juntas, su auge y, finalmente, el momento de su disolución.

La metodología empleada combinó herramientas de la Historia y la Sociología. En un primer momento la búsqueda de información se realizó a través del trabajo de archivo. Se consultaron: el Archivo Histórico de Medellín -AHM-, el Archivo Camilo Vive-Medellín y tres Archivos Personales, el de Nancy Ruíz, Roberto Cano y Salvador Londoño, habitantes y líderes de estos barrios. En un segundo momento se completó la búsqueda con entrevistas a un grupo de en promedio, seis habitantes de cada barrio estudiado, algunos de ellos “ex” líderes de las Juntas de Tugurianos. Ambas fuentes -de archivo y orales- resultan bastante útiles y enriquecedoras porque permiten contrastar versiones, iluminar diferentes dimensiones del fenómeno e incluso ofrecer reinterpretaciones sobre el mismo.

Discurso de la heterosexualidad en Colombia 1880-1930

Lina Quevedo Cerquera y Adriana Hidalgo Cardona⁵⁴

Asesor: Aníbal Parra Díaz, Antropólogo, Especialista y Magister en Estética

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

2015

No hay realidades más esquivas para la reflexión que aquellas que se consideran naturales y que por esta razón no necesitan ser cuestionadas, sino a lo sumo descritas; concediéndoles un aura de neutralidad a fenómenos que más que naturales han sido naturalizados. La heterosexualidad pertenece a estas realidades sociales. En su naturalización han estado implicados procesos históricos, objetivos y subjetivos, de larga duración que se han cristalizado en lo que Bourdieu ha denominado programa social de percepción, que en su dimensión sexuada, no sólo construye e instituye la división sexual, sino que modela y orienta el deseo. En este sentido, es posible pensar la heterosexualidad como una creación histórico-social. Su historicidad no solo radica en el surgimiento de dicho concepto finalizando el siglo XIX, sino especialmente en la materialidad social y cultural que se expresa en las instituciones, normas, rituales, imaginarios, prácticas y símbolos que promueven y fomentan como imperativo el emparejamiento entre hombres y mujeres.

La pregunta que fundamentó el desarrollo de este proyecto de investigación, se planteó desde la necesidad de explorar cómo se promovió el discurso de la heterosexualidad en Colombia entre 1880 y 1930. Teniendo como base esta pregunta, se buscó en un primer capítulo relacionar la teoría de la sexualidad de Michel Foucault con algunos desarrollos teóricos y reflexiones sobre la heterosexualidad, como los emprendidos por Adrienne Rich, Monique Wittig, Óscar Guasch, Jonathan Ned Katz y Louis Georges-Tin. Esto permitió el acercamiento a una definición provisional, con elementos que facilitaron establecer las dimensiones del análisis.

⁵⁴ Estudiantes de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correos electrónicos: lqcp79@hotmail.com ; adei17@msn.com

El segundo capítulo es un acercamiento a la forma cómo la medicina defendió y promovió una idea de familia y matrimonio que dominaba para la época en Colombia. Se observaron, por un lado, los discursos que trataban la relación Medicina-Derecho, en el campo de la Medicina legal y a partir de la figura del corruptor-pederasta. Por otro lado, discursos sobre el tema de la fertilidad. Y finalmente, las teorías positivistas que subyacían a estos.

En el tercer capítulo se trataron los constreñimientos legales que garantizaron el matrimonio monogámico, heterosexual y patriarcal. Aquí, los imperativos normativos sobre la familia, el matrimonio y la mujer, se expresaron en delitos como el adulterio, la bigamia y el amancebamiento, que fueron estrategias para moralizar las prácticas de la población.

Este insumo se presenta como alternativa para la comprensión de las formas de exclusión y discriminación actuales, que tienen por base y excusa el estar protegiendo un emparejamiento natural del cual depende la supervivencia y bienestar de las personas. Es precisamente sobre esta idea que recae nuestra crítica.

**Somos los otros, somos todos los otros.
El derecho a la ciudad y la población LGBTI (lesbianas,
hombres gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales)**

María Alexandra Arango Lopera⁵⁵

**Asesor: Orlando Arroyave Álvarez, profesor Departamento de
Psicología
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Sociología**

2014

La progresiva visibilidad de la población y de las organizaciones de lesbianas, hombres gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI); ha sacado las discusiones sobre sus derechos humanos de la clandestinidad y del ámbito de lo privado, hasta llevarlas a las más altas instancias de poder y acción social en el país. Actualmente en la ciudad de Medellín, estos derechos son el motor para grandes luchas por la exigencia de espacios incluyentes de convivencia, que permitan un desarrollo integral de los ciudadanos y ciudadanas, además de los grupos activistas y de resistencia conformados en nuestra ciudad en la promoción, defensa y oposición al modelo normativo imperante.

En esta monografía, se proyecta un acercamiento crítico a esta realidad social, para visualizar de qué manera se llevan a cabo acciones de reivindicación en torno a los derechos humanos en la ciudad de Medellín e identificar si la Universidad de Antioquia, se configura como espacio público para que las personas con orientación sexual e identidad de género diversa, ejerzan libremente su derecho a la ciudad, en medio de un contexto sociocultural de discriminación, exclusión y silencio, que limita el empoderamiento y despliegue óptimo de los derechos colectivos de este sector social.

⁵⁵ Egresada de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: malexandra.arango@udea.edu.co

Revista Kalibán
ISSN: 2389-7317

